

BANCO COMAFI



**Estados financieros consolidados condensados al
31 de marzo de 2018 junto con los Informes sobre
revisión de estados financieros de período
intermedio y de la Comisión Fiscalizadora**

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2018

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Informe sobre Revisión de Estados Financieros Consolidados Condensados de Período Intermedio.....	S/N
Carátula	1
Estados de Situación Financiera	2
Estados de Resultados.....	4
Estados de Otros Resultados Integrales	5
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	6
Estados de Flujo de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	10
Anexo B - Clasificación de las Financiaciones por situación y garantías recibidas	103
Anexo C - Concentración de las Financiaciones.....	105
Anexo D - Apertura por plazos de las Financiaciones	106
Anexo F - Movimiento de Propiedad, Planta y Equipo.....	107
Anexo G - Movimiento de Activos Intangibles	111
Anexo H - Concentración de los Depósitos.....	113
Anexo I - Apertura de Pasivos Financieros por Plazos Remanentes	114
Anexo J - Movimiento de Provisiones	115
Anexo P - Categoría de Activos y Pasivos Financieros.....	116
Anexo Q – Apertura de Resultados	118
Anexo R – Corrección del Valor por Pérdidas - Provisiones por Riesgo de Incobrabilidad....	121
Informe de la Comisión Fiscalizadora	S/N



Building a better
working world

Pistrelli, Henry Marín y Asociados S.R.L.
25 de mayo 487 - C1002AB1
Buenos Aires - Argentina

Tel: +54 11 4318 1600
Fax: +54 11 4510 2220
ey.com

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
BANCO COMAFI S.A.
CUIT: 30-60473101-8
Domicilio legal: Roque Sáenz Peña 660
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados de período intermedio adjuntos de BANCO COMAFI S.A. (la "Entidad") y su sociedad controlada, que comprenden: (a) el estado consolidado condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2018, (b) los estados consolidados condensados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas y otra información complementaria.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados condensados adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que, tal como se indica en la Nota 2. a los estados financieros adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 "Información Financiera Intermedia", tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y con las excepciones detalladas en la Nota 2.1.1. a los estados financieros adjuntos. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de información financiera consolidada de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el BCRA, aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Entidad. Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados financieros y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo 2.

Énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros y otras cuestiones

5. Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros consolidados mencionados en el párrafo 1.:
 - a) Nota 2.1.1. "Normas contables aplicadas", en la que la Entidad: (a) indica que se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro de Valor" de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", que en forma transitoria fue excluida por el BCRA del marco contable aplicable a las entidades financieras, no siendo posible estimar si los efectos serán de significación, y (b) detalla el criterio de registración aplicado a la llave negativa en comparación con lo indicado por la NIIF 3 "Combinaciones de negocios". Estas cuestiones no modifican la conclusión expresada en el párrafo 4., pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros adjuntos.



Building a better
working world

- b) Nota 2.5. "Adopción por primera vez de las NIIF", en la que la Entidad indica que las partidas y cifras contenidas en esas conciliaciones pueden estar sujetas a cambios y sólo podrán ser consideradas definitivas cuando se preparen los estados financieros anuales del ejercicio 2018. Esta cuestión no modifica la conclusión expresada en el párrafo 4.

Otras cuestiones

6. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros separados condensados de período intermedio de BANCO COMAFI S.A. a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

7. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:
- a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no estén preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances de BANCO COMAFI S.A. Asimismo, los estados financieros de BANCO COMAFI S.A. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- c) Al 31 de marzo de 2018, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de cada Entidad sujeta a consolidación, asciende a \$23.300.305, no siendo exigible a esa fecha.



Building a better working world

d) Al 31 de marzo de 2018, según surge de la nota 30. a los estados financieros consolidados condensados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la CNV para dichos conceptos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

4 de junio de 2018

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 04/06/2018 01 0 T. 79 Legalización: N° 427122

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 04/06/2018 referida a BALANCE de fecha 31/03/2018 perteneciente a BANCO COMAFI S.A. para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. HECQUET IGNACIO ALBERTO RIG 20-21538355-6 tiene registrada en la matrícula CP T° 0279 F° 222 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. T° 1 F° 13

N° H 2339351

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

SECRETARÍA DE LEGALIZACIONES
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES



Dr. MARCELO E. DEMAYO
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)
SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

BANCO COMAFI S.A.	
Domicilio Legal Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina	
Actividad Principal Banco Comercial	
Fecha de vencimiento del contrato social 25 de octubre de 2083	
Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T) 30-60473101-8	
Información requerida por el Banco Central de la República Argentina	
Nombre del auditor firmante:	Ignacio A. Hecquet
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Informe correspondiente al período finalizado el 31 de marzo de 2018:	Conclusión sin salvedades

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - C.A.B.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083
 Nombre del Auditor firmante: IGNACIO A. HECQUET
 Asociación Profesional: Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L.
 Informe correspondiente al período finalizado el 31 de marzo de 2018: Código B.C.R.A. N° 8

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Notas / Anexos	31/03/2018	31/12/2017	31/12/2016
Efectivo y Depósitos en Bancos		4.229.837	3.345.693	4.148.442
Efectivo		843.958	723.802	547.601
Entidades Financieras y corresponsales		3.184.674	2.257.711	3.418.564
- BCRA		3.022.322	2.097.299	3.329.715
- Otras del país y del exterior		162.352	160.412	88.849
Otros		201.205	364.180	182.277
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		1.145.187	3.495.018	1.159.186
Instrumentos derivados	8	3.103	22.836	14.312
Operaciones de pase	3	21.166	298.434	-
Otros activos financieros		1.492.109	612.077	495.222
Préstamos y otras financiaciones	B y C	21.902.970	19.223.186	13.396.133
Sector Público no Financiero		23.927	29.662	30.487
B.C.R.A.		24	24	24
Otras Entidades financieras		336.190	440.967	630.402
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		21.542.829	18.752.533	12.735.220
Otros Títulos de Deuda		1.669	1.675	15.393
Activos financieros entregados en garantía	4	1.644.990	1.524.950	1.510.981
Activos por impuestos a las ganancias corriente		1.001	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		1.618	1.609	9.706
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos		21.103	21.102	23.990
Propiedad, planta y equipo	F	1.410.317	1.428.553	1.044.570
Activos intangibles	G	70.360	71.714	58.375
Otros activos no financieros		251.267	223.447	314.038
Activos no corrientes mantenidos para la venta	15	165.213	188.443	188.443
TOTAL ACTIVO		32.361.910	30.458.737	22.378.791

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.

IGNACIO A. HECQUET
 Socio

Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. FERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - C.A.B.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO CONDENSADO
AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Notas / Anexos	31/03/2018	31/12/2017	31/12/2016
Depósitos	He l	20.124.796	19.519.195	15.876.691
Sector Público no Financiero		353.340	297.660	370.971
Sector Financiero		3.588	41.681	1.719
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		19.767.868	19.179.854	15.504.001
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	I	70.652	-	-
Instrumentos derivados	I y 8	1.950	13.459	16.780
Operaciones de pase	3	607.913	548.720	631.833
Otros pasivos financieros	I	2.724.615	2.512.233	1.340.501
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	I	1.583.425	1.150.978	531.447
Obligaciones negociables		2.141.510	1.796.054	544.649
Pasivo por impuestos a las ganancias corriente	19	301.614	178.317	87.630
Provisiones	J	84.081	75.180	47.814
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	19	285.084	351.789	327.737
Otros pasivos no financieros		595.344	572.448	375.167
TOTAL PASIVOS		28.520.984	26.718.373	19.780.249

PATRIMONIO NETO	Notas / Anexos	31/03/2018	31/12/2017	31/12/2016
Capital social	1.2	37.661	37.661	36.708
Aportes no capitalizados		57.547	57.547	8.500
Ganancias reservadas		1.879.842	1.879.842	1.633.254
Resultados no asignados		835.786	(67.714)	-
Otros Resultados Integrales acumulados		904.585	904.585	740.875
Resultado del período / ejercicio		125.108	928.062	178.874
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora		3.840.529	3.739.983	2.598.211
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras		397	381	331
TOTAL PATRIMONIO NETO		3.840.926	3.740.364	2.598.542

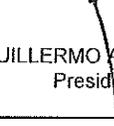
Las notas 1 a 34 a los estados financieros y los anexos B, C, D, F, G, H, I, J, P, Q y R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

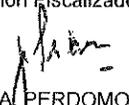

 IGNACIO A. MECQUET
 Socio

Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - C.A.B.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

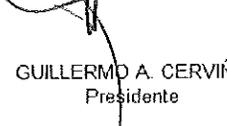
**ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES
 A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

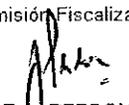
Conceptos	Notas / Anexos	31/03/2018	31/03/2017
Ingresos por intereses	Q	1.438.719	929.752
Egresos por intereses	Q	(603.011)	(430.718)
Resultado neto por intereses		835.708	499.034
Ingresos por comisiones	Q y 20	344.847	274.783
Egresos por comisiones	Q	(58.010)	(36.074)
Resultado neto por comisiones		286.837	238.709
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	(40.770)	25.646
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	21	88.986	38.580
Otros ingresos operativos	22	188.238	93.573
Cargo por incobrabilidad	6	(239.790)	(86.449)
Ingreso operativo neto		1.119.209	809.093
Beneficios al personal	23	(452.339)	(313.916)
Gastos de administración	24	(348.907)	(245.143)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(28.571)	(14.658)
Otros gastos operativos	25	(165.074)	(106.576)
Resultado operativo		124.318	128.800
Resultado por asociadas y negocios conjuntos		34.116	17.823
Resultado antes de impuestos de las actividades que continúan		158.434	146.623
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	19	(33.310)	(67.904)
Resultado neto de las actividades que continúan		125.124	78.719
Resultado neto del periodo		125.124	78.719
Resultado neto del periodo atribuible a:			
Los propietarios de la controladora		125.108	78.716
Las participaciones no controladoras		16	3

Las notas 1 a 34 a los estados financieros y los anexos B, C, D, F, G, H, I, J, P, Q y R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.


 IGNACIO A. HEQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - C.A.B.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES
A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	31/03/2018	31/03/2017
Resultado neto del período	125.124	78.719
Total Otro Resultado Integral	-	-
Resultado integral total	125.124	78.719
Resultado integral total Atribuible a los propietarios de la controladora	125.108	78.716
Atribuible a participaciones no controladoras	16	3

Las notas 1 a 34 a los estados financieros y los anexos B, C, D, F, G, H, I, J, P, Q y R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

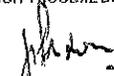
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Saenz Peña 660 - C.A.B.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

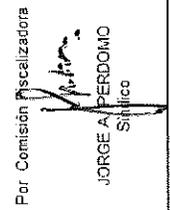
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES
 A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

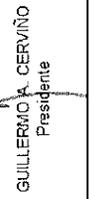
MOVIMIENTOS	Capital social		Aportes no capitalizados	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Rdos. No Asig. (1)	Total PN de participaciones controladoras al 31/03/2018	Total PN de participaciones no controladoras al 31/03/2018	Total al 31/03/2018
	En circulación	En cartera			Legal	Otras				
Saldo al comienzo del ejercicio	36.955	706	57.547	904.585	421.951	1.457.891	860.348	3.739.983	381	3.740.364
Desafectación reserva NIIF (2)	-	-	-	-	-	-	(24.562)	(24.562)	-	(24.562)
Resultado total integral del periodo	-	-	-	-	-	-	125.108	125.108	16	125.124
- Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	125.108	125.108	16	125.124
Saldo al cierre del periodo	36.955	706	57.547	904.585	421.951	1.457.891	960.894	3.840.529	397	3.840.926

(1) Ver adicionalmente nota 31 "Restricciones a la distribución de utilidades".
 (2) Ver adicionalmente nota 2.1.1. "Normas contables aplicadas".

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y SOCIADOS S.R.L.
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

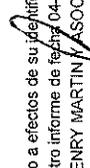

 Presidente

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - C.A.B.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES
 A LOS PERIODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

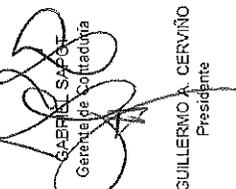
MOVIMIENTOS	Capital social		Aportes no capitalizados		Otros Resultados Integrales		Reserva de utilidades		Rdos. No Asig.	Total PN de participaciones controladoras al 31/03/2017	Total PN de participaciones no controladoras al 31/03/2017	Total al 31/03/2017
	En circulación	En cartera	Primas de emisión de acciones	Otros	Revaluación de PPE e Intangibles	Legal	Otras	Total PN de participaciones controladoras al 31/03/2017				
Saldo al comienzo del periodo	36.002	706	8.500	-	740.875	372.633	1.260.621	178.874	2.598.211	331	2.598.542	
Resultado total integral del periodo	-	-	-	-	-	-	-	78.716	78.716	3	78.719	
- Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	-	78.716	78.716	3	78.719	
Aportes irrevocables para futuros aumentos de capital recibidos durante el periodo	-	-	-	50.000	-	-	-	-	50.000	-	50.000	
Saldo al cierre del periodo	36.002	706	8.500	50.000	740.875	372.633	1.260.621	257.590	2.726.927	334	2.727.261	

Las notas 1 a 34 a los estados financieros y los anexos B, C, D, F, G, H, I, J, P, Q y R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PIERDOMO
 Síndico


GUILLERMO A. CERVÍO
 Presidente

IGNACIO A. HIBCOQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

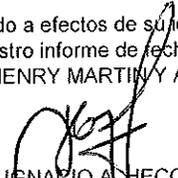
BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - C.A.B.A.

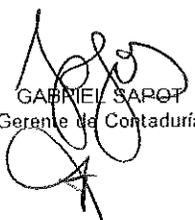
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES
A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Notas	31/03/2018	31/03/2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias		158.434	146.623
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		319.296	137.074
Amortizaciones y desvalorizaciones		28.776	14.771
Cargo por incobrabilidad		239.790	86.449
Otros ajustes		50.730	35.854
(Aumentos) / disminuciones netos provenientes de activos operativos:		(2.576.412)	(774.003)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		1.099.153	(726.923)
Instrumentos derivados		(438.169)	13.119
Operaciones de pase		266.746	(204.534)
Préstamos y otras financiaciones		(2.351.282)	(592.461)
Sector Público no Financiero		5.735	(150)
Otras Entidades financieras		(167.714)	152.376
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(2.189.303)	(744.687)
Otros Títulos de Deuda		(324.397)	696.861
Activos financieros entregados en garantía		(721.274)	10.291
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		(10)	(3.944)
Otros activos		(107.179)	33.588
Aumentos / (disminuciones) netos provenientes de pasivos operativos:		924.505	1.375.751
Depósitos		246.870	1.774.458
Sector Público no Financiero		55.680	(79.745)
Otras Entidades financieras		(38.093)	340
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		229.283	1.853.863
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados		70.652	-
Instrumentos derivados		(11.509)	(16.053)
Operaciones de pase		59.193	(284.975)
Otros pasivos		559.299	(97.679)
Cobros / (pagos) por Impuesto a las Ganancias		(1.177)	20.313
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		(1.175.354)	905.758

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.


IGNACIO A. VECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - C.A.B.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES
 A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Notas	31/03/2018	31/03/2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:		71.698	(25.920)
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		8.032	(24.191)
Compra de Instrumentos de pasivo o de patrimonio emitidos por otras entidades		(39)	(1.664)
Obtención de control de subsidiarias u otros negocios		(402)	(65)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		64.107	-
Cobros:		79.609	13.256
Venta de PPE, activos intangibles y otros activos		79.609	13.256
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		151.307	(12.664)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		637.498	(163.169)
Obligaciones negociables no subordinadas		205.051	-
Banco Central de la República Argentina		53	-
Financiaciones de entidades financieras locales		434.896	(153.134)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(2.502)	(10.035)
Cobros:		-	251.795
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		-	50.000
Obligaciones negociables no subordinadas		-	201.669
Banco Central de la República Argentina		-	126
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		637.498	88.626
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)		88.611	38.720
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO		(297.938)	1.020.440
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)		(297.938)	1.020.440
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	26	6.097.399	5.306.603
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERÍODO	26	5.799.461	6.327.043

Las notas 1 a 34 a los estados financieros y los anexos B, C, D, F, G, H, I, J, P, Q y R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Información corporativa

Banco Comafi S.A. ("la Entidad") es una sociedad anónima constituida en la Ciudad de Buenos Aires bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de octubre de 1984 bajo el N° 7.383 del Libro 99 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, autorizada por el Banco Central para operar como banco comercial por Resolución del Directorio del BCRA N° 589, del 29 de noviembre de 1991. Se encuentra inscripto como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral matrícula N° 54 de la CNV.

Con fecha 4 de junio de 2018, el Directorio de Banco Comafi S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros.

1.1. Operaciones de la Entidad

La Entidad ha experimentado un importante crecimiento durante los últimos años. Como banco comercial universal, opera en todos los sectores de la industria: minorista, Pyme, corporativo, comercio exterior, de inversión, trading, banca privada y negocios fiduciarios.

La actividad principal del Banco consiste en prestar una amplia gama de servicios bancarios comerciales de índole general a varios tipos de clientes, a través de su red de sucursales y otros canales remotos.

Adicionalmente, el Banco presta servicios fiduciarios a empresas e individuos por sí o a través de su controlada Comafi Fiduciario Financiero S.A. y servicios de banca de inversión a empresas que requieren acceder al mercado de capitales así como a través de operaciones de financiamiento estructurado y sindicaciones.

Entre los nuevos productos se destacan especialmente el rol de Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión según lo establecido por la Ley N° 26083 y modificatorias y la de Emisión y Cancelación de Certificados de Depósitos Argentinos (Cedears).

Estos objetivos se han venido desarrollando a partir de dos estrategias principales: (a) crecimiento orgánico de los negocios, a partir de la captación de nuevos clientes y una mayor venta de productos y servicios a los clientes actuales, y (b) adquisiciones de carteras de clientes y/o portfolios de tarjetas de otras compañías.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

1.2. Capital Social

La Entidad es controlada por Comafi S.A., que mantiene el 76,63% del Capital social y 89% de los votos, el cual está representado por 37.661.634 acciones ordinarias, de las cuales 12.428.339 son acciones Clase "A" de V\$N 1 y cinco votos cada una y 25.233.295 son acciones Clase "B" de V\$N 1 y un voto cada una.

En los últimos ejercicios, el Directorio de la Entidad resolvió la adquisición de 705.953 acciones Clase "B" de Banco Comafi S.A. en poder de distintos accionistas, el cual fue cancelado con ganancias realizadas y líquidas. A continuación se detallan las distintas operaciones:

- Fecha: 28/03/2012 – 71.433 acciones (representativas del 0,1946% del total del capital social y del total de votos) – Importe de la adquisición: 672
- Fecha: 05/06/2012 – 35.714 acciones (0,0973% del total del capital social y el 0,00419% del total de votos) – Importe de la adquisición: 359.
- Fecha: 17/09/2012 – 35.717 acciones (representativas del 0,0973% del total del capital social y el 0,00419% del total de votos) – Importe de la adquisición 347.
- Fecha: 29/09/2016 – 563.089 acciones (representativas del 1,5340% del total del capital social y el 0,6612% del total de votos) – Importe de la adquisición 14.974.

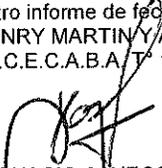
El Directorio decidió la adquisición por parte de la Entidad de dichas acciones, las cuales estarán en su poder hasta tanto los accionistas negocien el ingreso de un socio externo que pueda, por su carácter y antecedentes, generar mayor valor a la gestión de la administración y negocios de la Entidad.

Asimismo, con fecha 27 de marzo de 2017, el Directorio resolvió aceptar la oferta presentada por los accionistas de la Entidad para la integración de un aporte irrevocable en efectivo a cuenta de futura suscripción de capital por la suma de 50.000 en el marco de la transacción de adquisición del 100% del paquete accionario del Banco BC S.A. (ex Deutsche Bank S.A.), la cual se detalla en nota 1.3.

Con fecha 24 de abril de 2017, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó la capitalización del aporte irrevocable antes mencionado, suscribiendo e integrando un aumento de capital social, por la suma de 953 con una prima de emisión de 49.057. El aumento de capital se compone de 953.435 acciones ordinarias, de las cuales 314.633 son acciones de Clase "A" de V\$N 1 y cinco votos cada una y 638.802 son acciones Clase "B" de V\$N 1 y un voto cada una. Posteriormente, con fecha 8 de agosto de 2017 se realizó la correspondiente inscripción registral.

Por último, en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de mayo de 2018, se resolvió aprobar la reducción voluntaria del Capital Social por \$ 705.953, previa cancelación de las 705.953 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase B, de valor nominal \$1 y con derecho un voto por acción existentes en cartera. En consecuencia,

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


GABRIEL SAPO
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

luego de la reducción voluntaria aprobada precedentemente, el importe del Capital Social quedará establecido en la suma de \$ 36.955.681.

1.3. Adquisición del paquete accionario de Banco BC S.A. (ex Deutsche Bank S.A.) y reorganización societaria

Con fecha 26 de agosto de 2016, Deutsche Bank AG y Süddeutsche Vermögensverwaltung GmbH actuando como Vendedores y Banco Comafi S.A. (en adelante "Banco Comafi") como Comprador, suscribieron un contrato de "Purchase Agreement" y demás contratos auxiliares y complementarios, en virtud de los cuales, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones (entre ellas la aprobación de la operación por parte del BCRA), los Vendedores transferirían a favor de Banco Comafi el 100% del paquete accionario de Deutsche Bank S.A.

Con fecha 24 de mayo de 2017, mediante Resolución N° 184 el BCRA aprobó la mencionada transacción. En tal sentido, con fecha 2 de junio de 2017, se llevó a cabo el cierre de la operación, habiéndose transferido a favor de Banco Comafi el 100% del capital social y votos de Deutsche Bank S.A.

El precio de la operación fue determinado en base al patrimonio neto de Deutsche Bank S.A. al 2 de junio de 2017, el cual ascendía a 817.090, considerando, entre otros conceptos de ajuste de precio, los dividendos distribuidos y ciertos gastos vinculados con impuestos, beneficios al personal y de sistemas pagados o provisionados por dicha Entidad entre la fecha de suscripción del contrato y la fecha de cierre de la operación. De acuerdo a lo anteriormente mencionado, dicho precio ascendió a 314.713 (miles de dólares 19.552) lo cual generó una llave negativa neta, a la fecha de cierre de la operación, de aproximadamente 491.248 (estimación sujeta a la convalidación del patrimonio neto de Deutsche Bank S.A. a la fecha de cierre de la operación por parte de los Vendedores y el Comprador).

Asimismo, con fecha 2 de junio de 2017, la Asamblea de Accionistas de Deutsche Bank S.A. aprobó, entre otros puntos, que se modifique la denominación de dicha Entidad por la de Banco BC S.A. (en adelante "Banco BC"), se realice la correspondiente reforma del estatuto social y la designación de los nuevos Directores y Síndicos, titulares y suplentes, en reemplazo de los renunciantes. Con fecha 15 de agosto de 2017, la Inspección General de Justicia ("I.G.J.") aprobó la modificación del estatuto social y la modificación de la denominación a Banco BC S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

La composición accionaria de Banco BC antes y luego de la transacción es la siguiente:

Accionistas	Antes		Después	
	Acciones	Porcentaje	Acciones	Porcentaje
Deutsche Bank AG	1.239.700	98%	-	-
Süddeutsche Vermögensverwaltung GmbH	25.300	2%	-	-
Banco Comafi S.A.	-	-	1.265.000	100%
Total	1.265.000	100%	1.265.000	100%

Con fecha 5 de septiembre de 2016, el Directorio de Banco Comafi tomó la decisión de llevar adelante un proceso de fusión por absorción de Banco BC de manera inmediata al cierre de la operación de compra de las acciones.

Dicha fusión, consistió en la absorción por parte de Banco Comafi, de la totalidad del patrimonio de Banco BC, revistiendo Banco Comafi el carácter de Sociedad Absorbente y Continuada y Banco BC el carácter de Sociedad Absorbida. La reorganización, estuvo sujeta a las disposiciones de los artículos 82 a 87 de la Ley General de Sociedades ("LGS") y sus modificatorias, los artículos 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias, sus modificatorias y artículos complementarios del reglamento, las normas de la C.N.V., I.G.J. y BCRA que resulten aplicables y demás normas legales y reglamentarias, de resultar aplicables.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Banco Comafi S.A. celebrada el 17 de agosto de 2017, se resolvió aprobar la fusión por absorción en los términos que habían sido aprobados por el Directorio de ambas sociedades, dejándose expresa constancia en el acta de asamblea correspondiente.

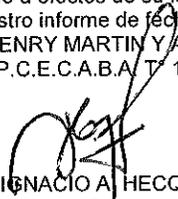
Asimismo, con fecha 5 de octubre de 2017, mediante Resolución N° 339, el BCRA aprobó la mencionada fusión por absorción. La misma resultó autorizada por resolución de C.N.V. de fecha 9 de noviembre de 2017, inscripta en I.G.J. bajo el N° 23789 del libro 87 de "Sociedades por Acciones", con fecha 17 de noviembre de 2017 y, atento a lo expuesto en párrafos precedentes, tuvo efecto a partir del 1° de diciembre de 2017.

1.4. Comafi Fiduciario Financiero S.A.

Comafi Fiduciario Financiero S.A. es una sociedad perteneciente al Grupo Comafi, siendo Banco Comafi S.A. su principal accionista con una participación sobre su capital social del 96,34%.

Desde la experiencia adquirida en la administración y realización de patrimonios de afectación, sumada al apoyo externo de una red de más de 270 agencias de cobranza y estudios jurídicos distribuidos a nivel federal, le permite brindar servicios fiduciarios vinculados al negocio de recupero de créditos en situación irregular, en la cual la Sociedad desempeña un rol de liderazgo en la industria.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados condensados y políticas contables aplicadas

2.1. Bases de preparación

2.1.1. Normas contables aplicadas

Con fecha 12 de febrero de 2014, el BCRA emitió la Comunicación "A" 5541 mediante la cual fueron establecidos los lineamientos generales para un proceso de convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), para la confección de los estados financieros de las entidades bajo su supervisión, correspondientes a ejercicios anuales iniciados a partir del 1° de enero de 2018, así como de sus períodos intermedios.

Adicionalmente, por medio de la Comunicación "A" 6114, el BCRA estableció lineamientos específicos en el marco de dicho proceso de convergencia, entre los cuales se definió (i) la excepción transitoria a la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.55) hasta los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2020; y (ii) que a los fines de calcular la tasa de interés efectiva de activos y pasivos que así lo requiera para su medición, conforme a lo establecido por la NIIF 9, se podrá realizar -transitoriamente hasta el 31 de diciembre de 2019- una estimación en forma global del cálculo de la tasa de interés efectiva sobre un grupo de activos o pasivos financieros con características similares en los que corresponda su aplicación. A la fecha de los presentes estados financieros consolidados condensados la Entidad y su subsidiaria no han cuantificado el efecto que tendría la aplicación de la sección 5.5. "Deterioro de valor" mencionado en (i) precedente, no siendo posible estimar si los efectos serán de significación.

Asimismo, mediante las Comunicaciones "A" 6323 y 6324 el BCRA definió el plan de cuentas mínimo y las disposiciones aplicables a la elaboración y presentación de los estados financieros de las entidades financieras a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018, respectivamente.

Por otra parte, teniendo en cuenta lo detallado en la nota 1.3. a los presentes estados financieros, a partir de la adquisición del 100% de las acciones del Deutsche Bank S.A. por parte de la Entidad, se generó una diferencia positiva entre el importe que surge de identificar, y medir a su valor razonable, a todos los activos adquiridos y todos los pasivos asumidos menos el valor de la contraprestación transferida.

Mediante Memorando de fecha 7 de junio de 2017 el BCRA instruyó a la Entidad a reconocer por la diferencia indicada en el párrafo anterior una "Llave negativa" y desafectarla en forma lineal en un plazo de 60 meses.

Por lo cual, al 31 de diciembre de 2017, la Entidad mantenía el saldo residual de la llave negativa en una cuenta del Pasivo, computable en la Responsabilidad patrimonial computable de acuerdo al punto 11.2. del texto ordenado de capitales mínimos.

Teniendo en cuenta que a partir del ejercicio 2018, por la aplicación de las NIIF, el BCRA eliminó la cuenta específica de Pasivo prevista en el marco contable anterior, la Entidad reclasificó el saldo

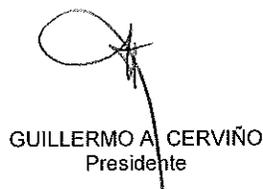
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

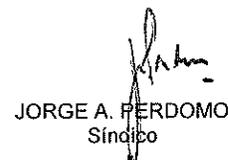


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría



GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora



JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

residual de la llave negativa a la cuenta de Reserva por "Ajuste por aplicación de las NIIF por primera vez" dentro de Resultados no asignados y continúa desafectando la misma en 60 meses de acuerdo con lo requerido en dicho Memorando. Al 31 de marzo de 2018, el importe desafectado de dicha Reserva con contrapartida en los resultados del período asciende a 24.562.

Si bien de acuerdo con la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" dicha diferencia correspondía ser reconocida como ganancia en la fecha de adquisición, en este caso en el ejercicio 2017, la mencionada desafectación no genera diferencias en cuanto al valor total del patrimonio neto.

Los presentes estados financieros consolidados condensados de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con las NIIF, con las excepciones mencionadas en el párrafo precedente. Las NIIF son las Normas e Interpretaciones adoptadas por el IASB y comprenden:

- las NIIF;
- las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); y
- las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

Los presentes estados financieros consolidados condensados son los primeros estados financieros presentados de acuerdo con las NIIF. En la preparación de estos estados financieros consolidados condensados, la Entidad aplicó las bases de preparación y consolidación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en la presente nota. Asimismo, la Entidad contempló las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF", aquellas que hayan sido aplicadas en la elaboración de los presentes estados financieros consolidados condensados se describen en la nota 2.5. "Adopción por primera vez de las NIIF".

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, la Entidad y su subsidiaria prepararon sus estados financieros de acuerdo con las normas emitidas por el BCRA. La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros consolidados condensados con propósitos comparativos, fue modificada y se presenta de acuerdo con las bases descriptas en los párrafos precedentes. Los efectos de los cambios entre las normas aplicadas hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y las NIIF se explican en las conciliaciones expuestas en la nota 2.5. "Adopción por primera vez de las NIIF".

Los presentes estados financieros consolidados condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2018 han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 "Información financiera intermedia".

Estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de las bases de preparación y presentación utilizadas en su confección, como así también de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros consolidados condensados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. Sin embargo, estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222



GABRIEL SAROT
Gerente de Contaduría



GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora



JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

consolidados condensados anuales preparados de conformidad con la NIC 1 "Presentación de estados financieros". Por tal motivo, estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados condensados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Esas políticas contables cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de los primeros estados financieros consolidados condensados anuales de acuerdo con las NIIF (31 de diciembre de 2018). Sin embargo, estas políticas contables podrían modificarse en la medida en que, cuando se preparen esos primeros estados financieros anuales de acuerdo con las NIIF, se emitan nuevas normas o se modifiquen las actuales, con aplicación obligatoria a esa fecha, o se opte por cambiar la elección de alguna de las exenciones previstas en la NIIF 1. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

2.1.2. Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros consolidados condensados exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario.

2.1.3. Presentación del Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado en orden de liquidez. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte (activos y pasivos corrientes) y más de 12 meses después de la fecha de reporte (activos y pasivos no corrientes) se presenta en la nota 18.

Los activos financieros y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, determinados componentes de Propiedad Planta y Equipo y Propiedad de Inversión, Inversiones en Instrumentos de Patrimonio, Instrumentos financieros derivados y Pasivos a Valor Razonable con cambios en Resultados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

2.1.4. Información comparativa

El Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado al 31 de marzo de 2018 se presenta en forma comparativa con el de cierre del ejercicio precedente (31 de diciembre de 2017), y los Estados de Resultados, de Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo Consolidados Condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2018 se presentan en forma comparativa con los del mismo período del ejercicio anterior (31 de marzo de 2017).

Por aplicación de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF", y en virtud de que los presentes estados financieros son los primeros que se presentan conforme a las NIIF, se incluye el Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado de apertura a la fecha de transición (31 de diciembre de 2016).

2.2. Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados condensados comprenden los estados financieros de la Entidad y su subsidiaria al 31 de marzo de 2018.

Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Entidad tiene el control, que se evidencia a partir de la observancia simultánea de los siguientes elementos:

- Poder sobre la subsidiaria, el cual se relaciona con los derechos existentes que otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, siendo éstas las que afectan de forma significativa a los rendimientos de la subsidiaria;
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria, y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en el importe de los rendimientos.

Esto se observa generalmente por una participación accionaria de más de la mitad de sus acciones con derechos de voto.

Sin embargo, bajo circunstancias particulares, la Entidad aún puede ejercer el control con menos del 50% de participación o puede no ejercer control incluso con la propiedad de más del 50% de las acciones de una entidad. Al evaluar si tiene poder sobre una entidad participada y por lo tanto controla la variabilidad de sus rendimientos, la Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes, incluyendo:

- El propósito y el diseño de la entidad participada.
- Las actividades relevantes, cómo se toman las decisiones sobre esas actividades y si la Entidad puede dirigir esas actividades.
- Acuerdos contractuales como derechos de compra, derechos de venta y derechos de liquidación.
- Si la Entidad está expuesta, o tiene derechos, a rendimientos variables de su participación en la entidad participada, y tiene el poder de afectar la variabilidad de tales rendimientos.

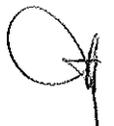
La subsidiaria es totalmente consolidada desde la fecha en que se transfirió el control efectivo de la misma a la Entidad y deja de ser consolidada desde la fecha en que cesa dicho control. Los presentes estados financieros incluyen los activos, pasivos, ingresos y gastos de Banco Comafi S.A. y su subsidiaria. Las transacciones entre las entidades consolidadas son eliminadas íntegramente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

El resultado y cada componente de otros resultados integrales se atribuyen a la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si esto provoca que éstas últimas tengan un saldo deficitario.

Un cambio en la participación en una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio. En cambio, si la Entidad pierde el control sobre una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluida la llave de negocio), los pasivos, la participación no controladora y otros componentes de capital, mientras que cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce como una utilidad o pérdida, y cualquier inversión retenida se reconoce a valor razonable en la fecha de pérdida de control.

Los estados financieros de la subsidiaria han sido elaborados a las mismas fechas y por los mismos ejercicios contables que los de Banco Comafi S.A., utilizando de manera uniforme políticas contables concordantes con las aplicadas por este último. En caso que sea necesario, se realizaron los ajustes necesarios a los estados contables de la subsidiaria para que las políticas contables utilizadas por el grupo sean uniformes.

La Entidad y su subsidiaria consideran al peso argentino como su moneda funcional y de presentación.

Por otra parte, las participaciones no controladoras representan la porción del resultado y del patrimonio neto que no pertenece, directa o indirectamente, a la Entidad y en los presentes estados financieros consolidados condensados se exponen como una línea separada en los Estados de Situación Financiera, de Resultados, de Otros Resultados Integrales y de Cambios en el Patrimonio.

Al 31 de marzo de 2018, y 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad ha consolidado sus estados financieros con los estados contables de las siguientes sociedades:

Subsidiaria	Domicilio principal	Provincia	País	Actividad principal
Comafi Fiduciario Financiero S.A.	Bartolomé Mitre 699 – C.A.B.A.	Buenos Aires	Argentina	Entidad Financiera

A continuación se detalla la composición accionaria y el derecho a voto de cada accionista en la estructura de capital de la subsidiaria:

Subsidiaria	Acciones		Porcentual de la Entidad		Porcentual de la Participación no controladora	
	Tipo	Cantidad	Capital Total	Votos posibles	Capital Total	Votos posibles
Comafi Fiduciario Financiero S.A.	Ordinarias, nominativas no endosables	2.536.778	96,34%	96,34%	3,66 %	3,66 %

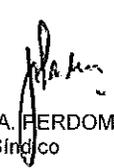
Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVEÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. FERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Los totales de activo, pasivo, patrimonio neto y resultados de Banco Comafi S.A. y su subsidiaria, se exponen a continuación:

Al 31/03/2018	Entidad	Comafi Fiduciario Financiero S.A.	Eliminaciones	Entidad Consolidado
Activo	32.361.272	11.508	(10.870)	32.361.910
Pasivo	28.520.743	845	(604)	28.520.984
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	3.840.529	10.266	(10.266)	3.840.529
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras	-	397	-	397
Resultado neto del período	125.108	418	(402)	125.124
Total Otro Resultado Integral	-	-	-	-
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora	125.108	418	(402)	125.108
Resultado integral total atribuible a participaciones no controladoras	-	16	-	16

Al 31/12/2017	Entidad	Comafi Fiduciario Financiero S.A.	Eliminaciones	Entidad Consolidado
Activo	30.458.350	10.763	(10.376)	30.458.737
Pasivo	26.718.367	520	(514)	26.718.373
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	3.739.983	9.862	(9.862)	3.739.983
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras	-	381	-	381
Al 31/03/2017				
Resultado neto del período	78.716	67	(64)	78.719
Total Otro Resultado Integral	-	-	-	-
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora	78.716	64	(64)	78.716
Resultado integral total atribuible a participaciones no controladoras	-	3	-	3

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERRIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Al 31/12/2016	Entidad	Comafi Fiduciario Financiero S.A.	Eliminaciones	Entidad Consolidado
Activo	22.378.000	9.361	(8.570)	22.378.791
Pasivo	19.779.789	460	-	19.780.249
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	2.598.211	8.570	(8.570)	2.598.211
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras	-	331	-	331

El Directorio de Banco Comafi S.A. considera que no existen otras sociedades ni entidades estructuradas que deban ser incluidas en los estados financieros al 31 de marzo de 2018, y 31 de diciembre de 2017 y 2016.

2.3. Resumen de políticas contables significativas

A continuación se describen los principales criterios de valuación y exposición seguidos para la preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados al 31 de marzo de 2018, y 31 de diciembre de 2017 y 2016:

2.3.1. Activos y pasivos en moneda extranjera:

La Entidad considera al Peso Argentino como su moneda funcional y de presentación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de cada período o ejercicio, según corresponda.

Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase publicados por el BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada período en el rubro "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera".

2.3.2. Instrumentos financieros:

2.3.2.1. Reconocimiento y medición inicial:

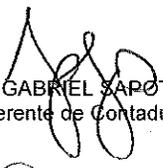
Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por las regulaciones o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación, es decir, en la fecha en que la Entidad se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, los activos o pasivos financieros fueron registrados por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, fueron registrados al valor razonable ajustado por los costos de transacción que fueron directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio

Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


 GUILLERMO A. CERVEÑO
 Presidente


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

En el momento del reconocimiento inicial, el valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Sin embargo, si parte de la contraprestación entregada o recibida es por algo distinto del instrumento financiero, la Entidad estima el valor razonable del instrumento financiero. Todo importe adicional respecto de la contraprestación será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo.

2.3.2.2. Medición posterior de los instrumentos de deuda:

Modelo de negocio:

La Entidad posee dos categorías para la clasificación y medición de sus instrumentos financieros, de acuerdo al modelo de negocio de la Entidad para gestionar sus activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos:

- Costo amortizado: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- Valor razonable con cambios en resultados: el objetivo de negocio es la generación de resultados provenientes de la compra-venta de activos financieros.

En consecuencia, la Entidad y su subsidiaria miden sus activos financieros a valor razonable, a excepción de aquellos que cumplen con las siguientes dos condiciones y por lo tanto son valuados a su costo amortizado:

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

La Entidad y su subsidiaria determinan su modelo de negocio en el nivel que mejor refleja cómo administra los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto.

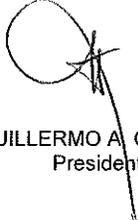
El modelo de negocio no se evalúa instrumento por instrumento, sino a un nivel más alto de carteras agregadas y se basa en factores observables tales como:

- Cómo se evalúa el rendimiento del modelo de negocio y cómo los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio se evalúan y reportan al personal clave de la Entidad.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la forma en que se gestionan esos riesgos.
- Cómo se compensa al personal clave de la Entidad (por ejemplo, si la remuneración se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados).
- La frecuencia esperada, el valor, el momento y las razones de las ventas también son aspectos importantes.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

La evaluación del modelo de negocio se basa en escenarios razonablemente esperados, sin tener en cuenta los escenarios de "peor caso" o "caso de estrés". Si posteriormente a su reconocimiento inicial los flujos de efectivo se realizan de una manera diferente a las expectativas originales de la Entidad, no cambia la clasificación de los activos financieros restantes mantenidos en ese modelo de negocio, sino que considera dicha información para evaluar las compras u originaciones recientes.

Test de únicamente pagos del principal e intereses:

Como parte del proceso de clasificación, la Entidad evaluó los términos contractuales de sus instrumentos financieros para identificar si éstos dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A los fines de esta evaluación se definió como "principal" al valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial, pudiéndose modificar este a lo largo de la vida del activo financiero, por ejemplo si hay reembolsos de principal o amortización de la prima o descuento.

Los componentes de interés más importantes dentro de un acuerdo de préstamo suelen ser la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito.

Para efectuar el test de características, la Entidad aplica juicio y considera factores relevantes entre los cuales se encuentra la moneda en la que se denomina el activo financiero y el plazo para el cual se establece la tasa de interés.

Por el contrario, los términos contractuales que introducen una exposición más que mínima a riesgo o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto pendiente. En tales casos, se requiere que los activos financieros sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Por consiguiente, los activos y pasivos financieros se clasificaron en base a lo mencionado en los párrafos precedentes en "Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados" o "Activos financieros medidos a costo amortizado". Dicha clasificación se expone en el Anexo P "Categorías de Activos y Pasivos financieros".

▪ Activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados:

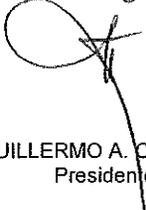
Esta categoría presenta dos sub-categorías: activos y pasivos financieros valuados a valor razonable mantenidos para negociación y activos y pasivos financieros designados inicialmente a valor razonable por la Dirección o de acuerdo con el párrafo 6.7.1. de la NIIF 9.

La Entidad clasifica los activos o pasivos financieros como mantenidos para negociar cuando se han comprado o emitido principalmente para la obtención de beneficios a corto plazo a través de actividades de negociación o forman parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente, para los cuales hay evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

La Dirección sólo designa un instrumento a valor razonable con cambios en resultados, cuando se cumple una de las siguientes condiciones, tal designación se efectúa instrumento por instrumento: (i) la designación elimina o reduce significativamente el tratamiento inconsistente que de otro modo surgiría de la medición de los activos o pasivos o el reconocimiento de ganancias o pérdidas de los mismos sobre una base diferente; o (ii) los pasivos forman parte de un grupo de instrumentos financieros que se gestionan y su rendimiento se evalúa según la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión de riesgos o inversión documentada; o (iii) los pasivos contienen uno o más derivados implícitos, salvo que no se modifiquen significativamente los flujos de efectivo.

Los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se registran en el Estado de Situación Financiera Consolidado a valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados", con excepción de los movimientos en el valor razonable de los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados debido a cambios en el riesgo de crédito propio, los cuales se registran en otros resultados integrales y no se reclasifican a resultados. Los ingresos o gastos por intereses y dividendos se imputan en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" de acuerdo con los términos del contrato, o cuando el derecho al pago ha sido establecido.

El valor razonable de los instrumentos categorizados en nivel 1 se calculó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada período en mercados activos, de ser representativas. Los principales mercados en los que opera la Entidad son el Mercado a Término de Rosario S.A. (Rofex) y el Mercado Abierto Electrónico (MAE). En caso de no contar con un mercado activo, se utilizaron técnicas de valoración que incluyeron la utilización de operaciones de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, siempre que estén disponibles, así como referencias al valor razonable actual de otro instrumento que es sustancialmente similar, o bien el análisis de flujos de efectivo descontados.

Por otra parte, para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en nivel 2, se utilizaron técnicas de valoración que incluyeron la utilización de operaciones de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, siempre que estén disponibles, así como referencias al valor razonable actual de otro instrumento que es sustancialmente similar, o bien el análisis de flujos de efectivo descontados a tasas construidas a partir de información de mercado de instrumentos similares.

Finalmente, la Entidad ha categorizado en nivel 3 aquellos activos y pasivos para los que no existen idénticos o similares operaciones en el mercado. Para determinar el valor de mercado de éstos instrumentos se utilizaron técnicas de valuación basadas en supuestos propios, que resultan similares a aquellos que serían utilizados por cualquier participante de mercado. Para este enfoque, principalmente se utilizó la metodología del descuento de flujo de fondos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. MECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. BERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

▪ Activos financieros medidos a costo amortizado:

Representan activos financieros que son mantenidos para obtener flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, estos activos financieros se registran en el Estado de Situación Financiera Consolidado al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El método del interés efectivo utiliza la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un período menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Al aplicar dicho método, la Entidad y su subsidiaria identifican los costos directos incrementales como parte integrante de la tasa de interés efectiva. A tales efectos el interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto. Los ingresos por intereses y el deterioro son registrados en el Estado de Resultados Consolidado en los rubros "Ingresos por intereses" y "Cargo por incobrabilidad", respectivamente. La evolución de la previsión se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad".

a) Efectivo y Depósitos en Bancos:

Se valuaron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre. Los intereses devengados fueron imputados a los correspondientes estados de resultados en el rubro "Ingresos por intereses".

b) Operaciones de pase (compras y ventas con acuerdos de retrocesión):

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (pases) se registran en el Estado de Situación Financiera Consolidado como una financiación otorgada (recibida), en el rubro "Operaciones de pase".

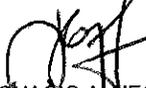
La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés el cual es devengado durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo y se imputan en resultados en los rubros "Ingresos por intereses" y "Egresos por intereses", según corresponda.

c) Préstamos y otras financiaciones:

Son activos financieros no derivados que la Entidad y su subsidiaria mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los préstamos y otras financiaciones se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, y las comisiones de originación, que son parte de la tasa de

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. FERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

interés efectiva. Los ingresos por intereses se imputan en resultados en el rubro "Ingresos por intereses". Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados Consolidado en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad".

Las garantías otorgadas y responsabilidades eventuales se registran en notas a los estados financieros consolidados condensados (fuera de balance) cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y son inicialmente reconocidas al valor razonable de la comisión recibida, en el rubro "Otros pasivos financieros" del Estado de Situación Financiera Consolidado. Posteriormente al reconocimiento inicial, el pasivo por cada garantía es registrado por el mayor valor entre la comisión amortizada y la mejor estimación del gasto requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja como resultado de la garantía financiera.

Cualquier incremento en el pasivo relacionado a una garantía financiera se registra en resultados. La comisión recibida se va reconociendo en el rubro "Ingresos por comisiones" del Estado de Resultados Consolidado, sobre la base de su amortización en línea recta durante la vigencia de la garantía financiera otorgada.

d) Previsión por riesgo de incobrabilidad y previsión por compromisos eventuales

Se constituyeron sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta, entre otros aspectos, de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones considerando las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del BCRA y las políticas de previsionamiento de la Entidad.

En los casos de préstamos con provisiones específicas que sean cancelados o generen reversión de provisiones constituidas en el corriente período, y en los casos en que las provisiones constituidas en ejercicios anteriores resulten superiores a las que se consideran necesarias, el exceso de previsión es reversado con impacto en el resultado del corriente período.

Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad".

e) Pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, excepto por los pasivos clasificados como a valor razonable con cambios en resultados, la totalidad de los pasivos financieros son valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los intereses se imputan en resultados en el rubro "Egresos por intereses".

f) Instrumentos financieros derivados:

La Entidad mantiene operaciones concertadas de compras y ventas a término de moneda extranjera sin entrega del activo subyacente negociado. Dichas operaciones se encuentran valuadas al valor

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


GABRIEL SAROT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

razonable de los contratos y son efectuadas por la Entidad con el objetivo de intermediación por cuenta propia. Los resultados generados se encuentran imputados en los resultados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

2.3.2.3. Baja de activos y pasivos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado; o (ii) la Entidad ha transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de transferencia.

En ciertos acuerdos de transferencia la Entidad y su subsidiaria han retenido los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de un activo financiero -el activo original- pero han asumido la obligación contractual de pagar aquellos flujos de efectivo a una o más entidades (i) no estando obligada a pagar importe alguno a los posibles beneficiarios salvo que se produzca el cobro del importe equivalente del activo original; (ii) no pudiendo vender ni pignorar el activo; (iii) teniendo la obligación de remitir sin retraso significativo cualquier flujo de efectivo cobrado en nombre de los posibles beneficiarios.

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo o (ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, el cesionario tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Si la Entidad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo transferido, y ha retenido control sobre este, continuará reconociendo el activo transferido en la medida en que se encuentre expuesta a cambios en el valor del activo transferido:

- Cuando la implicación continuada de la Entidad tome la forma de garantía del activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad será el menor entre (i) el importe del activo y (ii) el importe máximo de la contraprestación recibida que se podría requerir devolver a la Entidad ("el importe de la garantía").
- Cuando la implicancia toma la forma de una opción comprada o emitida (o ambas) sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad será el importe del activo transferido que la Entidad pueda volver a comprar. Sin embargo, en el caso de una opción de venta emitida sobre un activo que se mida a su valor razonable, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad estará limitada al menor entre el valor razonable del activo transferido y el precio de ejercicio de la opción.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente del Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- Cuando la implicación continuada de la Entidad tome la forma de una opción que se liquide en efectivo, o de una cláusula similar sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada se medirá de la misma forma que si se tratase de opciones no liquidadas en efectivo.

Cabe destacar que cuando una entidad continúe reconociendo un activo en la medida de su implicación continuada, reconocerá también un pasivo asociado. El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los importes en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea: (i) el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad, si el activo transferido se mide al costo amortizado; o (ii) igual al valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad, cuando se midan independientemente, si el activo transferido se mide por el valor razonable.

En cuanto a las refinanciaciones, el importe en libros bruto de las principales financiaciones renegociadas se recalcularon como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales renegociados descontados a la tasa de interés efectiva de la financiación original.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio en el rubro "Otros ingresos operativos".

2.3.2.4. Reclasificación de activos y pasivos financieros:

La Entidad y su subsidiaria no efectúan reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto en circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Entidad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican.

2.3.3. Arrendamientos (leasing) financieros:

La Entidad otorga préstamos a través de arrendamientos financieros, reconociendo el valor actual de los pagos de arrendamiento como un activo. La diferencia entre el valor total por cobrar y el valor presente de la financiación es reconocida como intereses a devengar. Este ingreso es reconocido durante el plazo del arrendamiento utilizando el método del interés efectivo, el cual refleja una tasa de retorno constante y se imputa en resultados en el rubro "Ingresos por intereses". Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados Consolidados en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad".

2.3.4. Propiedad, planta y equipo:

La Entidad eligió el modelo de revaluación para medir los inmuebles, excepto para los incluidos en la categoría de la NIIF 5 (Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta), y el modelo de costo para

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

las restantes clases de activos del rubro. Los inmuebles se contabilizan por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido, en caso de corresponder. Los valores razonables se determinan anualmente por un valuador externo independiente reconocido, mediante la aplicación del modelo de valoración recomendado por el Comité de Normas Internacionales de Valuación.

El valor razonable se determina por el enfoque de mercado (a través del método de comparación), ajustado por las diferencias según la naturaleza, ubicación y/o condición de la propiedad en particular.

2.3.5. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados en el período en el que dicho desembolso se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados.

La Entidad y su subsidiaria no tienen activos intangibles con vidas útiles indefinidas.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Los gastos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico se reconocen como activo intangible cuando la Entidad puede demostrar:

- La factibilidad técnica de completar el activo intangible para que el mismo esté disponible para su uso esperado o venta;

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPO
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- Su intención de completar el activo y su capacidad para utilizarlo o venderlo;
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros;
- La disponibilidad de recursos para completar el activo; y
- La capacidad de medir de manera fiable los desembolsos durante su desarrollo.

Después del reconocimiento inicial del gasto de desarrollo como activo, se aplica el modelo de costo, que requiere que el activo se contabilice al costo menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas acumuladas por deterior del valor que correspondan. La amortización del activo comienza cuando el desarrollo haya sido completado y el activo se encuentre disponible para ser utilizado. El activo se amortiza a lo largo del período en el que se espera generará beneficios futuros. La amortización se registra en el Estado de Resultados Consolidado. Durante el período de desarrollo, el activo se somete anualmente a pruebas para determinar si existe deterioro de su valor.

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables aplicadas a los activos intangibles de la Entidad y su subsidiaria:

	Licencias	Gastos de desarrollo
Vidas útiles	3	5
Método de amortización utilizado	Línea Recta	Línea Recta
Generado internamente o adquirido	Adquirido	Adquirido

2.3.6 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente por su costo de adquisición, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados en el período en el que ocurren, netas del correspondiente efecto impositivo. Los valores razonables se determinan anualmente por un valuador externo independiente reconocido, mediante la aplicación del modelo de valoración recomendado por el Comité de Normas Internacionales de Valuación.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el Estado de Resultados en el período en el que el activo es dado de baja.

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Entidad contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política establecida para propiedades, planta y equipo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

2.3.7. Activos no corrientes mantenidos para la venta:

La Entidad reclasifica en esta categoría a activos no corrientes cuyo importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, que se encontraban disponibles para su venta inmediata bajo términos habituales de venta y por los cuales la Gerencia se hallaba comprometida mediante un plan activo para negociarlos a un precio de venta razonable. Por lo tanto, las ventas se consideran como altamente probables y se espera que se complete dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Estos activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta, se miden al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

2.3.8. Deterioro de activos no financieros:

La Entidad y su subsidiaria evalúan, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de los activos no financieros puede verse deteriorado o si existen indicios que un activo no financiero pueda estar deteriorado. Si existe algún indicio o cuando una prueba anual de deterioro es requerida para un activo, se efectúa una estimación del valor recuperable del mismo. En caso que el valor contable de un activo (o unidad generadora de efectivo) sea mayor a su valor recuperable, el activo (o unidad generadora de efectivo) se considera deteriorado y se reduce el saldo a su valor recuperable.

Para los activos no financieros se efectúa una evaluación en cada fecha de presentación de los estados financieros consolidados condensados respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente pueda ya no existir o pueda haber disminuido. Una pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable.

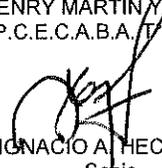
La Entidad y su subsidiaria han realizado dichas proyecciones y, en virtud de que el valor recuperable de los activos (valor de uso) excede a su valor en libros, ha determinado que no debe reconocer ajuste alguno por concepto de deterioro de valor.

2.3.9. Provisiones:

La Entidad y su subsidiaria reconocen una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Entidad y su subsidiaria. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro "Egresos por intereses" en el Estado de Resultados Consolidados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada período.

Las provisiones registradas por la Entidad y su subsidiaria son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada período o ejercicio, según corresponda, y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

En caso de que: a) la obligación sea posible; o b) no sea probable que para satisfacerla la Entidad deba efectuar una salida de recursos; o c) el importe de la obligación no pueda ser medido de manera fiable, el pasivo contingente no se reconoce y se divulga en notas. Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse el desembolso sea remota, no se efectúa revelación alguna.

2.3.10. Reconocimiento de ingresos y egresos:

2.3.10.1. Ingresos y egresos por intereses:

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen contablemente en función de su período de devengamiento, aplicando el método del interés efectivo.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Los dividendos son reconocidos en el momento que son declarados.

2.3.10.2. Comisiones por préstamos:

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

2.3.10.3. Comisiones por servicios, honorarios y conceptos similares:

Las comisiones cobradas fueron reconocidas en la medida en que la Entidad satisfizo cada obligación de desempeño asumida y por el importe que reflejó la contraprestación que se esperaba recibir.

Una obligación de desempeño implica un compromiso en un contrato con un cliente para transferirle: (i) un bien o servicio (o un grupo de bienes o servicios) que es distinto; o (ii) una serie de bienes o servicios distintos que son sustancialmente los mismos y que tienen el mismo patrón de transferencia al cliente.

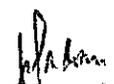
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. PECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

2.3.10.4. Ingresos y egresos no financieros:

Se reconocen contablemente en base a su devengamiento mensual.

2.3.11. Programa de fidelización de clientes:

El programa de fidelización que ofrece la Entidad consiste en la acumulación de puntos a través de los consumos efectuados con tarjetas de crédito y/o débito, y por el cual los mismos pueden ser canjeados por productos que suministra la Entidad.

La Entidad concluyó que los premios a otorgar dan lugar a una obligación de desempeño separada, ya que generalmente proporciona un derecho material al cliente. Al cierre de cada período o ejercicio, según corresponda, la Entidad mide los premios a otorgar mediante estimaciones. Dicho saldo se encuentra registrado en el rubro "Otros pasivos no financieros".

Debido a que la Entidad estima el valor razonable de los puntos otorgados a los clientes a través de la aplicación de técnicas estadísticas, esas estimaciones están sujetas a un grado significativo de incertidumbre y deben ser tenidas en cuenta.

2.3.12. Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta:

a) Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias se calcula en base a los estados financieros individuales de Banco Comafi S.A. y de su subsidiaria.

El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando la tasa de impuesto que se esperan aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Entidad y sus subsidiarias esperan recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha de cierre de cada período o ejercicio, según corresponda.

Los activos y pasivos diferidos se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estima que las diferencias temporarias se revertirán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

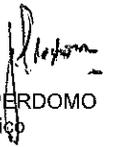
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

El 29 de diciembre de 2017 se promulgó y puso en vigencia la reforma tributaria. La reducción de la alícuota corporativa de impuesto a las ganancias que grava a las utilidades empresarias no distribuidas tendrá efecto en la medición de los activos y pasivos por impuesto diferido. Esta reducción de la alícuota corporativa se implementará de forma gradual en un plazo de cuatro años hasta pasar del 35% actual a un 25% en 2020. Sus efectos se consideran a partir de los impuestos diferidos determinados al 31 de diciembre de 2017, de la siguiente forma: si la reversión se producirá a partir del 1° de enero de 2018 la alícuota a aplicar es 30% y si se producirá a partir del 1° de enero de 2020 en adelante la alícuota a aplicar es 25%.

b) Impuesto a la ganancia mínima presunta

El impuesto a la ganancia mínima presunta fue establecido durante el ejercicio económico 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Actualmente, luego de sucesivas prórrogas, y considerando lo establecido por la Ley N° 27.260, el mencionado gravamen se encuentra vigente por los ejercicios económicos que finalizan hasta el 31 de diciembre de 2018, inclusive. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada Ley prevé para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables.

Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que se pudiera producir en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, una vez que se hayan agotado los quebrantos acumulados.

Al 31 de marzo de 2018 y 2017, los importes determinados del impuesto a las ganancias fueron superiores a los correspondientes al impuesto a la ganancia mínima presunta para dichos períodos.

c) Reforma tributaria

Con fecha 29 de diciembre de 2017, por medio del Decreto N° 1112/2017 del Poder Ejecutivo Nacional, se promulgó la Ley de Reforma Tributaria N° 27.430, sancionada por el Congreso de la Nación el 27 de diciembre de 2017. Dicha ley fue publicada en el Boletín Oficial en la misma fecha de su promulgación. A continuación se expone una síntesis de ciertos aspectos relevantes de dicha reforma:

(i) Reducción de la tasa corporativa de impuesto a las ganancias e impuesto adicional a la distribución de dividendos

Hasta el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2017, se mantiene en el impuesto a las ganancias la tasa corporativa del 35%, que se reducirá al 30% durante los dos ejercicios

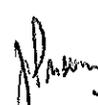
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente


JORGE A. PERDOMO
Síndico

fiscales contados a partir del que se inicia el 1° de enero de 2018, y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2020.

La reducción en la tasa de impuesto corporativa se complementa con la aplicación de un impuesto a la distribución de dividendos efectuada a personas humanas locales y a beneficiarios del exterior, que la Entidad deberá retener e ingresar al fisco con carácter de pago único y definitivo cuando los dividendos se paguen. Ese impuesto adicional será del 7% o 13%, según sea que los dividendos que se distribuyan correspondan a ganancias de un período fiscal en el que la Entidad resultó alcanzada a la tasa del 30% o del 25%, respectivamente. A estos fines se considera, sin admitir prueba en contrario, que los dividendos que se ponen a disposición corresponden, en primer término, a las ganancias acumuladas de mayor antigüedad.

(ii) Impuesto de igualación

De acuerdo con la ley 25.063, el pago de dividendos en exceso de las ganancias fiscales acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de dicho pago, genera la obligación de retener sobre ese excedente un 35% de impuesto a las ganancias en concepto de pago único y definitivo para (i) los beneficiarios del exterior, y (ii) las personas humanas y sucesiones indivisas residentes en la República Argentina que no estuvieran inscriptos en el mencionado impuesto. Dicha retención ya no resultará de aplicación para los dividendos atribuibles a ganancias devengadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

(iii) Ajuste por inflación

Se dispone que para la determinación de la ganancia neta imponible de los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 podrá tener que deducirse o incorporarse al resultado impositivo del ejercicio que se liquida, el ajuste por inflación que se obtenga por aplicación de las normas particulares contenidas en los artículos 95 a 98 de la Ley de Impuesto a las Ganancias. Este ajuste procederá solo si el porcentaje de variación en el Índice de precios internos al por mayor suministrado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, conforme a las tablas que a esos fines elabore la AFIP, llegara a acumular (a) en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, un porcentaje superior al 100%, o (b) en el primer y segundo ejercicio que se inicien a partir del 1° de enero de 2018, una variación acumulada, calculada desde el primero de ellos y hasta el cierre de cada ejercicio, que supere en un tercio o dos tercios, respectivamente, el 100% mencionado.

Si no se cumple la condición necesaria para el ajuste por inflación impositivo, igualmente procederá el ajuste específico de ciertos activos que se comenta en el próximo acápite.

(iv) Actualización de adquisiciones e inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018

Para las adquisiciones o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 procederán las siguientes actualizaciones, practicadas sobre

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

la base de las variaciones porcentuales del índice de precios internos al por mayor que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos conforme a las tablas que a esos fines elabore la AFIP:

- (1) En la enajenación de bienes muebles amortizables, inmuebles que no tengan el carácter de bienes de cambio, bienes intangibles, acciones, cuotas o participaciones sociales (incluidas las cuotas partes de fondos comunes de inversión), el costo computable en la determinación de la ganancia bruta se actualizará por el índice mencionado, desde la fecha de adquisición o inversión hasta la fecha de enajenación, y se disminuirá, en su caso, por las amortizaciones que hubiera correspondido aplicar, calculadas sobre el valor actualizado.
- (2) Las amortizaciones deducibles correspondientes a edificios y demás construcciones sobre inmuebles afectados a actividades o inversiones, distintos a bienes de cambio, y las correspondientes a otros bienes empleados para producir ganancias gravadas, se calcularán aplicando a las cuota de amortización ordinaria el índice de actualización mencionado, referido a la fecha de adquisición o construcción que indique la tabla elaborada por la AFIP.

(v) Revalúo impositivo

La Ley 27.430 permite ejercer la opción de revaluar a fines impositivos, por única vez, ciertos bienes de titularidad del contribuyente existentes al cierre del primer ejercicio fiscal cerrado con posterioridad a la fecha de entrada en vigencia de la norma, en la medida que (i) estén situados, colocados o utilizados económicamente en el país, y se encuentren afectados a la generación de ganancias gravadas, (ii) no se trate de bienes con régimen de amortización acelerada o que estén totalmente amortizados, y (iii) no se trate de bienes que fueron exteriorizados conforme a la Ley 27.260.

El ejercicio de la opción conlleva el pago de un impuesto especial respecto de todos los bienes revaluados conforme a las alícuotas establecidas para cada tipo de bien, las que se aplicarán sobre la diferencia entre el valor impositivo revaluado residual y el valor impositivo de origen residual, calculados conforme con las disposiciones de la ley de impuesto a las ganancias. El impuesto determinado no es deducible a los efectos de la liquidación del impuesto a las ganancias, y la ganancia por el importe del revalúo está exenta del impuesto a las ganancias. Asimismo, el importe del revalúo, neto de las correspondientes amortizaciones, no es computable a los efectos de la liquidación del impuesto a la ganancia mínima presunta.

La revaluación se practica aplicando desde el año de alta de los bienes un factor de revalúo que surge de una tabla contenida en la Ley 27.430, y al valor así determinado se le restan las amortizaciones que hubieran correspondido según la ley de impuesto a las ganancias por los períodos de vida útil transcurridos, incluyendo el período de la opción. Para inmuebles que no sean bienes de cambio y bienes muebles amortizables, existe la opción de optar por la estimación que realice un valuador independiente, en tanto la misma no supere el 50% que resultaría de aplicar el factor de revalúo. Los bienes revaluados continuarán

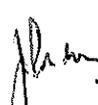
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. PECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Comaduría

Por Comisión Fiscalizadora


GUILLERMO A. CERVEÑO
Presidente


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

actualizándose fiscalmente sobre la base de las variaciones porcentuales del Índice de precios internos al por mayor suministradas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, conforme a las tablas que a esos fines elabore la AFIP. De este modo, la amortización a deducir en la liquidación del impuesto a las ganancias tendrá como componentes (i) la cuota de amortización determinada en base al valor de origen, método y vida útil oportunamente adoptados para la determinación del impuesto a las ganancias, más (ii) la cuota de amortización correspondiente al importe del revalúo con la actualización posterior mencionada. Si un bien revaluado se enajenara en alguno de los dos periodos fiscales inmediatos siguientes al ejercicio tomado como base para la determinación del revalúo, el costo computable sufrirá una penalidad, consistente en reducir el importe residual del revalúo actualizado en un 60%, si la enajenación fuera en el primero de los ejercicios mencionados, o en un 30%, si fuera en el segundo de esos ejercicios.

(vi) Contribuciones patronales

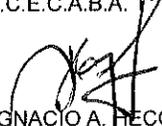
Se establece una reducción progresiva de la alícuota de 21% con efecto para las contribuciones patronales que se devenguen a partir del 1° de febrero de 2018. El cronograma de reducción indica que la alícuota será de 20,70% en 2018, 20,40% en 2019, 20,10% en 2020, y 19,80 en 2021, para finalmente estabilizarse en 19,50% para las contribuciones patronales que se devenguen a partir del 1° de enero de 2022.

Adicionalmente, de la base imponible sobre la que corresponda aplicar las alícuotas indicadas precedentemente, se detraerá un mínimo no imponible que también será progresivo y que comienza en 2018 con \$2.400, sigue en 2019 con \$ 4.800, en 2020 con \$ 7.200 y en 2021 con pesos \$9.600, para finalmente alcanzar los \$12.000 desde el 1° de enero de 2022. Este mínimo no imponible se actualizará desde enero de 2019, sobre la base del índice de precios al consumidor que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

2.3.13. Actividades fiduciarias y de gestión de inversiones:

La Entidad y su subsidiaria proporcionan servicios de custodia, administración, manejo de inversiones y asesoría a terceros que dan lugar a la tenencia o colocación de activos a nombre de ellos. Estos activos y los resultados sobre los mismos no están incluidos en los estados financieros consolidados condensados, pues no son activos de la Entidad. Las comisiones generadas por estas actividades se incluyen en la cuenta "Ingresos por comisiones" del Estado de Resultados Consolidados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 11 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

2.4. Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros consolidados condensados de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad y su subsidiaria, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

En ciertos casos, los Estados financieros preparados de acuerdo con la Comunicación "A" 6114 del BCRA, requieren que los activos o pasivos sean registrados y/o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser intercambiado, o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ellos en una transacción ordenada y corriente. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles, han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, la Entidad ha estimado aquellos valores como valores basados en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos y otras técnicas de evaluación.

Adicionalmente, el BCRA permite establecer provisiones adicionales por riesgo de incobrabilidad y cambios en la clasificación de deudores, según el caso, basado en la política de gestión de riesgos de la Entidad. La Entidad puede decidir el incremento de la previsión por riesgos de incobrabilidad, mediante la constitución de provisiones adicionales, después de evaluar el riesgo de la cartera, basándose por ejemplo, en el análisis de las condiciones macroeconómicas locales e internacionales.

2.5. Adopción por primera vez de las NIIF

De acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 6324, se explican a continuación los principales ajustes de la transición a las NIIF, y se presentan las siguientes conciliaciones relacionadas con dicha transición:

- Entre el patrimonio consolidado determinado de acuerdo con las normas del BCRA y el patrimonio consolidado determinado de acuerdo con las NIIF, al 31 de diciembre de 2016 (fecha de la transición a las NIIF), y al 31 de diciembre de 2017; y
- Entre el resultado neto consolidado determinado de acuerdo con las normas del BCRA correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 marzo de 2017, y el resultado integral total consolidado determinado de acuerdo con las NIIF a la misma fecha.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- Entre los flujos de efectivo separados determinados de acuerdo con las normas del BCRA anteriores correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2017, y los flujos de efectivo separados determinados de acuerdo con las NIIF a la misma fecha.

En la preparación de estas conciliaciones, la Gerencia de la Entidad y su subsidiaria consideraron las NIIF actualmente aprobadas y que son aplicables en la preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados, que son los primeros estados financieros presentados de acuerdo con las NIIF, pero dando efecto a las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1 que se describen en el presente apartado:

Explicación de la transición a las NIIF:

- Conciliación del patrimonio consolidado al 31 de diciembre de 2016 (fecha de la transición a las NIIF)

	Normas BCRA anteriores	Ajustes y reclasificaciones de transición	NIIF
Total de Activos	21.332.601	1.046.190	22.378.791
Total de Pasivos	19.407.551	372.698	19.780.249
Patrimonio Neto	1.925.050	673.492	2.598.542

Saldos al 31/12/2016	Ref.	Patrimonio
Patrimonio Neto según Normas BCRA anteriores		1.925.050
Ajustes y reclasificaciones de transición - controladora:		
Revalúo de los Inmuebles	g)	1.060.627
Impuesto Diferido	i)	(327.737)
Préstamos	d), h)	(28.187)
Otros ajustes menores de transición	d), f), j), k)	(31.542)
Total de ajustes y reclasificaciones - controladora		673.161
Reclasificación a Patrimonio Neto de Participación no controladora		331
Total de ajustes y reclasificaciones al Patrimonio Neto		673.492
Saldos al 31 de diciembre de 2016 según NIIF		2.598.542

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. PECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

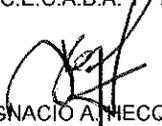
BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

▪ Conciliación del patrimonio consolidado al 31 de diciembre de 2017

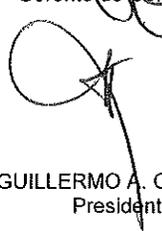
	Normas BCRA anteriores	Ajustes y reclasificaciones de transición	NIIF
Total de Activos	29.526.829	931.908	30.458.737
Total de Pasivos	26.986.265	(267.892)	26.718.373
Patrimonio Neto	2.540.564	1.199.800	3.740.364

Saldos al 31/12/2017	Ref.	Patrimonio
Patrimonio Neto según Normas BCRA anteriores		2.540.564
Ajustes y reclasificaciones de transición:		
Revalúo de los Inmuebles	g)	1.299.552
Combinaciones de negocios	c)	433.935
Impuesto Diferido	i)	(351.789)
Préstamos	d),h)	(99.643)
Otros ajustes menores de transición	e), f), j), k)	(82.636)
Total de ajustes y reclasificaciones - controladora		1.199.419
Reclasificación a Patrimonio Neto de Participación no controladora		381
Total de ajustes y reclasificaciones al Patrimonio Neto		1.199.800
Saldos al 31 de diciembre de 2017 según NIIF		3.740.364

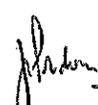
Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. MECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- Conciliación del resultado y el resultado integral total consolidados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2017

Ref.	Resultado neto del período	Otro resultado integral	Resultado integral total
Según Normas BCRA anteriores	81.100	-	81.100
Ajustes y reclasificaciones de transición:			
Préstamos d), h)	6.042	-	6.042
Impuesto Diferido i)	(23.969)	-	(23.969)
Inversiones en otras sociedades f)	12.505	-	12.505
Otros ajustes menores de transición a), c), e), g), h), j), k)	3.038	-	3.038
Total de ajustes y reclasificaciones - controladora	(2.384)	-	(2.384)
Reclasificación de Resultados de Participación no controladora	3		3
Total de ajustes y reclasificaciones de Resultados	(2.381)		(2.381)
Según NIIF	78.719	-	78.719

Adicionalmente a la diferencia en la conciliación del resultado del período de tres meses finalizado en marzo de 2017, detallada en el cuadro precedente, para arribar al patrimonio neto bajo NIIF a esa fecha se deberá adicionar el monto de la cuenta Reserva de aplicación NIIF de primera vez y Otros Resultados Integrales por un monto de 670.777, por lo que el patrimonio neto pasaría de un total de 2.056.150 a un total de 2.727.261.

- Conciliación de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2017

	Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	Flujo neto por las actividades operativas	Flujo neto por las actividades de inversión	Flujo neto por las actividades de financiación	Resultados financieros y por tenencia del efectivo y sus equivalentes	Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período
Según Normas BCRA anteriores	5.124.326	893.076	(12.566)	314.360	38.610	6.357.806
Ajustes y reclasificaciones de transición:	182.277	12.682	(98)	(225.734)	110	(30.763)
Según NIIF	5.306.603	905.758	(12.664)	88.626	38.720	6.327.043

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. MECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

En la preparación de estas conciliaciones, la Dirección de la Entidad y su subsidiaria han considerado aquellas NIIF que estiman serán aplicables en la preparación de los primeros estados financieros anuales presentados de acuerdo con las NIIF, correspondientes al ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2018. Sin embargo, las partidas y los importes incluidos en estas conciliaciones podrían modificarse en la medida en que, cuando se preparen esos primeros estados financieros anuales de acuerdo con las NIIF, se emitan nuevas normas o se modifiquen las actuales, con aplicación obligatoria a esa fecha, o se opte por cambiar la elección de alguna de las exenciones previstas en la NIIF 1. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

Notas explicativas a los ajustes de la transición a las NIIF

Se explican resumidamente a continuación, los principales ajustes de la transición a las NIIF que afectan el patrimonio al 31 de diciembre de 2016 (fecha de la transición a las NIIF) y al 31 de diciembre de 2017, y el resultado y el resultado integral total correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2017, y que surgen de comparar las políticas contables aplicadas por la Entidad y su subsidiaria en la preparación de los estados financieros hasta el cierre del ejercicio anterior finalizado el 31 de diciembre de 2017 (BCRA) y las políticas contables aplicadas por la Entidad y su subsidiaria en la preparación de los estados financieros a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2018 (NIIF).

a) Estimaciones:

Los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos realizados por la Gerencia de la Entidad para determinar los importes según las NIIF al 31 de diciembre de 2016 (fecha de la transición a las NIIF), y al 31 de diciembre de 2017, fueron consistentes con los realizados a las mismas fechas según las normas del BCRA y reflejan las condiciones existentes a las fechas respectivas.

b) Consolidación:

Considerando lo establecido en la NIIF 10, la Entidad ha consolidado la subsidiaria que fue considerada para la elaboración de los estados contables consolidados bajo BCRA. La inversión en esta subsidiaria se midió utilizando el método de la participación previsto en la NIC 28, dando efecto a los ajustes de conversión a las NIIF efectuados por la misma.

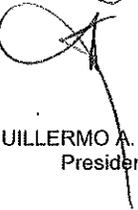
La Entidad considera que no existen otras sociedades ni entidades estructuradas que deban ser consolidadas.

Como consecuencia de la aplicación de la exención y del procedimiento del Apéndice C de la NIIF 1, la Entidad ha optado por no aplicar de forma retroactiva la NIIF 3 "Combinaciones de Negocios" a las combinaciones de negocios, adquisiciones de inversiones en asociadas y de participaciones en acuerdos conjuntos que se efectuaron con anterioridad a la fecha de transición, como así tampoco ha identificado otros activos o pasivos que hubieran sido adquiridos o asumidos en una combinación de negocios pasada y que cumplieran las condiciones para su reconocimiento de acuerdo con las NIIF.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Sócio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. BERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

c) Combinaciones de negocios:

La NIIF 3 establece que las combinaciones de negocios se contabilizan mediante el método de la adquisición.

El costo de adquisición en una combinación de negocios se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida.

Toda diferencia entre la contraprestación transferida y el neto de los importes en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos (incluso aquellos que la adquirida no haya reconocido previamente como tales en sus estados financieros), medidos a valor razonable, se reconoce como plusvalía.

Si luego de identificados todos los activos adquiridos y todos los pasivos asumidos, a valor razonable, existe una diferencia positiva entre los mismos, medidos a valor razonable, y la contraprestación transferida, la adquirente reconocerá la ganancia resultante en resultados a la fecha de adquisición.

Considerando lo mencionado precedentemente, la Entidad ha aplicado el método de la adquisición de la NIIF 3 a la transacción de compra de Banco BC S.A. Ver adicionalmente las notas 1.3. y 2.1.1.

Adicionalmente, la Entidad ha optado por no aplicar de forma retroactiva la NIIF 3 "Combinaciones de Negocios" a las combinaciones de negocios, adquisiciones de inversiones en asociadas y de participaciones en acuerdos conjuntos que se efectuaron con anterioridad a la fecha de transición, de acuerdo con lo permitido por el Apéndice C de la NIIF 1. Asimismo, no se han identificado otros activos o pasivos que hubieran sido adquiridos o asumidos en una combinación de negocios pasada y que cumplieran las condiciones para su reconocimiento de acuerdo con las NIIF

d) Instrumentos financieros

La Dirección de la Entidad definió clasificar los rubros anteriores del BCRA "Préstamos", "Créditos por arrendamientos financieros" y ciertas partidas de "Depósitos", "Otros créditos por intermediación financiera", "Créditos diversos" y "Otras obligaciones por intermediación financiera" según el modelo de negocio de Costo amortizado.

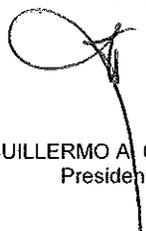
Consecuentemente, estos rubros se midieron por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Para el cálculo de la tasa de interés efectiva se consideraron las comisiones cobradas y pagadas relacionadas directa e incrementalmente con la originación del instrumento financiero.

En cuanto a las refinanciaciones, el importe en libros bruto de las financiaciones renegociadas se recalcularon como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales renegociados descontados a la tasa de interés efectiva de la financiación original.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAROT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVEÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Asimismo, de conformidad con la NIIF 9, en el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá un activo financiero por su valor razonable. En cuanto a las promociones específicas de la Entidad para compras con tarjeta de crédito a una tasa de interés distinta a la tasa de mercado, el valor razonable se midió como el valor presente de todos los cobros de efectivo futuros descontados utilizando la tasa de interés de mercado.

Bajo normas del BCRA, estas operaciones fueron valuadas según las condiciones contractuales, considerando de corresponder los intereses en los períodos que fueron generados, mientras que las comisiones cobradas y los costos directos, fueron reconocidos en el momento en que se generaron.

Adicionalmente, las Obligaciones negociables no subordinadas emitidas por la Entidad, fueron valuadas a costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo. Bajo normas del BCRA, se valuaron de acuerdo con el saldo adeudado en concepto de capital e intereses devengados y los gastos fueron imputados en el rubro pérdidas diversas.

Por otro lado, las especies involucradas en pases pasivos y pases activos que fueron entregadas a y recibidas de terceras partes, no cumplen con los requisitos para su baja en cuentas ni para su reconocimiento, respectivamente. En el mismo sentido debe concluirse para las especies a recibir y entregar originadas bajo este tipo de operaciones.

e) Transferencias de activos financieros

De acuerdo con lo indicado por la NIIF 9 la Entidad efectuó el análisis de las operaciones de transferencia de activos financieros con las siguientes características:

- (i) Ventas de cartera de préstamos con garantía ante incumplimientos.
- (ii) Cesiones de cartera de préstamos a fideicomisos financieros, con la retención de los certificados de participación correspondientes.

Por aplicación de las excepciones de la NIIF 1, la Entidad aplicó los requerimientos de baja en cuentas de activos y pasivos financieros de la NIIF 9 de forma prospectiva para las transacciones que tengan lugar a partir de la fecha de transición y, adicionalmente, tuvo en cuenta los hechos y circunstancias existentes a la fecha de transición en su evaluación sobre si los activos financieros cumplen con las condiciones para ser clasificados como activos medidos a costo amortizado.

f) Inversiones en otras sociedades:

La Entidad tiene inversiones en sociedades en las que no tiene control, ni influencia significativa ni control conjunto y representan inversiones en instrumentos de patrimonio. De acuerdo con la NIIF 9, las inversiones en instrumentos de patrimonio se ajustaron a su mejor aproximación al valor razonable.

Bajo normas del BCRA, estas participaciones fueron valuadas a su costo de adquisición, mas el valor nominal de los dividendos en acciones recibidos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

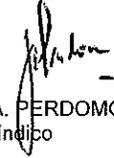
IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

g) Propiedad, Planta y Equipo y Propiedades de Inversión:

La Entidad optó por el modelo de revalúo para la valuación de los inmuebles, de acuerdo con la alternativa establecida en la NIC 16 "Propiedad, planta y Equipo" y la NIC 40 "Propiedades de Inversión", según corresponda, excepto para aquellos inmuebles clasificados en la categoría de "Activos no corrientes mantenidos para la venta", los cuales se valuaron de acuerdo con lo establecido por la NIIF 5.

Por aplicación de la exención de la NIIF 1, en la fecha de transición, se efectuó la medición a valor razonable de los bienes alcanzados; y se utilizó este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. Para la determinación de los valores razonables de los bienes mencionados, se utilizaron los servicios de un perito tasador independiente.

Bajo normas del BCRA estos inmuebles se registraban a su valor de costo neto de depreciaciones calculadas en función de su vida útil.

El nuevo costo atribuido bajo NIIF implica un incremento en las depreciaciones que fueron imputadas con cargo al Estado de Resultados Separados.

El resto de los activos registrados en estos rubros se mantuvieron a su valor de costo, neto de depreciaciones en caso de corresponder.

h) Activos y pasivos procedentes de contratos con clientes:

De acuerdo con la NIIF 15, la Entidad debe reconocer los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes (obligaciones de desempeño) a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. En este sentido, la Entidad distribuyó la comisión de renovación de tarjetas de crédito en función del plazo de vigencia de la tarjeta.

i) Impuesto Diferido:

De acuerdo con la NIC 12 el Impuesto a las Ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido. Asimismo, a los efectos de la estimación se tuvieron en cuenta los cambios de alícuotas aplicables de cada ejercicio según la fecha esperada de reversión de las diferencias temporarias. Bajo normas del BCRA la Entidad determinó el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias entre el resultado contable e impositivo.

j) Beneficios a empleados:

De acuerdo con la NIC 19 "Beneficio a los empleados", las vacaciones son consideradas como ausencias retribuidas acumuladas irrevocables y se medirán al costo esperado de dichas ausencias, en función de los importes que se espera pagar por las mismas por los días acumulados a favor de los empleados y que no hubieran gozado al final del período sobre el que se informa. En los estados

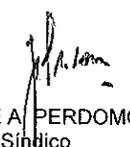
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. PECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

financieros de la Entidad, preparados bajo normas del BCRA, los cargos por vacaciones se contabilizan en el momento en que el personal goza de las mismas, es decir, cuando se pagan.

k) Previsiones del pasivo:

De acuerdo con la NIC 37, se estimaron las provisiones legales en base a la probabilidad de que la resolución de los litigios en curso, en que la Entidad es parte, resulte en la obligación de incurrir en pagos. Para ello se han tenido en consideración los análisis, pronunciamientos y estimaciones que sobre las causas comprendidas, han efectuado la Gerencia de Legales y los asesores de la Entidad; incluyendo la determinación de la mejor estimación sobre la fecha de resolución de cada una de las causas judiciales. Debido al valor temporal del dinero, el importe de la provisión fue objeto de descuento.

Por aplicación de la excepción de la NIIF 1, las estimaciones de la Entidad realizadas según las NIIF en la fecha de transición son consistentes con las estimaciones realizadas para la misma fecha según las normas contables del BCRA.

Bajo normas del BCRA la Entidad registraba pasivos cuando era probable que los futuros costos puedan ocurrir y cuando esos costos puedan ser razonablemente estimados en función de la política de provisiones vigente.

2.6. Nuevos pronunciamientos

Las normas e interpretaciones emitidas pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad y su subsidiaria adoptarán estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas y hayan sido aprobadas por el BCRA:

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes - Aclaraciones (abril 2016)

El IASB publicó estas enmiendas a las NIIF 15 el 12 de abril de 2016. Estas enmiendas no cambian los principios subyacentes de la norma, pero aclaran cómo deben aplicarse los principios. Las modificaciones más importantes comprenden aclaraciones incluidas en los párrafos 26, 27 y 29 de la NIIF 15 (Identificación de las obligaciones de desempeño para un compromiso de transferir al cliente distintos bienes o servicios), así como en el Apéndice B (Guía de aplicación). En resumen, estas aclaraciones y guías facilitan: a) identificar una obligación de ejecución o desempeño (la promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato; b) determinar si una empresa es el principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de la organización para el bien o servicio que se proporciona); y c) determinar si el producto de la concesión de una licencia debe ser reconocido en un punto en el tiempo o a lo largo del tiempo. Además de estas aclaraciones, las modificaciones incluyen dos facilidades adicionales para reducir el costo y la complejidad de una empresa cuando se aplica por primera vez la NIIF 15. La vigencia de las aclaraciones a la NIIF 15 es para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, inclusive, coincidente con la vigencia de la norma original. La Entidad y su subsidiaria no prevén que estas modificaciones tengan un efecto financiero significativo en los futuros estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. MECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos – Mejoras (diciembre 2017)

Esta mejora fue emitida por el IASB el 8 de diciembre de 2016. La NIC 28 permite que una entidad que mantiene directa o indirectamente una inversión en una asociada o negocio conjunto opte por aplicar el método de la participación o una medición a valor razonable si es una organización de capital de riesgo o un fondo de inversión colectiva, un fideicomiso de inversión u otra entidad análoga que mantiene directa o indirectamente una inversión en una asociada o negocio conjunto. La NIC 28 permite también que cuando una entidad que informa (distinta a una entidad de inversión) tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que sean entidades de inversión, puede aplicar el método de la participación conservando las mediciones a valor razonable que esa asociada o negocio conjunto haya aplicado a sus propias participaciones en asociadas o negocios conjuntos que también sean entidades de inversión. La mejora aclara que si bien la NIC 8 requiere la aplicación congruente de una política contable, la elección permitida por la NIC 28 y explicada en los dos párrafos anteriores puede efectuarse inversión por inversión. La fecha de vigencia es para períodos anuales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 inclusive y la aplicación debe ser retrospectiva de acuerdo con la NIC 8, admitiéndose la aplicación anticipada. La Entidad y su subsidiaria no prevén que estas modificaciones tengan un efecto financiero significativo en los futuros estados financieros.

El IASB ha modificado la NIC 28 para clarificar que una entidad aplicará la NIIF 9 "Instrumentos financieros" a las participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto, que, en esencia, formen parte de la inversión en la asociada o negocio conjunto, pero a las cuales no les aplica el método de la participación (por ejemplo, préstamos a largo plazo y acciones preferentes no acumulativas). Esto implica que el modelo de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9 aplica a tales participaciones a largo plazo. El IASB también clarifica que una entidad aplicará la NIIF 9 a esas participaciones a largo plazo antes de tener en cuenta ninguna pérdida de la asociada o negocio conjunto, o cualquier pérdida por deterioro del valor de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto, reconocidas utilizando la NIC 28. La enmienda entrará en vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, pero se permite su aplicación anticipada. Las Entidades deben aplicar estas modificaciones retroactivamente, con ciertas excepciones.

NIC 12 Impuesto a las ganancias – Enmiendas por reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas – Mejoras (diciembre 2017)

Las mejoras clarifican que una Entidad debe reconocer las consecuencias que la distribución de dividendos tenga en el impuesto a las ganancias en la ganancia o pérdida neta del período, en el Otro Resultado Integral o en el patrimonio; dependiendo del lugar en que la Entidad reconoció originalmente la transacción o evento que generó las utilidades distribuibles que dan lugar al dividendo.

Una Entidad debe aplicar estas enmiendas a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, pero se permite su aplicación anticipada. Cuando una Entidad aplique estas enmiendas por primera vez, extenderá su aplicación a las consecuencias en el impuesto a las ganancias de los dividendos reconocidos desde el comienzo del primer período comparativo presentado. La Entidad no prevé que estas modificaciones tengan un efecto financiero significativo en los futuros estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

La Entidad y su subsidiaria no esperan que el impacto de esta norma sea significativo para sus Estados Financieros.

3. Operaciones de pase

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Entidad mantiene concertadas operaciones de pases activos por 21.166 y 298.434, y al 31 de marzo de 2018, y 31 de diciembre de 2017 y 2016 mantienen operaciones de pases pasivos de Títulos Públicos y Letras del B.C.R.A. por 607.913, 548.720 y 631.833, respectivamente. Asimismo, a las mismas fechas, las especies entregadas que garantizan las operaciones de pase pasivo ascienden a 677.220, 601.234 y 700.444, respectivamente, mientras que las especies recibidas que garantizan las operaciones de pase activo ascienden a 23.400 y 329.642, respectivamente, y se registran fuera de balance.

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los periodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2018 y 2017 ascienden a 2.317 y 21.107, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Ingresos por intereses". Asimismo, los resultados negativos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase pasivo concertadas durante los periodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2018 y 2017 ascienden a 30.334 y 9.320, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Egresos por intereses".

4. Activos financieros entregados en garantía

Al 31 de marzo de 2018, y 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad y su subsidiaria entregaron como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

Descripción	Valor en libros		
	31/03/2018	31/12/2017	31/12/2016
Por operatoria con BCRA	432.110	426.813	285.706
Por operatoria con ROFEX	182.100	120.717	96.488
Por operatoria con MAE	1.600	1.600	1.000
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas de Crédito	82.430	72.333	58.680
Compras a término de Títulos Públicos por Operaciones de Pase	677.220	601.234	700.444
En garantía de alquileres	3.785	3.401	3.225
Fideicomiso en garantía	33.846	27.271	65.388
Otros	231.899	271.581	300.050
Total	1.644.990	1.524.950	1.510.981

La Gerencia de la Entidad y su subsidiaria estiman que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

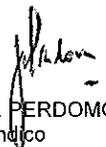
Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

5. Transferencias de activos financieros

Activos financieros transferidos que no se dan de baja en cuenta en su totalidad

El siguiente cuadro resume los activos financieros transferidos que no califican para la baja en cuentas, junto con los pasivos asociados:

Transferencias en que se continúa reconociendo la totalidad de los activos financieros transferidos

Transferencias	31/03/2018		31/12/2017		31/12/2016	
	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros
<i>Operaciones de pase pasivo</i>						
Activos financieros transferidos						
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados						
Instrumentos de regulación monetaria	677.220	677.220	601.234	601.234	700.444	700.444
Pasivo asociado						
Operaciones de pase	607.913	607.913	548.720	548.720	631.833	631.833
Posición neta a valor razonable	69.307	-	52.514	-	68.611	-
<i>Securitizaciones</i>						
Activos financieros transferidos						
Arrendamientos financieros	514.630	364.765	-	-	-	-
Pasivo asociado - Otros pasivos financieros	347.745	283.899	-	-	-	-
Posición neta a valor razonable	166.885	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS TRANSFERIDOS	1.191.850	1.041.985	601.234	601.234	700.444	700.444
TOTAL PASIVOS ASOCIADOS	955.658	891.812	548.720	548.720	631.833	631.833

6. Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones

Los movimientos de las provisiones por riesgo de incobrabilidad al 31 de marzo de 2018, y 31 de diciembre de 2017 y 2016 se encuentran expuestos en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas - Previsiones por riesgo de incobrabilidad".

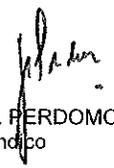
Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. PECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

7. Operaciones contingentes

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito y créditos documentarios. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad.

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

	31/03/2018	31/12/2017	31/12/2016
Garantías otorgadas	47.959	49.440	27.400
Responsabilidades por operaciones de comercio exterior	239.288	230.501	160.303
Total	287.247	279.941	187.703

Dichas facilidades de crédito son inicialmente reconocidas al valor razonable en el rubro "Otros pasivos financieros".

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad que se menciona en la nota 28 a los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados.

8. Instrumentos financieros derivados

La Entidad celebra operaciones de derivados para fines de negociación y de gestión de riesgos.

Al inicio, los derivados usualmente implican sólo un intercambio mutuo de promesas con poca o ninguna inversión. Sin embargo, estos instrumentos con frecuencia implican un alto grado de apalancamiento y son muy volátiles. Un movimiento relativamente pequeño en el valor del activo subyacente, podría tener un impacto significativo en los resultados. Asimismo, los derivados extrabursátiles pueden exponer a la Entidad a los riesgos asociados con la ausencia de un mercado de intercambio en el que cerrar una posición abierta. La exposición de la Entidad por contratos de derivados se monitorea regularmente como parte de su marco general de gestión de riesgo. La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Entidad se incluye en la nota 28 a los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados.

Los siguientes cuadros muestran los valores nominales de estos instrumentos, expresados en miles, en la moneda de origen. Los valores nominales indican el volumen de transacciones pendientes al final del año y no son indicativos ya sea del riesgo de mercado o del riesgo de crédito. Adicionalmente, se muestran los valores razonables de los instrumentos financieros derivados registrados como activos o pasivos en el Estado de Situación Financiera Consolidado. Las variaciones en los valores razonables se imputaron a resultados, cuya apertura se expone en el

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Anexo Q "Apertura de Resultados". Por otra parte, en el Anexo O "Instrumentos financieros derivados" se detallan las operaciones que concertó la Entidad por grupos homogéneos, teniendo en cuenta la coincidencia en la totalidad de los atributos expuestos, independientemente de que se trate de operaciones activas o pasivas.

Instrumentos financieros derivados Activos	31/03/2018		
	Valor nocional	Saldo en partidas fuera de balance	Valor razonable
Derivados mantenidos para negociar:			
Compras a término de moneda extranjera sin entrega del subyacente	173.190	3.606.682	3.103
Ventas a término de moneda extranjera sin entrega del subyacente	234.690	4.887.419	(1.950)
Total derivados mantenidos para negociar	407.880	8.494.101	1.153

Instrumentos financieros derivados Activos	31/12/2017		
	Valor nocional	Saldo en partidas fuera de balance	Valor razonable
Derivados mantenidos para negociar:			
Compras a término de moneda extranjera sin entrega del subyacente	197.020	3.733.529	22.836
Ventas a término de moneda extranjera sin entrega del subyacente	208.578	3.955.273	(13.459)
Total derivados mantenidos para negociar	405.598	7.688.802	9.377

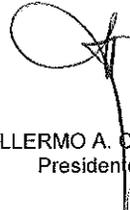
Instrumentos financieros derivados Activos	31/12/2016		
	Valor nocional	Saldo en partidas fuera de balance	Valor razonable
Derivados mantenidos para negociar:			
Compras a término de moneda extranjera sin entrega del subyacente	132.930	2.179.268	14.312
Ventas a término de moneda extranjera sin entrega del subyacente	132.930	2.179.268	(16.780)
Total derivados mantenidos para negociar	265.860	4.358.536	(2.468)

La Entidad y su subsidiaria toman posiciones con la expectativa de beneficiarse de movimientos favorables en precios, tasas o índices, es decir aprovechar el alto apalancamiento de estos contratos para obtener altas rentabilidades, asumiendo a su vez un alto riesgo de mercado. Adicionalmente, se pueden hacer con un objetivo de arbitraje, es decir obtener un beneficio libre de riesgo por la combinación de un producto derivado y una cartera de activos financieros, tratando de obtener beneficios aprovechando situaciones anómalas en los precios de los activos en los mercados.

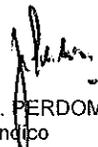
Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Los derivados mantenidos con fines de gestión de riesgos incluyen coberturas que son coberturas económicas pero que no cumplen los requisitos de la contabilidad de coberturas de acuerdo a NIIF 9.

A continuación se describen los instrumentos financieros derivados de la Entidad:

Futuros:

Son acuerdos contractuales para comprar o vender un instrumento financiero específico a un precio específico y una fecha estipulada en el futuro. Los contratos de forwards son contratos personalizados negociados en un mercado extrabursátil (over-the-counter). Los contratos de futuros, en cambio, corresponden a transacciones por montos estandarizados, ejecutadas en un mercado regulado y están sujetos a requisitos diarios de margen de efectivo. Las principales diferencias en los riesgos asociados con éstos tipos de contratos son el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez. En los contratos de forwards existe riesgo de contraparte, la Entidad tiene exposición crediticia a las contrapartes de los contratos. El riesgo de crédito relacionado con los contratos de futuros se considera muy bajo porque los requisitos de margen de efectivo ayudan a garantizar que estos contratos siempre sean respetados. Adicionalmente, los contratos de forwards generalmente se liquidan en términos brutos y, por lo tanto, se consideran tienen un mayor riesgo de liquidez que los contratos de futuros que, a menos que se elijan para ser ejecutados por entrega, se liquiden en una base neta. Ambos tipos de contratos exponen a la Entidad y su subsidiaria a riesgo de mercado.

9. Arrendamientos

La Entidad y su subsidiaria no celebraron contratos de arrendamientos operativos no cancelables, ni en carácter de arrendatario ni arrendador.

Por otra parte, no existen acuerdos significativos de arrendamientos financieros. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones, sin que existan cuestiones que las diferencien en ningún aspecto respecto de la generalidad de las concertadas en el mercado financiero argentino. Estas operaciones se encuentran atomizadas entre los clientes de la Entidad y su subsidiaria, y no existen cláusulas de renovación automática ni cuotas contingentes preestablecidas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. BERDOMO
Síndico

10. Inversión en asociadas y negocios conjuntos

Entidad asociada – Gramit S.A.:

La Entidad tiene una participación del 12,5% en Gramit S.A. La existencia de influencia significativa en esta entidad asociada se pone en evidencia, principalmente, a través de la representación que tiene la Entidad en el Directorio de la entidad asociada.

Gramit S.A. es una entidad privada, que no cotiza en ninguna bolsa de comercio, que se dedica a prestar servicios financieros en Argentina. Al 31 de marzo de 2018, y 31 de diciembre de 2017 y 2016, no tiene pasivos contingentes ni compromisos de capital.

La participación de la Entidad en Gramit S.A. se contabiliza por el método de la participación, considerando los ajustes del valor razonable realizados en el momento de la adquisición y los ajustes por diferencias en las políticas contables.

En el Anexo E “Detalle de participaciones en otras sociedades” a los Estados Financieros Separados Condensados se expone la información financiera resumida sobre esta sociedad.

Entidad asociada – Prisma Medios de Pago S.A.:

La Entidad tiene una participación del 2,56% en Prisma Medios de Pago S.A. La existencia de influencia significativa en esta entidad asociada se pone en evidencia, principalmente, a través de la representación que tiene la Entidad en el Directorio de la entidad asociada.

Prisma Medios de Pago S.A. es una entidad privada, que no cotiza en ninguna bolsa de comercio, que se dedica a prestar servicios financieros a empresas en Argentina. Al 31 de marzo de 2018, y 31 de diciembre de 2017 y 2016, no tiene pasivos contingentes ni compromisos de capital.

La participación de la Entidad en Prisma Medios de Pago S.A. se contabiliza por el método de la participación, considerando los ajustes del valor razonable realizados en el momento de la adquisición y los ajustes por diferencias en las políticas contables.

En el Anexo E “Detalle de participaciones en otras sociedades” a los Estados Financieros Separados Condensados se expone la información financiera resumida sobre esta sociedad.

11. Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad de la siguiente forma:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad;
- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad;
- Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;
- Miembros del mismo grupo económico;

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


IGNACIO ANHEQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente


JORGE A. BERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro);
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte;
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad;

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad y su subsidiaria, directa o indirectamente. La Entidad y su subsidiaria consideran a los miembros del Directorio y a la Alta Gerencia como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

La Entidad y su subsidiaria no participaron en transacciones con su personal clave, no les otorgó ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas participaron en ciertas operaciones de crédito con la Entidad y su subsidiaria de acuerdo a lo permitido por la Ley de Sociedades Comerciales y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Tales normas fijan límites sobre el monto de crédito que puede otorgarse a las partes relacionadas.

Los préstamos y los depósitos con partes relacionadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

Al 31 de marzo de 2018, y 31 de diciembre de 2017 y 2016, los préstamos a empleados, incluyendo los otorgados a gerentes de primera línea, ascienden a 48.345, 43.741 y 16.904, respectivamente.

La remuneración del personal clave de la Gerencia, correspondiente a sueldos y gratificaciones, asciende a 25.500 al 31 de marzo de 2018. Cabe mencionar que no existen otros beneficios para el personal clave de la Gerencia.

Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos patrimoniales correspondientes a las operaciones efectuadas con las sociedades controlante, controladas y vinculadas son los siguientes:

	31-03-2018		31-12-2017	31-12-2016
	Gramit S.A.	Total	Total	Total
ACTIVO				
Préstamos y otras financiaciones	201.788	201.788	145.256	147.459
Otros activos financieros	1.029	1.029	1.503	4.707
PASIVO				
Depósitos	1.848	1.848	2.841	2.109

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Al 31 de marzo de 2018 y 2017, los resultados correspondientes a las operaciones efectuadas con las sociedades controlante, controladas y vinculadas son los siguientes:

	31-03-2018		31-03-2017
	Gramit S.A.	Total	Total
RESULTADOS			
Ingresos por intereses	5.566	5.566	13.537
Ingresos por comisiones	134	134	1.292
Otros ingresos operativos	268	268	905

12. Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad y su subsidiaria, utilizados en su actividad específica.

Los movimientos de estos bienes al 31 de marzo de 2018, y 31 de diciembre de 2017 y 2016 se encuentran expuestos en el Anexo F "Movimiento de propiedad, planta y equipo".

13. Propiedades de Inversión

Los movimientos de estos bienes al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 se encuentran expuestos en el Anexo F "Movimiento de propiedad, planta y equipo".

14. Activos Intangibles

Los movimientos de estos bienes al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 se encuentran expuestos en el Anexo G "Movimiento de activos intangibles".

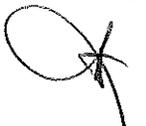
15. Activos no corrientes mantenidos para la venta o grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta

A la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados, la Entidad, de acuerdo a la NIIF 5, posee Activos no corrientes mantenidos para la venta o grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Descripción del bien	Valor de Origen	Dirección	Total 31/03/2018	Total 31/12/2017
Edificio Torre al Río Norte (Pisos 8, 9 y 10)	165.213	Av. del Libertador Gral. San Martín 77 - Vicente Lopez - Buenos Aires	165.213	165.213
Edificio Libertador (a)	23.230	Av. del Libertador 1406 y 1410 - Vicente Lopez - Buenos Aires	-	23.230
TOTAL	188.443		165.213	188.443

a) Con fecha 20 de marzo de 2018, Banco Comafi S.A. vendió el inmueble ubicado en la calle Avenida del Libertador 1406 y 1410 partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires.

16. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción. En el Anexo J "Movimiento de provisiones" se muestra la evolución de las provisiones durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2018.

Al 31 de marzo de 2018, las principales provisiones corresponden a:

- Por compromisos eventuales: refleja el riesgo crediticio que surge de la evaluación del grado de cumplimiento de los beneficiarios de saldos no utilizados de adelantos en cuenta corriente otorgados, garantías, avales y otros compromisos eventuales a favor de terceros por cuenta de clientes, su situación económica y financiera y las contragarantías que respaldan las respectivas operaciones.
- Por otras contingencias: corresponde a las provisiones por reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza.

Los plazos esperados para cancelar estas obligaciones son los siguientes:

Provisiones	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses
Por compromisos eventuales	11.567	-
Otras	35.464	37.050

En opinión de la Dirección de la Entidad y sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

17. Beneficios a empleados a pagar

Beneficios a corto plazo

	31/03/2018	31/12/2017	31/12/2016
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	113.097	94.009	26.471
Provisión vacaciones	50.669	54.740	44.561
Provisión Sueldo Anual Complementario	19.139	161	144
Otros beneficios a los empleados a pagar	118.604	66.609	22.997
Total de beneficios a corto plazo	301.509	215.519	94.173

18. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

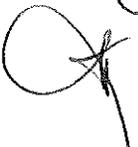
Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos financieros y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 31 de marzo de 2018, y 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/03/2018	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/03/2018
Efectivo y Depósitos en Bancos	4.028.605	201.232	-	-	-	201.232	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	836.637	194.207	3.236	10.272	1.044.352	91.155	9.680	100.835
Instrumentos derivados	-	3.103	-	-	-	3.103	-	-	-
Operaciones de pase	-	21.166	-	-	-	21.166	-	-	-
Otros activos financieros	-	1.492.109	-	-	-	1.492.109	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	-	8.325.511	3.109.307	2.617.323	2.429.328	16.481.469	2.683.354	2.738.147	5.421.501
Otros Títulos de Deuda	130	-	-	-	615	615	924	-	924
Activos financieros entregados en garantía	-	1.539.811	-	105.179	-	1.644.990	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	1.618	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	4.030.353	12.419.569	3.303.514	2.725.738	2.440.215	20.889.036	2.775.433	2.747.827	5.523.260

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Sócio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. BERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

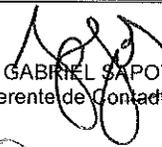
	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/03/2018	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/03/2018
Depósitos	10.398.618	4.529.396	2.795.515	857.744	1.542.182	9.724.837	1.341	-	1.341
- Sector Público no Financiero	172.766	-	180.574	-	-	180.574	-	-	-
- Sector Financiero	3.588	-	-	-	-	-	-	-	-
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	10.222.264	4.529.396	2.614.941	857.744	1.542.182	9.544.263	1.341	-	1.341
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	70.652	-	-	-	70.652	-	-	-
Instrumentos derivados	-	1.950	-	-	-	1.950	-	-	-
Operaciones de pase	-	607.913	-	-	-	607.913	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	2.724.615	-	-	-	2.724.615	-	-	-
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	-	408.160	177.637	324.029	95.064	1.004.890	270.148	308.387	578.535
Obligaciones negociables emitidas	-	20.849	52.051	-	421.000	493.900	1.338.109	309.501	1.647.610
TOTAL PASIVO	10.398.618	8.363.535	3.025.203	1.181.773	2.058.246	14.628.757	1.609.598	617.888	2.227.486

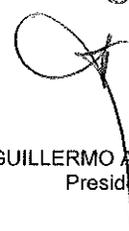
	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2017	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2017
Efectivo y Depósitos en Bancos	3.345.693	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	2.495.319	472.684	334.603	107.860	3.410.466	33.093	51.459	84.552
Instrumentos derivados	-	22.836	-	-	-	22.836	-	-	-
Operaciones de pase	-	298.434	-	-	-	298.434	-	-	-
Otros activos financieros	-	612.077	-	-	-	612.077	-	-	-
Préstamos y otras financiamientos	-	7.763.898	2.309.871	2.445.650	2.270.920	14.790.339	2.224.235	2.208.612	4.432.847
Otros Títulos de Deuda	130	-	-	-	309	309	1.236	-	1.236
Activos financieros entregados en garantía	-	1.524.950	-	-	-	1.524.950	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	1.609	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	3.347.432	12.717.514	2.782.555	2.780.253	2.379.089	20.659.411	2.258.564	2.260.071	4.518.635

Depósitos	10.853.129	4.721.663	2.615.798	579.858	748.530	8.665.849	217	-	217
- Sector Público no Financiero	126.176	101	-	171.383	-	171.484	-	-	-
- Sector Financiero	41.681	-	-	-	-	-	-	-	-
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	10.685.272	4.721.562	2.615.798	408.475	748.530	8.494.365	217	-	217
Instrumentos derivados	-	13.459	-	-	-	13.459	-	-	-
Operaciones de pase	-	548.720	-	-	-	548.720	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	2.512.233	-	-	-	2.512.233	-	-	-
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	-	137.455	144.263	186.978	109.549	578.245	252.938	319.795	572.733
Obligaciones negociables emitidas	-	20.946	204.827	-	171.000	396.773	1.089.781	309.500	1.399.281
TOTAL PASIVO	10.853.129	7.954.476	2.964.888	766.836	1.029.079	12.715.279	1.342.936	629.295	1.972.231

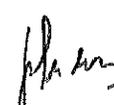
Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Sócio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. BERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

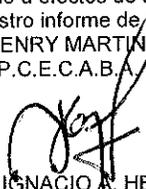
	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2016	De 12 a 24 meses	Mas de 24 mess	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2016
Efectivo y Depósitos en Bancos	4.148.442	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	978.495	46	115	11.761	990.417	22.921	145.848	168.769
Instrumentos derivados	-	14.312	-	-	-	14.312	-	-	-
Otros activos financieros	-	495.222	-	-	-	495.222	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	-	5.296.125	1.650.726	2.528.808	1.901.100	11.376.759	1.035.894	983.480	2.019.374
Otros Títulos de Deuda	137	-	-	-	15.256	15.256	-	-	-
Activos financieros entregados en garantía	612.616	700.444	-	-	-	700.444	-	197.921	197.921
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	9.706	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	4.770.901	7.484.598	1.650.772	2.528.923	1.928.117	13.592.410	1.058.815	1.327.249	2.386.064
Depósitos	8.192.594	4.337.963	2.177.773	826.442	341.670	7.683.848	249	-	249
- Sector Público no Financiero	182.187	-	-	188.784	-	188.784	-	-	-
- Sector Financiero	1.719	-	-	-	-	-	-	-	-
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	8.008.688	4.337.963	2.177.773	637.658	341.670	7.495.064	249	-	249
Instrumentos derivados	-	16.780	-	-	-	16.780	-	-	-
Operaciones de pase	-	631.833	-	-	-	631.833	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	1.340.501	-	-	-	1.340.501	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	287.082	64.017	94.778	20.229	466.106	24.480	40.861	65.341
Obligaciones negociables emitidas	-	-	15.328	127.324	64.516	207.168	337.481	-	337.481
TOTAL PASIVO	8.192.594	6.614.159	2.257.118	1.048.544	426.415	10.346.236	362.210	40.861	403.071

19. Impuesto a las ganancias

Impuesto a las ganancias

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente


 JORGE A. PIERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Los activos y pasivos por impuesto diferido en el Estado de Situación Financiera Consolidado son los siguientes:

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<u>Activos por impuesto diferido:</u>			
Provisiones	124.507	122.507	159.565
Otros activos	32.948	31.448	9.866
Total activos diferidos	<u>157.455</u>	<u>153.955</u>	<u>169.431</u>
<u>Pasivos por impuesto diferido:</u>			
Propiedad, planta y equipo	351.196	349.696	347.348
Bienes en Leasing	72.217	70.217	73.329
Intereses no puestos a disposición	3.500	70.205	39.462
Otros pasivos	15.626	15.626	37.029
Total pasivos diferidos	<u>442.539</u>	<u>505.744</u>	<u>497.168</u>
Pasivo neto por impuesto diferido	<u>(285.084)</u>	<u>(351.789)</u>	<u>(327.737)</u>

La evolución del Pasivo (Activo) neto por impuesto diferido al 31 de marzo de 2018, y 31 de diciembre de 2017 se resume del siguiente modo:

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Pasivo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	(351.789)	(327.737)
Cargo por impuesto diferido reconocido en el resultado	66.705	(24.052)
Pasivo neto por impuesto diferido al cierre del período o ejercicio, según corresponda	<u>(285.084)</u>	<u>(351.789)</u>

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el Estado de Resultados Consolidado difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual.

El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/03/2017</u>
Ganancia contable antes de impuestos a las ganancias	158.434	146.623
Alícuota legal del impuesto a las ganancias	30%	35%
Impuesto sobre la ganancia contable	<u>47.530</u>	<u>51.318</u>
Diferencias permanentes:		
Resultado por asociadas y negocios conjuntos:	(10.355)	(6.260)
Otras diferencias permanentes	<u>(3.865)</u>	<u>22.846</u>
Impuesto a las ganancias total	<u><u>33.310</u></u>	<u><u>67.904</u></u>

Al 31 de marzo de 2018 y 2017, la tasa efectiva de impuesto a las ganancias es 21% y 46%, respectivamente.

En el siguiente cuadro se exponen los componentes del gasto por el impuesto a las ganancias:

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/03/2017</u>
Impuesto a las ganancias corriente de acuerdo con las regulaciones tributarias:	(100.015)	(43.928)
Resultado por impuesto diferido:	66.705	(23.976)
Impuesto a las ganancias total	<u><u>(33.310)</u></u>	<u><u>(67.904)</u></u>

En los estados financieros consolidados condensados, el activo por impuesto (corriente y diferido) de una entidad del Grupo no se compensará con el pasivo por impuesto (corriente y diferido) de otra entidad del Grupo, porque corresponden a impuestos a las ganancias que recaen sobre sujetos fiscales diferentes y además no tienen legalmente frente a la autoridad fiscal el derecho de pagar o recibir una sola cantidad que cancele la situación neta.

20. Ingresos por comisiones

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/03/2017</u>
Comisiones vinculadas con créditos	178.415	171.416
Comisiones vinculadas con obligaciones	123.985	92.227
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	26.853	1.337
Comisiones por gestión de cobranza	1.430	1.159
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	<u>14.164</u>	<u>8.644</u>
	<u><u>344.847</u></u>	<u><u>274.783</u></u>

Las comisiones que integran el rubro precedente son, principalmente, obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto.

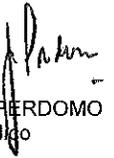
Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. FERRDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

21. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/03/2017</u>
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	69.385	(3.918)
Resultado por compra-venta de divisas	19.601	42.498
	<u>88.986</u>	<u>38.580</u>

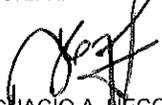
22. Otros ingresos operativos

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/03/2017</u>
Alquiler de cajas de seguridad	17.019	12.875
Utilidades por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	73.591	-
Utilidades por venta de propiedades de inversión y otros activos no financieros	9.464	8.555
Alquileres	2.088	1.473
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	3.986	14.151
Intereses punitivos	10.575	7.059
Créditos recuperados	12.110	6.601
Previsiones desafectadas	36.876	37.587
Otros	22.529	5.272
	<u>188.238</u>	<u>93.573</u>

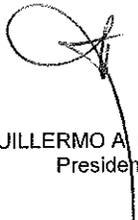
23. Beneficios al personal

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/03/2017</u>
Remuneraciones	302.485	229.283
Cargas Sociales sobre remuneraciones	69.454	50.415
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	74.659	32.857
Servicios al personal	5.741	1.361
	<u>452.339</u>	<u>313.916</u>

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. MECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

24. Gastos de administración

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/03/2017</u>
Representación, viáticos y movilidad	2.340	1.595
Servicios administrativos contratados	5.973	2.040
Servicios de seguridad	10.456	9.767
Honorarios a Directores y Síndicos	13.102	1.718
Otros honorarios	18.447	21.896
Seguros	21.794	15.310
Alquileres	15.629	9.972
Papelería y útiles	5.902	3.188
Electricidad y comunicaciones	31.608	24.954
Propaganda y publicidad	41.236	17.247
Impuestos	52.807	35.891
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	13.634	11.935
Otros	115.979	89.630
	<u>348.907</u>	<u>245.143</u>

25. Otros gastos operativos

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/03/2017</u>
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	6.646	4.991
Resultado por refinanciación de activos financieros	1.899	-
Impuesto sobre los ingresos brutos	96.688	65.316
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	2.496	2.186
Impuesto sobre los ingresos brutos	28.693	22.145
Depreciación de bienes diversos	205	113
Cargo por otras previsiones	10.300	726
Intereses punitivos y cargos a favor del BCRA	60	336
Donaciones	206	106
Impuesto sobre los ingresos brutos	2.668	2.481
Otros	15.213	8.176
	<u>165.074</u>	<u>106.576</u>

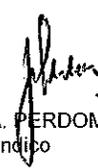
Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. MECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

26. Información adicional al Estado de Flujo de Efectivo Consolidado

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones consolidados utilizando el método indirecto.

La Entidad y su subsidiaria consideran como "Efectivo y equivalentes" al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos y aquellos activos financieros que siendo fácilmente convertibles en efectivo se encuentran sujetos a un riesgo insignificante de cambio en su valor. En tal sentido, a continuación se expone la conciliación entre la partida "Efectivo y equivalentes" del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado con los correspondientes rubros del Estado de Situación Financiera Consolidado:

	31/03/2018	31/12/2017	31/03/2017	31/12/2016
Efectivo y depósitos en bancos	4.229.837	3.345.693	4.388.554	4.148.442
Préstamos	736.748	402.491	321.641	180.560
Títulos	832.876	2.349.215	1.616.848	977.601
TOTAL	5.799.461	6.097.399	6.327.043	5.306.603

Los depósitos en el BCRA y Otras Entidades Financieras no están disponibles para financiar las operaciones diarias de la Entidad y su subsidiaria, por lo tanto, no son parte del "Efectivo y equivalentes".

27. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad y su subsidiaria son empresas en marcha.

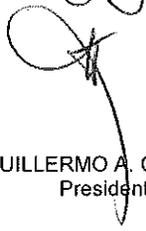
Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

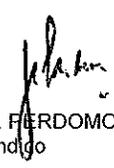

 IGNACIO A. HEQUET
 Socio

Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. FERRDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

No obstante Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente. En conclusión, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad y su subsidiaria utilizan las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

El Anexo P "Categorías de Activos y Pasivos financieros" muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Entidad y su subsidiaria.

Descripción del proceso de medición

El valor razonable de los instrumentos categorizados en nivel 1 se calculó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada período o ejercicio, según corresponda, en mercados activos de ser representativas. Actualmente, para los títulos públicos y privados, existen dos mercados principales en el que opera la Entidad, que son el BYMA y el MAE. Adicionalmente, en el caso de los derivados, tanto el MAE como el Mercado a Término de Rosario SA (ROFEX) son considerados mercados activos.

Por otra parte, para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en nivel 2, se utilizaron técnicas de valoración que incluyeron la utilización de operaciones de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, siempre que estén disponibles, así como referencias al valor razonable actual de otro instrumento que es sustancialmente similar, o bien el análisis de flujos de efectivo descontados a tasas construidas a partir de información de mercado de instrumentos similares.

Finalmente, la Entidad y su subsidiaria han categorizado en nivel 3 aquellos activos y pasivos para los que no existen idénticos o similares operaciones en el mercado. Para determinar el valor de mercado de éstos instrumentos se utilizaron técnicas de valuación basadas en supuestos propios, que resultan similares a aquellos que serían utilizados por cualquier participante de mercado. Para este enfoque, principalmente se utilizó la metodología del descuento de flujo de fondos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Al 31 de marzo de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad y su subsidiaria no han cambiado las técnicas ni los supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable

A continuación se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros no registrados a su valor razonable en los presentes estados financieros:

- *Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros:* Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es similar al valor razonable.
- *Instrumentos financieros de tasa fija:* El valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características. El valor razonable estimado de los depósitos con tasa de interés fija se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.

Para los activos cotizados y la deuda cotizada emitida el valor razonable se determinó en base a los precios de mercado.

- *Otros instrumentos financieros:* En el caso de activos y pasivos financieros que son líquidos o de un corto plazo de vencimiento, se estima que su valor razonable se asemeja a su valor contable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de caja de ahorro, cuentas corrientes y otros.

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de marzo de 2018, y 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente:

	Valor contable	31/03/2018			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros					
Efectivo y depósitos en Bancos	4.229.837	4.229.837	-	-	4.229.837
Otros activos financieros	229.181	-	-	229.181	229.181
Préstamos y otras financiaciones	21.902.970	-	-	20.006.572	20.006.572
Activos Financieros entregados en garantía	611.820	-	-	611.820	611.820
Pasivos Financieros					
Depósitos	20.124.796	-	-	19.720.422	19.720.422
Otros pasivos financieros	2.724.615	-	-	2.724.615	2.724.615
Financiaciones recibidas de BCRA y otras Instituciones financieras	1.583.425	-	-	1.428.275	1.428.275
Obligaciones negociables	2.141.510	-	-	2.137.275	2.137.275

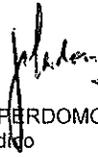
Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO ANHECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERRIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. BERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

	31/12/2017				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
Activos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo y depósitos en Bancos	3.345.693	3.345.693	-	-	3.345.693
Otros activos financieros	612.077	-	-	612.077	612.077
Préstamos y otras financiaciones	19.223.186	-	-	19.223.186	19.223.186
Activos financieros entregados en garantía	1.524.950	-	-	1.524.950	1.524.950
Pasivos Financieros					
Depósitos	19.519.195	-	-	19.519.195	19.519.195
Otros pasivos financieros	2.512.233	-	-	2.512.233	2.512.233
Financiaciones recibidas de BCRA y otras instituciones financieras	1.150.978	-	-	1.150.978	1.150.978
Obligaciones negociables	1.796.054	-	-	1.796.054	1.796.054

	31/12/2016				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
Activos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo y depósitos en Bancos	4.148.442	4.148.442	-	-	4.148.442
Otros activos financieros	495.222	-	-	495.222	495.222
Préstamos y otras financiaciones	13.396.133	-	-	13.396.133	13.396.133
Activos financieros entregados en garantía	1.510.981	-	-	1.510.981	1.510.981
Pasivos Financieros					
Depósitos	15.876.691	-	-	15.876.691	15.876.691
Otros pasivos financieros	1.340.501	-	-	1.340.501	1.340.501
Financiaciones recibidas de BCRA y otras instituciones financieras	531.447	-	-	531.447	531.447
Obligaciones negociables	544.649	-	-	544.649	544.649

28. Gestión de riesgos y gobierno corporativo

I. Consideraciones generales:

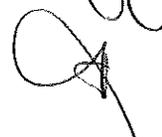
La administración de riesgos es considerada por la Dirección del Banco como una función clave para la consecución de los objetivos estratégicos del negocio y el aseguramiento, a su vez, de la solvencia y liquidez de la Entidad a corto, mediano y largo plazo.

Para ello se lleva a cabo una gestión de riesgos que procura seguir las mejores prácticas en la materia y que está en línea con los requerimientos regulatorios establecidos por el B.C.R.A.

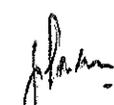
Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

La Entidad está dirigida y administrada por un Directorio cuyo número de integrantes titulares es fijado por la Asamblea de Accionistas entre un número mínimo de 3 y un máximo de 10 miembros siendo elegidos por periodos de un ejercicio anual con posibilidad de ser reelegidos indefinidamente.

El Directorio tiene a su cargo la administración de la Entidad y toma todas las decisiones relacionadas con ese fin. Este, es el responsable de ejecutar las decisiones asamblearias, del desarrollo de las tareas especialmente delegadas por los accionistas y de establecer la estrategia de negocios debiendo aprobar las políticas generales y particulares con el fin de lograr una buena administración de los negocios. Sus objetivos son, entre otros, coordinar y supervisar que el funcionamiento operativo responda a los objetivos institucionales, facilitar el desarrollo de los negocios con eficiencia, control y productividad, tendiendo a generar una cultura de mejora permanente en los procesos administrativos y comerciales.

Estructura de manejo de riesgos:

La Entidad ha conformado una estructura de control de riesgos, basada en la supervisión del Directorio, que es responsable de la aprobación de las políticas y estrategias vigentes, y es quien proporciona los principios para el manejo de riesgos en general y aprueba las políticas de control de riesgos para las áreas específicas como riesgo de crédito, liquidez, mercado y operacional. En este sentido, el involucramiento del Directorio en los temas tratados por los diferentes comités implica una disminución de los riesgos que pudieran surgir asociados con la gestión del negocio.

La estructura antes citada comprende distintos comités separados e independientes. A continuación se incluye la denominación de los mismos, con un detalle de sus funciones:

Comité de Gestión Integral de Riesgos (GIR): vigila el cumplimiento de las políticas que en materia riesgos haya aprobado el Directorio, asegurando la existencia de un enfoque integral de medición y gestión de riesgos.

Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO): propone las políticas referentes a la administración global de los activos y pasivos, y a la gestión del riesgo de mercado, liquidez, y tasa de interés, así como monitorear la aplicación de las mismas.

Comité de Pruebas de Tensión: establece el escenario macroeconómico base sobre el que se realizarán las pruebas de tensión que se realicen, así como los escenarios de tensión o "estresados", y determinar los valores que asumirán las variables y factores de riesgo proyectados para cada uno de los escenarios (base y estresados).

Comité de Riesgo de Crédito y Seguimiento de Cartera Minorista: evalúa la estrategia de riesgo de crédito minorista, aprobar sus políticas de crédito, así como también efectuar el seguimiento de la cartera de los segmentos Individuos y Microemprendimientos.

Comité de Riesgo de Crédito y Seguimiento de Cartera Mayorista: evalúa la estrategia de riesgo de crédito mayorista, así como de aprobar las políticas que lo regulan; y efectuar el seguimiento del comportamiento y tendencias de la Cartera Comercial y Comercial asimilable a Consumo, con foco especial en los segmentos Corporativa, Empresas Agropecuario, Leasing e Institucionales.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Comité de Créditos de Negocios Corporativos e Institucionales: evalúa y aprueba las facilidades crediticias y los límites de exposición crediticia para los clientes de los segmentos Corporativa, e Institucionales.

Comité de Créditos Empresas MEGRA: evalúa y aprueba las facilidades crediticias y los límites de exposición crediticia para los clientes que registren en sus últimos EECC vigentes una facturación mayor a \$ 300 millones y menor a \$ 800 millones. Excepciones a esta regla sólo podrán ser autorizadas por el Gerente de Créditos Empresas o Gerente de Créditos Corporativos.

Comité de Créditos Empresas Agro: evalúa y aprueba las facilidades crediticias y los límites de exposición crediticia para los clientes del segmento Empresas.

Comité de Créditos de Sector Público: evalúa y aprueba las facilidades crediticias y los límites de exposición crediticia directa o indirecta del Sector Público en todos sus organismos.

Comité de Créditos Banca Empresas: evalúa y aprueba las facilidades crediticias y los límites de exposición crediticia para los clientes del segmento Empresas.

Comité de Clientes en Seguimiento Especial: vigila clientes individuales que representen una exposición significativa para la Entidad y que se encuentren bajo "seguimiento especial" según la Política de clientes en Seguimiento Especial.

Comité de Titulización: define las acciones que se requerirán para el desarrollo e implementación de la estrategia y la operatoria de titulización que adopte la organización en cada momento del tiempo, así como efectuar el seguimiento de la misma.

Comité Gestión de Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio: vigila el cumplimiento de la Política de Riesgo Operacional y de la Política de Continuidad de Negocios.

Comité de Evaluación Interna de Riesgos Tecnológicos: toma conocimiento y aprueba las decisiones que, dentro del marco del Proceso de Gestión de Riesgos Tecnológicos, definen el tratamiento integral de los riesgos presentados en lo que, a clasificación, evaluación, determinación de la exposición, definición de la estrategia de mitigación o eliminación, y plan de regularización se refiere.

Comité de Tecnología Informática: aprueba las decisiones necesarias para que las áreas de Sistemas y Protección de Activos de la Información lleven a cabo sus funciones, en lo que al Desarrollo, Mantenimiento y Operación de los Sistemas e Infraestructura Tecnológica y de Telecomunicaciones del Banco se refiere acorde a las necesidades del negocio y de las regulaciones bancarias vigentes, así como el análisis de los riesgos a que están expuestos dichos activos y las acciones que los eliminan o mitigan. También persigue el cumplimiento del Plan de Sistemas y la adecuada cobertura de los riesgos informáticos identificados.

Comité de Gestión del Riesgo Reputacional: vigila el cumplimiento de las políticas que en esta materia establezca el Directorio.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Comité de Prevención de Lavado de Dinero: planifica, coordina y vela por el cumplimiento de las políticas que en la materia establezca y haya aprobado el Directorio. Asimismo, el Comité debe evaluar los casos presentados por el Oficial de Cumplimiento, y asegurar el adecuado funcionamiento de los distintos indicadores de alerta y controles definidos.

Comité de Auditoría: Analizar las observaciones emanadas de Auditoría Interna y da seguimiento a la implementación de las recomendaciones de modificaciones a los procedimientos. También tiene por objeto coordinar las funciones de control interno y externo que interactúan (Auditoría Interna, Auditoría Externa, Comisión Fiscalizadora, Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias –SEFyC-, calificadoras de riesgo, otros organismos de contralor).

Por otra parte, el Comité de Gestión Integral de Riesgo (GIR) antes mencionado, se encuentra integrado por el Vicepresidente y un Director, así como por los Gerentes de las áreas de Finanzas y de Riesgos, los gerentes de Riesgos Minoristas, Créditos Corporativos, Normas y el jefe de Control de Riesgos.

Este Comité tiene como responsabilidades principales:

- a) Vigilar la implementación de la Metodología de Gestión Integral de Riesgos de acuerdo a los lineamientos aprobados por el Directorio, fijando pautas para su funcionamiento, contribuyendo a su mejora y vigilando su ejecución.
- b) Controlar la gestión individual de cada uno de los riesgos identificados en la Política General de Riesgos, verificando que la misma se oriente en base a lo aprobado en las políticas respectivas.
- c) Analizar integralmente los riesgos evaluando su impacto global en la condición económico-financiera de la Entidad.
- d) Tomar conocimiento de los informes emitidos por cada una de las áreas de gestión de riesgos específicos, y asegurar que existan acciones correctivas en caso de desvíos.
- e) Aprobar la planificación, supervisar el avance de la ejecución, coordinar el impacto "intraplanes" y evaluar los resultados de la Prueba de Tensión Integral en cuanto a la consistencia de los mismos.
- f) Solicitar a las áreas pertinentes análisis tendientes a proponer al Directorio, valores para el establecimiento de límites de tolerancia al riesgo.
- g) Vigilar el cumplimiento de los límites de tolerancia al riesgo establecidos por el Directorio en cada momento del tiempo.
- h) Proponer al directorio y vigilar límites de concentración, globales y detallados, de activos y pasivos.
- i) Aprobar los planes de Contingencia de Riesgos elaborados para su elevación a Directorio.

La gestión de riesgos se orienta a la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los diversos riesgos significativos para la Entidad en el marco de un proceso de gestión integral de riesgos, respetando estrictamente la legislación y normativa vigentes en los aspectos formalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

regulados, y actuando bajo los criterios atribuibles a un buen hombre de negocios en aquellos no alcanzados por la regulación.

II. Metodología de Gestión Integral de Riesgos (MGIR)

La estrategia de gestión se formaliza con el conjunto de políticas y prácticas que permiten la identificación, medición, análisis, control y mitigación de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad. La misma es impulsada por el Directorio y la Alta Gerencia, y cuyos objetivos particulares planificados anticipada y sistemáticamente en el tiempo se encuentran alineados para concretar la Misión de la Entidad. Dichas políticas son comunicadas a todas las áreas involucradas y publicadas en la Base de Conocimientos para su difusión.

- **Objetivos:**

- Identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar cada uno de los riesgos significativos para la Entidad.
- Establecer límites en función del apetito por el riesgo, y seguir, controlar y mitigar las desviaciones.
- Prevenir las pérdidas y proteger los recursos bajo administración, sean propios o de terceros.
- Reducir la vulnerabilidad de la Entidad y dar mayor flexibilidad de acción ante eventuales materializaciones de riesgos.
- Incrementar la confianza, la competitividad y la transparencia en las actividades y las operaciones realizadas.

- **Procesos / Etapas**

- **Planificación**, es decir la definición de la manera en que se realizará la tarea o actividad, de manera tal que antes de dar inicio a la ejecución se conozca qué hacer, cómo hacerlo, cuántas veces, cuándo y quién es el responsable.
- **Organización**, que conlleva el alistamiento y la disposición de los recursos que resulten necesarios para la ejecución de lo planeado.
- **Gestión**, que implica el suministro de instrucción y comunicación a los funcionarios responsables de la ejecución de manera tal que el personal encamine sus esfuerzos a la concreción de los planes previamente trazados.
- **Ejecución**, es decir llevar a cabo los planes aprobados.
- **Seguimiento y control**, de lo actuado para asegurar su consistencia y alineación con los objetivos perseguidos.

- **Elementos componentes / Pilares**

- **Estrategias** concebidas como la forma de organizar los recursos tanto técnicos, materiales, financieros, como humanos para lograr concretar con la mayor eficiencia posible lo establecido por la Política General de Gestión de Riesgos. La Estrategia se formaliza a través del conjunto

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

de políticas específicas que son parte de un todo articulado y consistente, las cuales deben estar en línea con esta Política General.

- **Políticas específicas** aprobadas por el Directorio que marcan el rumbo y los lineamientos generales que se consideran apropiados para la gestión de cada riesgo en particular, y del riesgo en forma integral, en función tanto de la dimensión e importancia económica de la Entidad, como de la naturaleza y complejidad de sus operaciones. Las mismas incluyen, como mínimo, definiciones, procesos homogéneos a seguir, metodologías de medición de riesgos, planes de mitigación y contingencia, y responsabilidades definidas.
- **Estructuras organizacionales** que permiten implementar efectivamente la estrategia y políticas aprobadas.
- **Metodologías** que permiten la medición y monitoreo (incluidas las pruebas de tensión) y los procesos de control aplicados a la gestión integral y a la de cada uno de los riesgos en particular, en relación con el apetito al riesgo y los límites de tolerancia establecidos.
- **Gestión**, que incluye los procesos de evaluación y seguimiento, la gestión preventiva y la aplicación de alertas y mitigadores de riesgo debidamente aprobados e implementados en cada caso, así como los aspectos relacionados con la puesta en marcha de los respectivos planes de contingencia cuando corresponda.
- **Transparencia** mediante la publicación de información relevante que permite a los terceros evaluar la solidez del marco de gestión de riesgos implementado y la manera en que se administra cada riesgo.
- **Sistemas de premios y recompensas** que promueven e incentivan a practicar una adecuada administración del riesgo acorde con la filosofía establecida por el Directorio.

- Validación y Control

La MGIR prescribe que se deben establecer funciones de riesgos, separadas de las áreas de negocio (tomadoras de riesgo), encargadas de la identificación, medición, análisis, control y generación de información, con la suficiente independencia y autonomía para realizar un adecuado control de los riesgos.

Asimismo, establece que la estructura organizativa de riesgos deberá contar con áreas y procesos especializados en la medición de los diversos riesgos reconocidos como significativos por la Entidad, así como con un área específica con responsabilidad por el control integral de riesgos. Dicha estructura se materializa a través de la Gerencia de Área de Riesgos y sus gerencias departamentales. A continuación se resumen la misión y funciones de la Gerencia de Área de Riesgos:

III. Gerencia de Área de Riesgos

La Gerencia de Área de Riesgos tiene como misión coordinar la gestión integral de riesgos, arbitrando las medidas necesarias a efectos de velar por el correcto cumplimiento de los procesos previstos en el marco de dicha gestión, cuyo ámbito de evaluación y decisión es el Comité de Gestión Integral de Riesgos. Además es responsable de implementar la estrategia y las políticas aprobadas por el Directorio en materia de gestión de riesgos y de desarrollar los procedimientos necesarios para identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar cada uno de los riesgos identificados. Para ello:

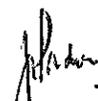
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

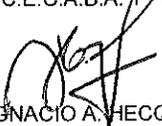

JORGE A. PERDOMO
Síndico

- Implementa, en el marco aprobado por el Directorio y con las consideraciones específicas de cada caso, las estructuras organizativas, sus responsabilidades y los controles necesarios para la gestión de cada uno de los riesgos.
- Asegura la existencia de controles y validaciones internas que permitan vigilar la integridad y calidad del proceso de gestión de cada riesgo.
- Difunde y comunica a todas las áreas, directa e indirectamente involucradas, la estrategia, las políticas y los procesos implementados en materia de gestión de riesgos.
- Vigila que la administración de riesgos sea integral y que considere todos los riesgos en que incurre la Entidad dentro de sus diversas líneas y unidades de negocio en forma global y consolidada.
- Coordina la elaboración, autorización, implementación y divulgación de los procesos y políticas en materia de gestión integral de riesgos y su revisión periódica.
- Vela por el cumplimiento de la estrategia, límites de exposición a riesgos y planes de contingencia autorizados por el Comité de Riesgos y el Directorio.
- Desarrolla, propone y aplica metodologías, parámetros y escenarios, además de la infraestructura necesaria que permita identificar, medir, monitorear, mitigar y divulgar los riesgos. Propone para su aprobación las medidas cuantitativas y los límites de tolerancia.
- Comunica en forma oportuna al Comité de Riesgos sobre eventos, acciones o decisiones en que se detecte concentración o desvíos en los diferentes riesgos y comprometan la estabilidad y seguridad de los parámetros establecidos y autorizados, así como propone y establece medidas pertinentes y correctivas.
- Mantiene una representación activa en el Comité de Riesgos y en los Comités de Riesgos Especializados, brindando recomendaciones sobre las estrategias a tomar o desarrollar para una correcta gestión de riesgos.
- Administra en forma eficiente los cambios a los modelos y a la documentación técnica y operativa relacionada con la administración de riesgos.
- Verifica que tanto las pruebas de estrés como los planes de contingencia sean prácticos y de acuerdo a las necesidades de la Entidad.
- Gobierna el proceso de autoevaluación de suficiencia del capital (IAC), comunicando los resultados oportunamente al Comité de Gestión Integral de Riesgos y al Directorio.

Completando el esquema de validación y control, operan los comités con misiones vinculadas a gestión de riesgos, según fueron descritas anteriormente en la presente nota. Es importante destacar el esquema de vigilancia de cumplimiento de límites de tolerancia por el riesgo que lleva a cabo el Comité de Gestión Integral de Riesgos (GIR). El esquema opera a partir de la Política de Límites de Tolerancia definida por el Directorio, a través de la cual establece -y modifica cada vez que considera oportuno- el apetito por el riesgo y los límites de tolerancia sobre una gama amplia de indicadores. El GIR es el encargado de vigilar el cumplimiento de los límites y, en su caso, informar al Directorio los incumplimientos que pudiesen surgir.

Finalmente, el esquema de validación y control se integra además con el rol de la Auditoría Interna.

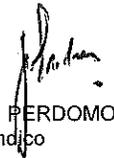
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

IV. Aspectos específicos acerca de la gestión de los diversos tipos de riesgos:

A continuación se describen las políticas y procesos para la identificación, evaluación, control y mitigación para cada uno de los principales riesgos:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a la posibilidad de que la Entidad incurra en una pérdida debido a que uno o varios de sus clientes o contrapartes no cumplan con sus obligaciones contractuales.

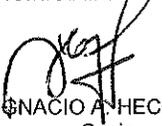
A efectos de administrar y controlar el riesgo de crédito, la Entidad establece límites sobre el nivel de riesgo que está dispuesto a aceptar, a fin de poder monitorear los indicadores en relación con los mismos.

Adicionalmente, el Directorio aprueba las políticas crediticias y de evaluación de crédito de la Entidad a fin de proveer un marco para la generación de negocios tendiente a lograr una relación adecuada entre el riesgo asumido y la rentabilidad. La Entidad cuenta con manuales de procedimientos que contienen los lineamientos en la materia, el cumplimiento de la normativa vigente y los límites establecidos.

La gestión del riesgo de crédito se rige bajo los siguientes principios, contribuyendo a la diversificación y mitigación de este riesgo:

- Identificar claramente los mercados objetivos en materia crediticia. La identificación se realiza en base a sectores económicos y a las áreas geográficas que cubre la red de la Organización. El mismo es un proceso continuo y evolutivo, que implica un seguimiento constante y una actualización permanente, sobre el desempeño que registran los distintos sectores económicos a los que se pretende financiar, orientando el accionar de la Entidad prioritariamente a aquellos sectores en crecimiento y con perspectivas favorables, definiendo un criterio de aceptación de riesgo por cada uno de ellos.
- Balancear la calidad y cantidad de los créditos otorgados para alcanzar los objetivos de rentabilidad, manteniendo en niveles razonables el riesgo crediticio asumido.
- Conocer al cliente a fin de asegurar que desarrolla sus negocios dentro de las leyes y reglamentaciones y acorde con prácticas de negocios generalmente aceptadas.
- Asegurar que los fondos y garantías que se otorgan son utilizados en actividades concordantes con la operatoria normal del tomador.
- No asumir el rol de banquero exclusivo de un cliente, sino por el contrario, compartir con otras entidades el riesgo de crédito a asumir con el mismo.
- Mantener una adecuada relación entre el riesgo asumido y la rentabilidad a obtener del cliente basada en el costo de los fondos más la calidad del riesgo que se asume de acuerdo a la evaluación crediticia del cliente, considerando el mercado en que se desempeña y la existencia de mitigadores de riesgo de aceptable liquidez para la Entidad.
- Procurar un crecimiento sostenido y ordenado de la cartera basada en su calidad de riesgo y una rentabilidad razonable sobre la inversión. A tal efecto, es importante dar seguimiento a la misma

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

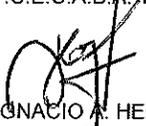
en sus diversos aspectos a fin de detectar en forma anticipada la existencia de cuentas con problemas, sectores económicos con síntomas de debilitamiento o de cambios sustanciales en su estructura y/o excesiva concentración en las facilidades otorgadas por la Entidad en un cliente o sector. Este último aspecto, el evitar la excesiva concentración del riesgo, evita que un acontecimiento único y/o particular tenga un impacto significativo en el patrimonio.

- Establecer políticas crediticias específicas para la Banca Minorista y para la Banca Mayorista.
- Operar con productos crediticios simples y habituales del mercado, tanto en moneda local como extranjera.
- Las políticas específicas de riesgo de crédito proveen criterios y pautas claras propendientes a la diversificación y mitigación del riesgo de crédito. Asimismo, establecen un esquema de gobernanza también alineado en la misma dirección, cuyos componentes principales se describen en los apartados que siguen.

El proceso de gestión del riesgo de crédito está compuesto por cinco etapas, soportadas por las mejores prácticas en la materia y que son: otorgamiento, formalización y desembolso, cobranzas, seguimiento y recuperación, las cuales se describen a continuación:

- **Otorgamiento:** este proceso comienza con la gestión comercial y se inicia con el relevamiento de la información propia del cliente, a efectos de realizar la pertinente evaluación crediticia. Consiste en el análisis y decisión de tomar o descartar el riesgo crediticio asociado, según el apetito al riesgo de la Entidad. Para este tipo de decisiones, se utilizan herramientas de análisis, tales como modelos de scoring y rating, además del criterio experto de los analistas.
- **Formalización y desembolso:** este proceso incluye dos grandes etapas de naturaleza administrativa: la "Formalización y desembolso" propiamente dicha y la "Administración del crédito vigente". La primera etapa incluye la elaboración y firma de contratos, el alta del producto, el archivo de documentación, la gestión operativa de los contratos y el desembolso del crédito, según el producto solicitado. La segunda, todas las acciones para el mantenimiento del crédito y sus mitigantes hasta su cancelación.
- **Cobranzas:** este proceso comprende el conjunto de tareas destinadas a lograr la cancelación de las obligaciones crediticias con atrasos y la adecuación de los pasivos del cliente, de ser necesario, a un compromiso de pago que se adapte a sus probabilidades de cumplimiento.
- **Seguimiento:** el mismo consiste en la vigilancia de la cartera de créditos, con el objeto de garantizar que la misma se encuentra dentro de los límites de apetito y tolerancia al riesgo establecidos. De este modo, se trata de un proceso continuo, proactivo y preventivo, que proporciona información que realimenta los procesos de Otorgamiento y Cobranzas, generando planes de acción asociados.
- **Recuperación:** el proceso se inicia en caso de incumplimientos significativos de los productos otorgados o hechos que conducen al incumplimiento. La gestión recuperadora está a cargo de una unidad especializada que aplica acciones extrajudiciales o judiciales específicas dependiendo del tipo de producto, cliente y cantidad de días de atraso.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Otorgamiento

- Modelo de Gestión

La gestión de este proceso está a cargo de las Gerencias de Negocios, de Riesgos y de los Comités que deban intervenir.

Las Gerencias de Negocios solicitan las calificaciones sugeridas para sus clientes, la Gerencia de Riesgos las evalúa y emite su proposición para que la autoridad de riesgos que le competa, según la grilla de atribuciones, las apruebe o las rechace. Las áreas Comerciales, de Riesgo y los Comités actúan todas con total independencia el uno del otro en sus propuestas.

- Evaluación Crediticia del Cliente

Se determina la potencialidad de generación por parte del cliente, de fondos suficientes para asumir el cumplimiento de sus compromisos. Se establece una correlación equilibrada con la actividad económica del cliente y el destino de los fondos, el importe y plazo de la facilidad a extender y la forma de la amortización.

La evaluación del cliente, tanto para la banca mayorista como para la banca minorista, se basa en el análisis de información confiable y oportuna que permita identificar los riesgos y las eventuales pérdidas asociadas, considerando expresamente que el criterio básico es la capacidad de pago del cliente y los mitigantes (garantías), si existieran. Se tienen en cuenta:

- Las condiciones y perspectiva del mercado en el que el cliente se desempeña.
- Su experiencia y habilidad en el desempeño dentro del mismo.
- Su capacidad operativa.
- La posición que ocupa en el mercado.
- Análisis de su historia crediticia.
- Necesidad de requerir mitigantes de riesgo, de corresponder.

Algunos lineamientos de la gestión del riesgo de crédito, según bancas, incluyen:

Banca Corporativa y Banca Empresas

Se realiza un análisis caso por caso y se aprueban límites conforme al manual de créditos que establece los mercados objetivos, políticas de aceptación y autoridades de aprobación según segmento de cliente, monto, plazo y garantías.

Para efectuar esta evaluación se utiliza además un sistema informático que, una vez cargados los balances históricos, genera automáticamente ratios, los que son objeto de evaluación por parte de los analistas de crédito y confluyen además, junto con otras variables de análisis cualitativas y cuantitativas (proyecciones, EOAF, flujo de efectivo) en la calificación crediticia que se le asigna a la contraparte de acuerdo al sistema de ratings interno. Adicionalmente, la Gerencia de Riesgos cuenta con información diaria sistematizada en materia de fraccionamiento y graduación del riesgo, grupos económicos, entre otros, a fin de efectuar un seguimiento permanente de los activos de riesgo de la Entidad originados en su gestión crediticia.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

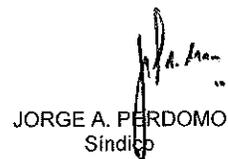


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría



GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora



JORGE A. PERDOMO
Síndico

Banca Minorista

Se aplican metodologías basadas en fundamentos matemáticos, estadísticos o de otra naturaleza, que permiten a la Entidad alcanzar el objetivo global de gestionar eficientemente el Riesgo de Crédito de estos nichos.

Los criterios de decisión, así como los modelos que se aplican y las herramientas automáticas que se utilizan, se ajustan a los lineamientos establecidos en las políticas crediticias y son aprobados por el Comité de Riesgo de Crédito y Seguimiento de Cartera Minorista. La gestión de estos riesgos es complementada de forma subsidiaria y manual, cuando el modelo mencionado no lo alcanza, con equipos de Analistas especializados en esta tipología de riesgo.

Como producto de la evaluación realizada al cliente, tanto inicial de vinculación como las que se efectúen para seguimiento del riesgo y renovación de límites, se establece una Clasificación Interna a los mismos (Rating/Scoring) cuyo objetivo es segmentar la cartera por Calidad del Riesgo.

Este sistema provee una rápida apreciación del riesgo que expone el cliente. Una vez que las líneas otorgadas se encuentran operando, esta clasificación puede variar de acuerdo a la puntualidad que exponga el cliente en el cumplimiento de sus obligaciones. En futuras evaluaciones crediticias o para el caso de solicitudes de asistencia puntuales será relevante la consideración de la Clasificación Interna extendida al cliente. Inclusive será de suma utilidad para el desarrollo de campañas comerciales tendientes a incrementar la cartera de activos de riesgo.

Directamente relacionadas con la calificación del cliente se encuentran las probabilidades de default (PDs). Los modelos de PDs comportamentales se utilizan selectivamente para acciones de mantenimiento de límites y cross-selling, junto con otros indicadores y modelos de bureau. De esta manera se tiende a integrar el uso de estos parámetros en la gestión cotidiana del riesgo de crédito. Vale señalar además que en directa relación con las PDs se encuentran las tasas de incumplimiento y mora que, segmentadas por tipo de cartera, forman parte de los límites de tolerancia por el riesgo que el Directorio establece en función de su apetito por el riesgo.

El sistema de Clasificación Interna permite:

- Apreciar la calidad de la cartera al momento, evidenciando la tendencia de la misma para ir introduciendo modificaciones en cuanto a la política crediticia para tender a su mejoramiento.
- Focalizar la atención en aquellos segmentos que están entrando en niveles de riesgo no aceptables, permitiendo anticipar las gestiones de protección de los activos, ya sea mediante modificaciones en la estructura de la financiación, constitución de garantías adicionales o bien directamente iniciar la gestión de recupero de forma temprana.

Mitigadores de Riesgo

Con el objetivo de disminuir la exposición al riesgo de crédito se analizan y valúan las garantías al momento de fijar la línea de crédito a otorgar al cliente. La jerarquía de los mitigadores de riesgo está basada en su seguridad, pronta disposición y liquidez.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222



GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora



GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente



JORGE A. FERRDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Se consideran garantías reales a aquellos bienes o derechos que quedan afectados al cumplimiento de la obligación que están garantizando, en caso de que el cliente no pueda hacer frente a la misma. Estos activos pueden ser proporcionados tanto por el cliente como así también por una tercera persona que actúe de garante y se pueden clasificar en dos grupos, de acuerdo a su naturaleza:

- Financieros: efectivos, oro, depósitos a plazo, etc.
- No financieros: inmuebles y otros bienes muebles.

En función de la clasificación de garantías del BCRA:

- **Garantías preferidas "A"**: Están constituidas por la cesión o caución de derechos respecto de títulos o documentos de cualquier naturaleza que, fehacientemente instrumentadas, aseguren que se podrá disponer de los fondos en concepto de cancelación de la obligación contraída por el cliente, sin necesidad de requerir previamente el pago al deudor dado que la efectivizarían depende de terceros solventes o de la existencia de mercados en los cuales puedan liquidarse directamente los mencionados títulos o documentos, con ciertas características establecidas en la norma.
- **Garantías preferidas "B"**: Están constituidas por derechos reales sobre bienes o compromisos de terceros que, fehacientemente instrumentados, aseguren que la entidad podrá disponer de los fondos en concepto de cancelación de la obligación contraída por el cliente, cumpliendo previamente los procedimientos establecidos para la ejecución de las garantías.
- **Restantes garantías.**

Formalización y Desembolso

La gestión de este proceso está a cargo de la Gerencia de Operaciones, quién actúa con total independencia de las áreas Comerciales y de Riesgo y se encarga de autorizar la operación para su desembolso o disposición. Involucra las actividades de:

- **Autorización de la liquidación de las operaciones:** La operación propuesta debe estar aprobada dentro de los límites establecidos en la grilla de atribuciones correspondientes.
- **Liquidación de las operaciones:** consiste en la verificación de que la operación esté debidamente autorizada conforme a los lineamientos descritos en el inciso anterior, y que los instrumentos que soportan la operación sean correctos en cuanto al fondo y a la forma, así como la documentación correspondiente a los mitigantes de riesgo de crédito.
- **Administración de los instrumentos de la operación:** Consiste en el mantenimiento de los instrumentos que soportan la operación y los mitigantes resguardados de forma adecuada y con fácil acceso en el caso de ser necesitados para hacer uso de ellos por falta de pago.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Cobranza

A través de la Gerencia de Cobranzas se minimizan las pérdidas por créditos incobrables, mediante una acción precisa y oportuna sobre los casos que incurran en mora, y en forma preventiva, detectando situaciones que puedan implicar cambios en el comportamiento de pago de los deudores.

La gestión de recupero para los tramos tempranos de mora se inicia a partir del cuarto día y hasta 120 días. El objetivo principal en esta instancia consiste en acordar el pago de la obligación incumplida o en su defecto la aplicación de herramientas que permitan facilitar la regularización de la misma (Refinanciamientos).

Seguimiento

Esta etapa del proceso crediticio se distingue entre el seguimiento de créditos individuales y el seguimiento de carteras integrales.

- Seguimiento de los créditos individuales para las Bancas Corporativas, Empresas, Agro, Megra, Leasing e Institucionales

Las acciones de seguimiento permiten:

- Conocer la situación financiera del cliente en todo momento.
- Vigilar el cumplimiento de las cláusulas pactadas en sus operaciones.
- Valuar y evaluar periódicamente la suficiencia de la cobertura con mitigadores de riesgo en función de la situación financiera actual del cliente.
- Identificar de manera oportuna las situaciones de atraso en los pagos o problemas potenciales.
- Realizar una supervisión y seguimiento especial de aquellos créditos y deudores con deterioro en sus calificaciones.

El Oficial de Negocios a cargo de la cuenta del cliente es responsable de informar sobre las señales de alerta producidas tanto sea por cambios en el mercado, cambios en la empresa y/o cambios en la gestión interna. Este realiza un seguimiento diario de los clientes asignados a su cartera, y por parte de Créditos Especiales. A fin de evitar la caída de un cliente en situación de incapacidad de pago, se siguen ciertos indicadores críticos para recomendar la intervención de una recuperación temprana. Las siguientes son las pautas a considerar para el seguimiento de potenciales problemas crediticios:

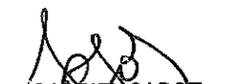
- Anticipar la detección de cuentas con problemas.
- Evaluar y controlar el riesgo de incobrabilidad.
- Desarrollar acciones de normalización y/o recupero.

A su vez, el sector de Créditos Especiales está encargado de efectuar controles a fin de detectar casos individuales con problemas potenciales, que puedan repercutir en la calidad del crédito. Trimestralmente, el Comité de Clientes en Seguimiento Especial analiza la situación de los créditos individuales con atrasos o problemas más significativos y define acciones y estrategias para el recupero de créditos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

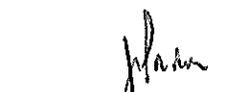

IGNACIO A. NICQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- Seguimiento de los créditos individuales para la Banca Minorista:

Debido a las características de volumen y segmentación del portafolio minorista se lleva a cabo un seguimiento estandarizado, proactivo y automatizado de los principales indicadores de mora objetivos con la finalidad de detectar desvíos en el comportamiento de algunos de ellos. El método aplicado permite el tratamiento personalizado de casos con desvíos tanto de acciones preventivas llevadas a cabo por la Gerencia de Riesgos Minoristas como gestiones de recupero especiales de parte de la Gerencia de Cobranzas.

Para la banca minorista se efectúan monitoreos específicos sobre las carteras de Préstamos Personales y Microemprendimientos, en relación a las sucursales de origen, sobre el cumplimiento de objetivos preestablecidos por Riesgos durante el proceso de plan de negocio, que permiten controlar la evolución del portafolio, focalizar desvíos y tomar medidas en forma oportuna. Asimismo, dentro de las tareas de detección temprana de previsión de morosidad, se cataloga a clientes en "Seguimiento especial" para una gestión diferencial de recupero a llevar a cabo por la Gerencia de Cobranzas.

- Seguimiento de las Carteras

Mensualmente, la Gerencia de Créditos Corporativos realiza el seguimiento de todas las carteras de empresas involucradas para vigilar su mora, grado de concentración y límites de tolerancia. A su vez, también mensualmente, la Gerencia de Riesgos Minoristas realiza el seguimiento de todas las carteras de individuos y microemprendimientos involucradas para vigilar su mora y límites de tolerancia. Las desviaciones estadísticamente significativas son reportadas a las gerencias de áreas y al Comité de Riesgo de Crédito y Seguimiento de Cartera Minorista con sugerencias respecto a acciones correctivas que puedan implementarse como resultado de una desviación de algunos de los indicadores de riesgo.

Con periodicidad bimestral/trimestral los respectivos Comités de Riesgo de Crédito y Seguimiento de la Cartera Mayorista y de Riesgo de Crédito y Seguimiento de Cartera Minorista efectúan el seguimiento del comportamiento y tendencias de cada Cartera.

- Clasificación de los deudores

La Entidad clasifica la totalidad de sus financiaciones en cinco categorías de riesgo (que implican diferentes niveles de provisiones por incobrabilidad), dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago de cada préstamo, considerando además las garantías que respaldan las respectivas operaciones. Dichas clasificaciones son colocadas por la Entidad en base a evaluaciones objetivas o subjetivas, dependiendo de la cartera en la que se encuentre cada deudor.

A continuación se mencionan las clases que utiliza la Entidad, detallando las características según corresponda a cada una de ellas:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- Cartera de consumo y comercial asimilable a consumo

El criterio utilizado en la clasificación de los deudores correspondientes a la cartera de préstamos de consumo y comercial asimilable a consumo, se basa en una evaluación objetiva, considerando el cumplimiento actual del deudor, en función a los días de atraso, conforme se detalla a continuación:

Situación	Días de mora
1	hasta 31
2	32 hasta 90
3	91 hasta 180
4	181 hasta 365
5	más de 365

Esto se encuentra alineado a lo exigido por el BCRA en la sección 7.2 del texto ordenado de las normas de clasificación de los deudores de la cartera para consumo o vivienda.

- Cartera Comercial

De acuerdo con lo exigido por el BCRA en sección 6.5 del texto ordenado de las normas de clasificación de los deudores de la cartera comercial, la clasificación de los deudores de la presente cartera se basa en una evaluación subjetiva en donde se analiza la situación patrimonial y financiera actual y futura del deudor, en base a un análisis integral del mismo, considerando su flujo de fondos, estados financieros, ventas post balance, cumplimiento de sus obligaciones en esta y otras entidades financieras, entre otros.

- Política de Provisiones Facultativas

La Entidad, ha optado por aplicar provisiones adicionales a las mínimas requeridas por el BCRA para la cartera de consumo en situación 4 sin garantías con el objetivo de poder realizar una adecuada gestión del riesgo de su cartera de financiaciones.

- Provisiones por compromisos eventuales y por otras contingencias:

La Entidad mantiene provisiones por las responsabilidades eventuales originadas en operaciones de cesión de cartera con responsabilidad, de acuerdo con las políticas de provisiones por incobrabilidad y con las normas establecidas por el BCRA.

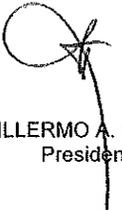
Recuperación

Ante la falta de resultados positivos en la gestión de mora temprana, la cobranza de la cartera es derivada a agencias externas de cobranzas para su tratamiento prejudicial/judicial según corresponda.

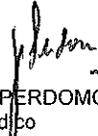
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. NECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

A continuación se detalla el porcentaje de exposición por emisor calculado sobre el total de los activos financieros expuestos en el Anexo P "Categorías de Activos y Pasivos financieros" de los presentes estados financieros:

Título	Emisor	Porcentaje 2018	Porcentaje 2017	Porcentaje 2016
Títulos públicos emitidos por el Estado Nacional Argentino	República Argentina	0,02%	0,06%	0,73%
Letras del Tesoro de la Provincia de Neuquén	Provincia de Neuquén	0,00%	0,00%	0,00%
Letras emitidas por el BCRA	BCRA	2,85%	11,22%	4,71%
Obligaciones Negociables Grupo Cohen Clase 3 Vto 24/11/19	Grupo Cohen	0,01%	0,00%	0,00%
Certif. de Participación Fideicomiso Financiero PVCRED	Fideicomiso Financiero PVC	1,72%	1,36%	1,39%
Fideicomiso Financiero MBT 1 Clase A en pesos	Fideicomiso Financiero BICE	0,00%	0,00%	0,01%
Fideicomiso Financiero AMES Serie 12 en pesos	Fideicomiso Financiero Ames12	0,03%	0,02%	0,00%
Certif. de Participación Fideicomiso Financiero Comafi Prendas I	Fideicomiso Financiero Comafi Prendas	0,00%	0,00%	0,00%
Certif. de Participación Fideicomiso Financiero Comafi Leasing PymesS	Fideicomiso Financiero Comafi Leasing Pyme	0,53%	0,10%	0,27%
Certif. de Participación Fideicomiso Financiero Comafi Personales	Fideicomiso Financiero Comafi Personales	0,33%	0,01%	0,44%
Otros	Otros	0,00%	0,00%	0,00%
Acciones	YPF S.A.	0,00%	0,00%	0,04%

La Gerencia confía en la capacidad de continuar controlando y manteniendo una exposición mínima del riesgo crediticio para la Entidad como resultado de su cartera de créditos y de activos financieros sobre la base de lo siguiente:

	31-mar-18	31-dic-17	31-dic-16
<i>% de la cartera de préstamos clasificada en los dos niveles superiores del sistema de clasificación interno</i>	0,1%	0,1%	0,2%
<i>% de la cartera de préstamos considerada como ni vencida ni deteriorada</i>	93,5%	94,4%	94,2%

A continuación se muestra un análisis de los activos financieros de la Entidad por actividad, antes y después de considerar las garantías recibidas:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

	Exposición máximo bruta al	Exposición máximo neta al	Exposición máximo bruta al	Exposición máximo neta al	Exposición máximo bruta al	Exposición máximo neta al
Principales Industrias	31/03/2018	31/03/2018	31/12/2017	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2016
Actividad de personas físicas no incluidas en los apartados precedentes	5.141.197	5.139.471	4.480.612	4.479.397	3.237.332	3.236.136
Venta al por mayor en comisión o consignación	1.670.637	1.394.315	1.523.750	1.260.952	976.783	869.856
Elaboración de productos alimenticios n.c.p.	1.140.468	1.046.366	1.117.331	966.529	600.097	439.983
Cultivos temporales	1.051.836	874.270	920.444	761.704	674.992	633.151
Servicios financieros, excepto de la banca central y las entidades financieras	991.784	834.640	735.977	642.743	667.951	511.075
Cría de animales	900.656	875.299	735.882	716.063	445.370	441.365
Construcción de edificios y sus partes	898.570	823.959	746.012	682.073	425.944	366.130
Fabricación de sustancias químicas básicas	868.296	791.100	749.318	636.026	546.337	426.402
Servicios jurídicos	760.687	683.723	643.983	571.170	358.979	339.389
Venta al por menor en comercios no especializados	715.150	681.228	579.419	548.845	548.106	538.014
Servicio de transporte automotor	621.093	555.429	545.229	488.784	287.149	262.065
Servicios de hospitales	555.052	527.281	525.523	500.921	276.989	275.172
Producción y procesamiento de carne y productos cárnicos	440.744	435.010	240.164	197.174	362.883	324.656
Fabricación de productos de caucho	423.507	353.170	392.326	318.200	259.628	227.398
Venta de vehículos, automotores excepto motocicletas	372.559	318.492	270.586	231.245	153.445	150.780
Servicios Empresariales N.C.P.	356.716	340.498	304.754	293.755	198.063	193.540
Intermediación monetaria	347.629	347.629	447.876	447.876	648.470	648.470
Fabricación de productos metálicos para uso estructural, tanques, etc.	314.047	281.167	284.034	252.369	158.869	142.759
Fabricación de aparatos de uso doméstico n.c.p.	302.188	267.778	331.061	284.163	120.895	116.583
Otras	4.886.227	4.322.111	4.375.850	3.925.740	3.141.549	2.915.402
Total	22.759.043	20.892.936	19.950.131	18.205.729	14.089.831	13.058.326

- 1) Se obtiene de deducir de la "Exposición máxima bruta" los importes de las garantías recibidas por las financiaciones y otras mejoras crediticias. A los efectos de la elaboración de este cuadro sólo se consideraron las Garantías preferidas "A".

Adicionalmente, se muestra la determinación del monto máximo de riesgo crediticio que surge de los activos financieros de la Entidad, por rubro.

	Exposición máxima bruta al 31/03/2018	Exposición máxima neta al 31/03/2018 (1)	Exposición máxima bruta al 31/12/2017	Exposición máxima neta al 31/12/2017 (1)	Exposición máxima bruta al 31/12/2016	Exposición máxima neta al 31/12/2016 (1)
Préstamos y otras financiaciones	22.759.043	20.892.936	19.950.131	18.205.729	14.089.831	13.058.325

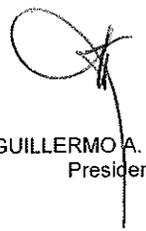
- 1) Se obtiene de deducir de la "Exposición máxima bruta" los importes de las garantías recibidas por las financiaciones y otras mejoras crediticias. A los efectos de la elaboración de este cuadro sólo se consideraron las Garantías preferidas "A".

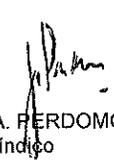
Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Adicionalmente, en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad" de los presentes estados financieros, se exponen las provisiones por riesgo de incobrabilidad al inicio y al cierre del período o ejercicio, según corresponda, mostrando además los aumentos, desafectaciones y aplicaciones.

Garantías colaterales y otras mejoras crediticias

El monto y tipo de garantía exigida por las financiaciones otorgadas depende de una evaluación del riesgo de crédito de la contraparte. Las pautas se implementan según la capacidad de aceptación de los tipos de garantía y los parámetros de valuación.

Los principales tipos de garantías obtenidas son los siguientes:

- Caucciones de depósitos a plazo fijo en la Entidad,
- Efectivo,
- Cheques de pago diferido,
- Hipotecas sobre bienes inmuebles y prendas sobre bienes de particulares.

Se observa dentro del Anexo B "Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas" de los presentes estados financieros, la apertura de las garantías ("A" y "B") computables a los préstamos y otras financiaciones.

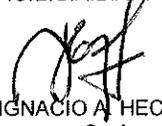
Valor razonable de los activos recibidos en garantía

Descripción	Valor Razonable		
	31/03/2018	31/12/2017	31/12/2016
Caucciones	18.294	21.307	19.019
Prendas sobre plazos fijos	275.683	181.522	235.032
Cheques de pago diferido	1.400.591	1.290.707	687.706
Hipotecas sobre inmuebles	726.004	735.713	384.602
Prendas sobre vehículos y/o maquinarias	1.538.977	1.542.540	756.447
Otros	5.643.711	5.410.729	3.359.865
Total	9.603.260	9.182.518	5.442.671

Calidad de préstamos por sector:

La Entidad administra la calidad de los préstamos mediante calificaciones establecidas por el BCRA, y determina su deterioro como se menciona en párrafos precedentes de la presente nota. A continuación se detalla los préstamos de la entidad en función a su situación y deterioro.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. FERRDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

	No atrasados ni deteriorados		Atrasados no deteriorados		Cartera Irregular			Total al 31/03/2018
	Situación		Situación		Situación			
	1	2	1	2	3	4	5	
Banca Empresas	13.409.039	60.922	150.015	42.558	14.310	56.943	184.579	13.918.366
Banca Individuos	7.811.059	48.027	5.667	321.738	222.329	82.327	247.972	8.739.119
Totales	21.220.098	108.949	155.682	364.296	236.639	139.270	432.551	22.657.485

	No atrasados ni deteriorados		Atrasados no deteriorados		Cartera Irregular			Total al 31/12/2017
	Situación		Situación		Situación			
	1	2	1	2	3	4	5	
Banca Empresas	11.801.222	54.014	102.224	24.459	15.381	54.195	169.201	12.220.696
Banca Individuos	6.939.795	32.436	1.481	225.805	139.332	55.133	222.729	7.616.711
Totales	18.741.017	86.450	103.705	250.264	154.713	109.328	391.930	19.837.407

	No atrasados ni deteriorados		Atrasados no deteriorados		Cartera Irregular			Total al 31/12/2016
	Situación		Situación		Situación			
	1	2	1	2	3	4	5	
Banca Empresas	8.928.497	6.860	15.076	8.335	11.114	24.937	131.293	9.126.112
Banca Individuos	4.321.329	16.334	2.560	118.571	98.761	67.260	265.834	4.890.649
Totales	13.249.826	23.194	17.636	126.906	109.875	92.197	397.127	14.016.761

Los restantes activos financieros no se encuentran atrasados ni deteriorados.

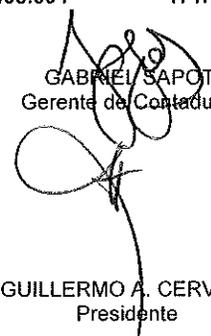
La Entidad expone en el Anexo B "Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas" de los presentes estados financieros la apertura de los préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas.

Análisis por antigüedad de los préstamos en mora pero no deteriorados (en días), considerando las operaciones sin atraso en la columna "Hasta 30":

	Atrasados no deteriorados				Total al 31/03/2018
	Hasta 30	Entre 31 y 60	Entre 61 y 90	Más de 90	
Banca Empresa	13.411.519	261.800	46.209	-	13.719.528
Banca Individuos	7.868.395	237.094	125.231	-	8.230.720
TOTAL	21.279.914	498.894	171.440	-	21.950.248

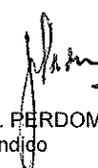
Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

	Atrasados no deteriorados				Total al 31/12/2017
	Hasta 30	Entre 31 y 60	Entre 61 y 90	Más de 90	
Banca Empresa	11.833.884	94.212	99.518	-	12.027.614
Banca Individuos	6.991.988	163.265	91.838	-	7.247.091
TOTAL	18.825.872	257.477	191.356	-	19.274.705

	Atrasados no deteriorados				Total al 31/12/2016
	Hasta 30	Entre 31 y 60	Entre 61 y 90	Más de 90	
Banca Empresa	8.923.663	47.825	15.703	-	8.987.191
Banca Individuos	4.353.301	81.532	52.409	-	4.487.242
TOTAL	13.276.964	129.357	68.112	-	13.474.433

b) Riesgo de liquidez

El Riesgo de Liquidez se refiere al riesgo de no disponer de activos líquidos suficientes para hacer frente a los compromisos exigidos en un momento determinado. Este riesgo refleja los descargos entre el grado de exigibilidad de las operaciones activas y pasivas. ("descargos" entre cobros y pagos) que puedan afectar la capacidad de cumplir con todos los compromisos financieros, presentes y futuros, tomando en consideración las diferentes monedas y plazos de liquidación de sus derechos y obligaciones, sin incurrir en pérdidas significativas.

La Entidad cuenta con políticas en materia de liquidez, las cuales tienen como objetivo administrar la misma en forma eficiente, optimizando el costo y la diversificación de las fuentes de fondeo, y maximizar la utilidad de las colocaciones mediante un manejo prudente que asegure los fondos necesarios para la continuidad de las operaciones y el cumplimiento de las regulaciones vigentes.

A fin de mitigar el riesgo de liquidez, configurado por la incertidumbre a la que puede quedar expuesta la Entidad en cuanto a su capacidad de honrar en tiempo y forma los compromisos financieros asumidos con sus clientes, ha establecido una política en la materia cuyos aspectos más significativos se detallan a continuación:

Activos: se mantendrá una cartera de activos de alta liquidez hasta cubrir por lo menos el 20% del total de pasivos sujetos a encajes normativos en pesos y del 27 % del total de pasivos sujetos a encajes normativos para moneda extranjera, considerando comprendidos a tal efecto, los depósitos, las obligaciones emitidas por la Entidad, los pases tomados y los préstamos financieros e interfinancieros tomados.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPO
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Pasivos: a fin de minimizar los efectos no deseados de situaciones de iliquidez provocadas por el eventual retiro de depósitos y cancelaciones de préstamos interfinancieros y otros pasivos tomados, la Entidad ha establecido una serie de acciones dentro de su política de liquidez las cuales se detallan a continuación y cuyo seguimiento y control está a cargo del Comité de Activos y Pasivos, y el monitoreo en forma periódica a cargo de la Gerencia de Control de Riesgos:

- Diversificar las fuentes de fondeo, contemplando la toma de pasivos según contrapartes individuales, tipos de depositantes, instrumentos, plazos y mercados.
- Establecimiento de un límite de tolerancia máxima de concentración de depósitos de inversores institucionales (inversores del exterior, fondos comunes de inversión, compañías de seguro y administradoras de fondos de jubilaciones y pensiones) respecto de depósitos totales, del 50%.
- Establecimiento de un límite de tolerancia máxima de concentración de depósitos de Fondos Comunes de Inversión respecto de depósitos totales, del 20%.
- Establecimiento de un límite de tolerancia máxima de concentración de depósitos de grupos económicos respecto de depósitos totales, del 10%.

Asimismo, la Entidad ha implementado una serie de herramientas de medición y control del riesgo, incluyendo el monitoreo regular de los gaps de liquidez, diferenciado por moneda, así como diversos ratios de liquidez, incluyendo:

- Ratio de Liquidez Acida (Disponibilidades/ Depósitos totales) el cual no debe ser inferior al 12%.
- Ratio de Liquidez Total (Disponibilidades + Títulos Públicos+Instrumentos de Reg Monetaria + Call Money Neto / Depósitos totales) el cual no debe ser inferior al 19%.

La Entidad cuenta con políticas en materia de liquidez, las cuales tienen como objetivo administrar la misma en forma eficiente, optimizando el costo y la diversificación de las fuentes de fondeo, y maximizando la utilidad de las colocaciones mediante un manejo prudencial que asegure los fondos necesarios para la continuidad de las operaciones y el cumplimiento de las regulaciones vigentes.

En caso de producirse una crisis de liquidez, la Entidad contempla dentro de su plan de contingencia, las siguientes acciones:

- Utilización de la Reserva General de Liquidez.
- Utilización plena de las líneas de corresponsales/entidades financieras locales, a través de instrumentos de mercado.
- Incrementar depósitos de pesos a través de posicionamiento sobre la curva de rendimientos de mercado.
- Búsqueda liquidez adicional por toma de alquiler de bonos a través de inversores institucionales.
- Venta de carteras crediticias.

La Entidad expone en el Anexo D "Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones" y en el Anexo I "Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes" de los presentes estados financieros las aperturas, por vencimiento, de los activos y pasivos financieros, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. JHECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVEÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

El siguiente cuadro expone la apertura por vencimientos contractuales considerando los montos totales a su fecha de vencimiento de las responsabilidades eventuales de la Entidad:

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total al 31/03/2018
Garantías otorgadas	530	14.246	5.857	5.000	22.326	-	-	47.959
Responsabilidades por operaciones de comercio exterior	64.136	123.607	40.982	9.330	1.233	-	-	239.288
TOTAL	64.666	137.853	46.839	14.330	23.559	-	-	287.247

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total al 31/12/2017
Garantías otorgadas	30.337	6.682	7.571	4.850	-	-	-	49.440
Responsabilidades por operaciones de comercio exterior	88.767	63.018	63.952	12.780	1.984	-	-	230.501
TOTAL	119.104	69.700	71.523	17.630	1.984	-	-	279.941

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total al 31/12/2016
Garantías otorgadas	1.398	4.237	12.303	4.862	3.100	1.500	-	27.400
Responsabilidades por operaciones de comercio exterior	23.662	36.470	23.233	55.178	18.984	2.776	-	160.303
TOTAL	25.060	40.707	35.536	60.040	22.084	4.276	-	187.703

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de sufrir pérdidas en las posiciones dentro y fuera de balance de la Entidad a raíz de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos.

Los riesgos del mercado comprenden el riesgo de tasas de interés, de cambio y de precios. Los mismos están expuestos a los movimientos generales y específicos del mercado y cambios en el nivel de volatilidad de los precios como tasas de interés, márgenes crediticios, tasas de cambio de moneda extranjera, precios de las acciones y títulos, entre otros.

La Entidad determina la exposición a riesgo de mercado que surge de la fluctuación del valor de los portafolios de inversiones para negociación, los que son generados por movimientos en los precios de mercado, y de las posiciones netas que mantiene la Entidad en moneda extranjera y en títulos públicos y privados con cotización habitual. Estos riesgos surgen del tamaño de las posiciones netas que mantiene la Entidad y/o de la volatilidad de los factores de riesgo involucrados en cada instrumento financiero.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente del Contaduría


 GUILLERMO A. CERVEÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

La Entidad cuenta con políticas para la gestión de Riesgo de Mercado en las cuales se establecen los procesos de monitoreo y control de los riesgos de variaciones en las cotizaciones de los instrumentos financieros con el objetivo de optimizar la relación riesgo-retorno, valiéndose de la estructura de límites, modelos y herramientas de gestión adecuadas.

El riesgo de mercado al que está expuesto la Entidad es monitoreado a través de las siguientes herramientas:

Valor en Riesgo (VaR)

El Valor en Riesgo (VaR) debe ser una de las principales herramientas utilizadas para la gestión y medición del riesgo de mercado. El concepto de Valor en Riesgo debe permitir estimar la pérdida máxima esperada en el valor de un portafolio, durante un determinado horizonte temporal t , y con cierto nivel de confianza estadística $(1-\alpha)$. En su cómputo deberá observarse el estándar de la industria, calculando el VaR con un nivel de confianza del 99%. Ello implica que solamente el 1% de las veces el valor de la cartera podría caer más allá de lo que señala el VaR.

El Valor en Riesgo (VaR) se debe calcular observando los siguientes principios mínimos:

- Carteras comprendidas: Cartera de negociación, Posiciones en moneda extranjera dentro y fuera de balance y Derivados
- Factores de riesgo a considerar: Curvas de rendimientos relevantes a la valuación de los títulos de renta fija en cartera, Precios de otros activos si los hubiese en cartera y Tipos de cambio.
- Metodologías de cálculo a emplear: Alguna entre las aceptadas como mejores prácticas en la disciplina: delta-Normal, simulación histórica o simulación de Montecarlo.
- Sistema de límites y alertas tempranas
- Se deben definir los Indicadores necesarios, que deberán ser monitoreados en forma periódica, que permitan vigilar la estricta observancia de los límites de tolerancia establecidos por el Directorio y de actuación establecidos por el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO). Los mismos deben poder medir valores actuales y predecir valores tendenciales futuros.
- Deben cubrir al menos los límites de tolerancia referidos a riesgo de mercado aprobados por el Directorio en la Política de Límites de Tolerancia vigente.

Reasignación de instrumentos a la cartera de negociación o de inversión

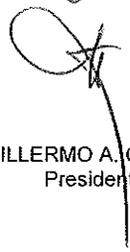
- Los instrumentos alocados a la cartera de negociación solo podrán ser reasignados a la de inversión por decisión de posicionamiento estructural justificada por la Gerencia de Finanzas y avalada por el ALCO. La mera invocación de "condiciones de mercado" no se considerará justificación suficiente para proceder al traspaso.

El siguiente cuadro muestra la relación de los VAR calculados a distintas fechas, respecto a las RPC del mes inmediato anterior de la entidad:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Indicadores Var

Carteras de Negociación	mar-18	dic-17	dic-16
	% Perd S/ RPC Feb 18	% Perd S/ RPC Nov 17	% Perd S/ RPC Nov 16
Especies Consideradas			
Total	1,300%	0,769%	2,670%
Moneda Spot	-0,029%	1,021%	2,315%
Moneda Futuro	0,060%	-0,265%	-0,005%
Lebacs	0,917%	0,000%	0,000%
Titulos Pub	0,005%	-0,013%	0,337%
Acciones	0,347%	0,026%	0,022%
Limite	5,00%	5,00%	5,00%

Es de destacar que la utilización de este enfoque no evita pérdidas fuera de estos límites en el caso de movimientos de mercado más significativos.

d) Riesgo de tasa de interés

Se define al riesgo de tasa de interés como la posibilidad de sufrir cambios en la condición financiera de la Entidad como consecuencia de variaciones en las tasas de interés, pudiendo ellas producir un efecto adverso en los ingresos financieros netos y en el valor económico del patrimonio, cuyo impacto depende, entre otros factores, de la estructura de activos y pasivos al momento de producirse dichas variaciones.

Principios de gestión del riesgo de tasa de interés

- Se gestiona en estrecha vinculación con la gestión de la liquidez. Dependiendo de la configuración de plazos de vencimiento -aunque en este caso también deben contemplarse los plazos de repactación de tasas-, que resulta de la estructura de activos y pasivos que se adopte en cada momento del tiempo.
- Se administra en forma conservadora el balance estructural de la Banco respecto a las fluctuaciones de la tasa de interés, poniendo especial atención al calce entre plazos de activos y pasivos, y reflejando los riesgos de descalce a través de costos implícitos en la curva de tasas de transferencia interna, a fin de alinear los incentivos de las áreas comerciales / bancas con una gestión prudente del riesgo de tasa de interés.
- Se realiza un análisis permanente de las vidas medias de las carteras de activos y pasivos, y sus respectivas sensibilidades.
- Se realiza un continuo monitoreo del descalce de tasas de los activos y pasivos, a fin de computar las diversas brechas (gaps) de tasas bajo diversos escenarios, y contemplando la opcionalidad implícita que pudiese existir en ciertos instrumentos.
- Se administran en forma estratégica las tasas internas de transferencia y la oferta de fondos interna.
- Al igual que en el caso del riesgo de liquidez, se observa todo lo prescripto en la política de Riesgos Financieros contemplando el abordaje diferencial por monedas.

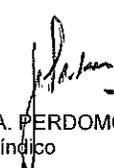
Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

Herramientas

- Oferta de Fondos (ODF) y las Tasas Activas de Transferencia. Ambas herramientas deben utilizarse de modo de reflejar la intención, por parte del Banco de administrar prudentemente el balance respecto al riesgo de fluctuación de la tasa de interés. Buscando un razonable nivel de igualación de plazos de vencimiento/repactación de activos y pasivos, penalizando o desincentivando los descalces no deseados a través de las tasas de transferencia.
- Asignación de los orígenes y aplicaciones de fondos a bandas temporales (buckets). El análisis de la estructura de activos y pasivos debe partir de la asignación de los vencimientos/repactaciones a bandas o tramos temporales futuros. Para cada moneda, los orígenes y aplicaciones de fondos se apropiarán a las bandas temporales definidas como relevantes a efectos del análisis en función de los siguientes criterios:
 - Operaciones a plazo, según su momento de repactación de tasas o vencimiento.
 - Operaciones a la vista, al primer tramo, excepto aquellos segmentos de depósitos que de acuerdo a su comportamiento histórico evidencien características tales que indiquen la necesidad, a juicio experto, de ser tratados de manera particular.
 - Los fondos reservados para operaciones puntuales, a la fecha prevista para su efectivo cobro o desembolso.

Los criterios específicos para el cómputo de la ODF son establecidos por la Gerencia de Finanzas con la conformidad del Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO).

Asimismo, cuenta con un Sistema de límites y alertas tempranas en el cual se definen los indicadores necesarios, que deben ser monitoreados en forma periódica, que permitan vigilar la estricta observancia de los límites de tolerancia establecidos

e) Riesgo a nivel precio:

La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método de valor razonable, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, computando para ello la inflación producida desde la fecha de adquisición, en el caso de partidas no monetarias llevada al costo o al costo menos depreciación acumulada, o desde la fecha de revaluación, en el caso de partidas no monetarias que se lleven a valores corrientes de fechas distintas a la del estado de situación financiera o la adquisición. A estos efectos, si bien la norma no establece una tasa única de inflación que, al ser sobrepasada, determinaría la existencia de una economía hiperinflacionaria, es práctica generalizada considerar para ese propósito una variación que se aproxime o exceda el 100% acumulativo durante los 3 últimos años, junto con otra serie de factores cualitativos relativos al ambiente macroeconómico.

La Dirección evalúa si el peso argentino reúne las características para ser calificado como la moneda de una economía hiperinflacionaria siguiendo las pautas establecidas en la NIC 29, y para la evaluación del factor cuantitativo previamente mencionado considera la evolución del índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), por ser dicho índice el que mejor refleja las condiciones requeridas por la NIC 29.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente


JORGE A. PERDOMO
Síndico

A partir de la asunción del actual gobierno nacional, producida el 10 de diciembre de 2015, se ha iniciado un proceso de reorganización del INDEC. Dicho organismo ha difundido los datos de inflación mensual medida sobre la base del IPIM partiendo del mes de enero de 2016, sin asignarle inflación específica a los meses de noviembre y diciembre de 2015. A la fecha de aprobación de los presentes estados financieros, el último IPIM difundido por el INDEC corresponde al mes de marzo de 2018 y la tasa acumulada de inflación correspondiente al período de tres años finalizado en ese mes es de aproximadamente 95%.

Si bien no están dadas las condiciones objetivas necesarias para calificar a la economía argentina como hiperinflacionaria a los fines de la preparación de los estados financieros al 31 de marzo de 2018, la existencia de variaciones importantes en las variables relevantes de la economía que afectan los negocios de la Entidad, tales como las observadas en los últimos ejercicios en el costo salarial, la tasa de préstamos y el tipo de cambio, igualmente podrían afectar la situación financiera y los resultados de la Entidad, y, por ende, esas variaciones debieran ser tenidas en cuenta en la interpretación que se realice de la información que la Entidad brinda en los presentes estados financieros sobre su situación financiera, su rendimiento financiero y los flujos de su efectivo.

f) Riesgo operacional

El Riesgo Operacional se define como el riesgo de pérdida resultante de la inadecuación o fallas de los procesos internos, de la actuación del personal y/o de los sistemas internos, o bien aquellas que sean producto de eventos externos. Esta definición incluye al Riesgo Legal pero excluye al Riesgo Estratégico y al Riesgo Reputacional.

En ese marco, el riesgo legal -que puede verificarse en forma endógena o exógena a la Entidad- comprende, entre otros aspectos, la exposición a sanciones, penalidades u otras consecuencias económicas y de otra índole, por incumplimiento de normas y obligaciones contractuales.

Por otra parte, la Entidad ha implementado un sistema de gestión del riesgo operacional que se ajusta a los lineamientos establecidos por el BCRA.

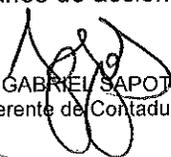
El sistema de gestión de Riesgo Operacional consta de los siguientes aspectos:

- **Estructura organizacional:** la Entidad cuenta con una Gerencia de Riesgo Operacional y un Comité de Riesgo Operacional integrado por el Vicepresidente, un Director, el Gerente de Riesgos, el Gerente de Organización y Procesos, el Gerente de Sistemas y el Gerente de Riesgo Operacional.
- **Políticas:** la Entidad cuenta con una "Política para la Gestión del Riesgo Operacional", aprobada por el Directorio, en la que se definen los conceptos principales, los roles y responsabilidades del Directorio, del Comité de Riesgo Operacional, de la Gerencia de Riesgo Operacional y de todas las áreas intervinientes en la gestión de dicho riesgo.
- **Procedimientos:** la Entidad cuenta con un marco definido para la identificación, el análisis, la declaración, la medición, el establecimiento de planes de acción y el seguimiento de los riesgos

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

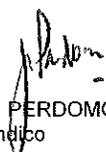

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

asociados con cualquier actividad, proceso o sistemas de forma tal que la Organización minimice pérdidas y maximice oportunidades.

- **Autoevaluación:** Dentro del mismo, se establecen las pautas para confeccionar las autoevaluaciones de riesgos y en los casos de riesgos que exceden los niveles de tolerancia admitidos, los lineamientos para establecer indicadores de riesgos y planes de acción.
- **Base de datos:** la Entidad cuenta con una base de datos de eventos de Riesgo Operacional conformada de acuerdo con los lineamientos establecidos por el BCRA, y cuenta con un procedimiento que abarca el circuito para la confección de dicha base.

El gobierno de la gestión de este riesgo, a su vez, es complementando con el accionar del Comité de Gestión del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocios y, en los aspectos que le competen, por el Comité de Tecnología Informática y el Comité de Evaluación Interna de Riesgos Tecnológicos.

Siguiendo lo establecido en las políticas mencionadas, se han definido y se actualizan periódicamente los procesos críticos y no críticos en función de los lineamientos de evaluación de productos y/o procesos y ejecución de análisis de criticidad y se confecciona la Base de Eventos de Riesgo Operacional.

La Organización cuenta con una Metodología de Gestión de Riesgo Operacional (MGRO), la cual se basa en la coexistencia de dos enfoques complementarios: un enfoque cualitativo (ex ante) y un enfoque cuantitativo (ex post), a saber:

- El enfoque cualitativo (ex ante) consiste en identificar los riesgos operativos de todos los procesos de la Organización, analizar su impacto y probabilidad, compararlo con los controles existentes, evaluar la brecha con el nivel de riesgo tolerable y establecer planes para su tratamiento.
- El enfoque cuantitativo (ex post) consiste en la recolección de eventos de pérdida efectivamente ocurridos, lo que permite volver objetivo al análisis cualitativo e ir poblando la base de datos que utilizada para la cuantificación del capital económico por riesgo operativo.

Estos dos enfoques son monitoreados bajo un esquema de Indicadores Claves de Riesgo Operacional (ICRO), los cuales permiten alertar desvíos por sobre el límite de tolerancia.

g) Riesgo de titulización:

El riesgo de Titulización se origina en:

- Las posiciones de titulización retenidas o invertidas;
- Las posiciones subyacentes a la Titulización.

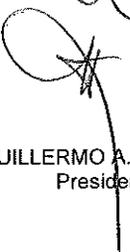
Por otra parte, existen las siguientes clases de sub-riesgos de titulización:

- Riesgos que conllevan los nuevos títulos;
- Riesgos causados por las instituciones y participantes que estén involucrados en el proceso;
- Riesgo reputacional.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Los principales objetivos que persiguen mediante los programas de titulizaciones que se llevan adelante son:

- Transformación de plazos
- Calce de activos y pasivos
- Diversificación de las fuentes de fondeo

La Entidad cuenta con un marco para la medición, evaluación, seguimiento, control y mitigación del riesgo de Titulizaciones como parte de un proceso continuo e integrado. Los objetivos del modelo de gestión del riesgo de Titulización de la Entidad son:

- Identificar y actuar sobre todos los tipos de riesgos en que incurre la Organización en los procesos relacionados con el desarrollo y estructuración de cada negocio de titulización (identificarlos, mitigarlos y vigilarlos).
- Dar seguimiento a la evolución de los activos cedidos a cada fideicomiso (mora, incobrabilidad, etc.) y de los Valores Fiduciarios en los cuales el Banco actúa como Fiduciante o Inversor.

En el marco de gestión de este riesgo toman parte las siguientes áreas o comités, según sus respectivas misiones y funciones: el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO), el Comité de Gestión Integral de Riesgos (GIR), el Comité de Titulización, la Gerencia de Área de Riesgos, la Gerencia de Legales y la Gerencia de Operaciones.

e) Otros riesgos:

Además de los riesgos ya reseñados, la Política General de Gestión de Riesgos identifica entre los riesgos significativos al riesgo de concentración, al riesgo reputacional y al riesgo estratégico, y establece que la Entidad deberá identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar todo otro riesgo que pudiese resultar significativo a futuro, en función de los cambios que se produzcan en la operatoria de la Entidad y en el mercado.

La gestión de estos otros riesgos también forma parte de la gestión de riesgos que lleva a cabo la Entidad.

V. Pruebas de estrés y capital económico

Complementando el marco de gestión integral de riesgos, la Entidad realiza pruebas de estrés integrales y específicas, y computa y mantiene el capital económico requerido para hacer frente a pérdidas inesperadas que pudieran materializarse.

VI. Planes de contingencia

El marco de gestión cuenta además con planes de contingencia detallados y precisos disponibles para ser ejecutados debido a algún exceso en los límites de tolerancia por el riesgo establecidos por el Directorio, o ante otras situaciones que a consideración de la Dirección de la Entidad así lo requieran. Dichos planes se revisan y actualizan en forma periódica, al igual que los límites de tolerancia al riesgo, como mínimo en ocasión de la realización de las pruebas de estrés integrales.

Los planes de contingencia establecen las estrategias a seguir para afrontar las consecuencias de los diferentes escenarios adversos, proponiendo no solo acciones mitigadoras acorde a la situación, sino

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. HERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

también líneas claras de responsabilidad y de administración a cumplir en los procesos que se activen durante la contingencia.

29. Política de transparencia en materia de gobierno societario

La adopción de buenas prácticas en esta materia contribuye al crecimiento y a la estabilidad financiera reforzando la confianza, eficiencia y la integridad del mercado financiero siendo al mismo tiempo un incentivo para los administradores a fin de que sus decisiones atiendan los intereses de los accionistas y demás participantes interesados.

La Entidad está fuertemente comprometida en la adopción de buenas prácticas en materia de Gobierno Societario. Este compromiso significa, entre otros aspectos, abrir, propiciar y consolidar espacios que permitan al depositante, empleado, inversor, accionista y público en general ejercer su derecho de acceso a la información pública.

A esos efectos, cuenta con una Política de Transparencia la cual se propone servir como un instrumento eficaz para garantizar que las partes interesadas tanto internas como externas cuenten de manera oportuna con la información necesaria y suficiente para evaluar la efectividad de la gestión del Directorio y la Alta gerencia y que la transparencia sea un valor intrínseco, cotidiano y permanente en el desempeño de los funcionarios del grupo.

En cumplimiento de dicha Política la Entidad ha implementado diferentes líneas de acción que garantizan que quienes estén interesados dispongan de información suficiente a fines de evaluar la transparencia en materia de gobierno societario. Dichos mecanismos contemplan los siguientes aspectos e información:

1. Transparencia en aspectos societarios

a. Directorio

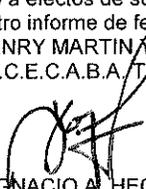
El Directorio tiene a su cargo la administración de la Entidad y está integrado por ocho miembros titulares y un suplente. Los Directores duran en sus funciones un (1) ejercicio, pudiendo ser reelectos en forma indefinida.

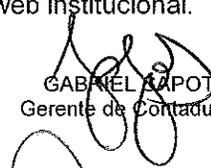
De acuerdo a lo previsto en el Estatuto, el Directorio, debe reunirse por lo menos una (1) vez por mes. La mayoría de los miembros del Directorio constituyen quórum y las decisiones se adoptan por mayoría de los Directores presentes en cada reunión. En caso de producirse un empate, el Presidente o la persona que actúe en su reemplazo está facultada para emitir el voto decisivo.

Asimismo, el Directorio puede conformar Comités con las funciones que estime necesarias de los que podrán formar parte los Directores Titulares, los Directores Suplentes y los Gerentes.

El Banco publica la nómina y los curriculum vitae de los miembros que componen el Directorio y la composición de los Comités en su sitio web institucional.

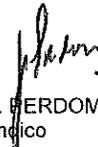
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL APOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. BERDOMO
Síndico

b. Alta Gerencia

Los gerentes del Banco supervisan las operaciones del día a día para verificar la ejecución de todos los objetivos estratégicos y reportan al Directorio.

El Banco publica la nómina de sus gerentes de primera línea en su sitio web institucional.

2. Información relativa a sus prácticas de incentivos económicos al personal:

En materia de remuneraciones el Directorio es quien, de acuerdo a la propuesta realizada por la Gerencia de Recursos Humanos, aprueba la Política de Incentivos Económicos al Personal que contempla criterios de aplicación general, como así también criterios específicos para determinadas áreas. La Gerencia de Recursos Humanos es la responsable de su administración y aplicación. El Comité de Gestión de Recursos Humanos vela por la correcta interpretación, aplicación e implementación de las políticas inherentes a la gestión de recursos humanos, entre ellas la inherente a los incentivos al personal.

El sistema general de compensaciones está compuesto por:

- Remuneración fija: establecida tomando en consideración el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional del empleado en la Entidad.
- Remuneración variable: que retribuye la creación de valor, recompensando de esta manera la contribución que realizan los individuos, los equipos y el conjunto de todos ellos a los resultados de la Entidad. Gratificaciones / bonus anuales: que retribuyen la creación de valor, recompensando el logro de objetivos individuales específicos con impacto positivo para la consecución de las metas estratégicas de la Entidad. Se diferencian de la remuneración variable en el hecho de que no existe un compromiso pre-establecido de pago, y en que su cuantía no está determinada necesariamente por métricas de rentabilidad del negocio, sino que en general tienden a estar determinados en base al cumplimiento de objetivos cualitativos.
- Las remuneraciones se establecen considerando criterios generales y particulares de coherencia, diferenciación, individualidad, orientación a la acción, gestión adecuada de los riesgos, suficiencia de la remuneración fija, variabilidad en la retribución que recompensa el desempeño atendiendo a la consecución de los objetivos fijados y competitividad en su función.

Criterios retributivos, estructura de remuneraciones, evaluación de puestos, análisis de mercado, variaciones en las remuneraciones, bonos anuales, son algunas de las condiciones remunerativas de los empleados vinculados con las funciones de riesgo y cumplimiento.

Procurando proteger los resultados de mediano y largo plazo de la Organización, los objetivos que se establecen para la determinación de la remuneración variable están compuestos por un

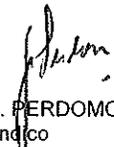
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

conjunto de elementos relacionados tanto a los riesgos asumidos por la organización como al logro de los objetivos individuales. De esta manera, se pretende desincentivar los objetivos de corto plazo que puedan inducir a decisiones que no se encuentren alineadas con la estrategia de largo plazo y que conlleven a una asunción de riesgos mayor a la deseable por parte del decisor.

Asimismo, con el objeto de garantizar la independencia frente a las áreas de negocio, el personal que desarrolla funciones de control cuenta dentro de su gratificación anual con una mayor ponderación de los objetivos relacionados con sus responsabilidades específicas antes que con los resultados del negocio.

La estructura de remuneraciones se basa en la evaluación de los puestos, base de la Política de Incentivos Económicos al Personal. Todo empleado es asignado a una posición cuya denominación, contenido y obligaciones principales están definidos en la Descripción del Puesto.

Luego de su definición, las posiciones son evaluadas y se les asigna un determinado nivel que representará la ubicación relativa en función de su contenido. Cada nivel en la estructura de remuneraciones tiene asignada una remuneración mínima y máxima, que se define conforme a los criterios de equidad interna y competitividad externa.

El modelo de remuneración variable se basa en el establecimiento de ciertos indicadores de creación de valor para cada empleado de la Entidad que junto con la evolución del resultado del área a la que pertenece y del grupo en su conjunto, determinan la remuneración variable a recibir. De esta forma, el desempeño de los mismos es analizado a partir de diferentes indicadores de competencias tanto cualitativos como cuantitativos.

En resumen, las remuneraciones fijadas para cada puesto/empleado del Banco, se determinan teniendo en cuenta: el Puesto, la Persona, la Efectividad y el Desempeño. En particular el nivel de desempeño es una variable considerada que impacta en:

- La fijación del posicionamiento interno en la banda salarial del puesto del empleado.
- El nivel de remuneración variable del empleado, en los casos en que corresponda, o en el bonus anual en el caso de las áreas de control / soporte si correspondiese.

Además, y de acuerdo a lo detallado previamente, no existe remuneración variable garantizada, siendo posible que la misma sea eliminada en casos de desempeños adversos que así lo ameriten.

Las remuneraciones variables o esquema de bono anual, se pagan como mínimo, a los 30 días de finalizado el período de medición, período durante el cual se efectúa el control y evaluación de los objetivos fijados para cada puesto/empleado. El Grupo no posee políticas de diferimiento de remuneraciones variables.

De acuerdo a lo descrito en los apartados anteriores, los programas de remuneración variable se definen en base a:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

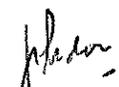

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- Objetivos generales de la organización que se plasman en el presupuesto anual.
- Objetivos particulares de área de negocio o soporte, que se plasman en el plan de negocios o plan de trabajo.
- Objetivos individuales de cada puesto/empleador, que se plasman en el PGD individual

Los objetivos son establecidos al comienzo de cada ejercicio anual y deben permitir medir el logro de las metas. De esta forma, existen dos tipos de programas:

- Remuneración Variable: para las áreas de negocio. Cada área de negocio posee su propio esquema de remuneración variable, que se plasma en una Política.
- Bonos: para las personas que conforman la estructura de la Administración Central, como áreas de soporte, incluyendo las áreas de riesgos. Este esquema se fundamenta en un Bono Target teórico, que está vinculado a la estructura de remuneraciones. El Bono Target establece los niveles que le corresponden a cada puesto de las áreas de soporte, considerando asimismo, las particularidades de cada sector.

Estos esquemas involucran la definición de objetivos globales de cada área de negocio, y objetivos individuales y de cada puesto/empleador. Ambos tipos de objetivos, representan condicionantes al cobro de la remuneración variable o del premio, según corresponda.

3. Transparencia en los negocios

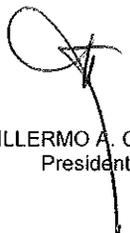
La Entidad desarrolla sus negocios siguiendo una conducta ejemplar. Todos los integrantes de la Organización observan en el ejercicio de su función los principios de la conducta del buen hombre de negocios con especial atención a su condición de hombres de confianza, ajustándose a principios de equidad y transparencia en las transacciones, prudencia y diligencia en el manejo de las operaciones de sus clientes y empleando eficazmente los recursos requeridos a tal fin.

A fin de dar cumplimiento a estos principios, la Entidad cuenta con un Código de Ética que establece los parámetros mínimos de comportamiento y conducta que deben observar todos los miembros de la organización. El Comité de Ética es el responsable de la interpretación, implementación y aplicación del código de Ética. Asimismo, ha adherido a las directivas previstas en el Código de Prácticas Bancarias, documento elaborado por todas las Asociaciones de Bancos y Entidades Financieras que tiene por finalidad establecer un marco de referencia para la relación entre el cliente y las entidades adherentes en la prestación de servicios bancarios propios de la banca de personas como medio para afianzar los derechos de los usuarios, brindar transparencia en la información a los clientes y lograr una mejora continua en la atención de los reclamos. Ha aprobado además el Código de Conducta y el Código de Protección al Inversor exigidos por la C.N.V. para los Agentes de Compensación y Liquidación y los Agentes de administración de productos de inversión colectiva.- Fiduciarios respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Asimismo, en cumplimiento de las normas sobre Protección de los Usuarios de Servicios Financieros emitidas por el B.C.R.A., la Entidad publica en su sitio institucional de Internet las comisiones y cargos, tasas de interés y costo financiero total de la totalidad de los productos y/o servicios, propios o de terceros, ofrecidos a dichos usuarios y adicionalmente, en cumplimiento de lo dispuesto por la C.N.V., el detalle de los derechos y/o aranceles y/o comisiones que percibe por sus actividades en el ámbito de la oferta pública.

4. Transparencia en la información económico-financiera

La información económico-financiera constituye un elemento fundamental del proceso de toma de decisiones. La disponibilidad de datos suficientes y confiables permite reducir la incertidumbre respecto a las previsiones en que se basan dichas decisiones y minimiza el riesgo derivado de su ejecución.

La información económico-financiera debe ajustarse a las necesidades de los destinatarios de la misma.

Siguiendo dichos principios, la Entidad pública en su página institucional de Internet la información económico-financiera que estima necesaria y suficiente para que los interesados puedan evaluar este aspecto de la gestión del Directorio y la Alta Gerencia, siendo particularmente relevantes los siguientes reportes:

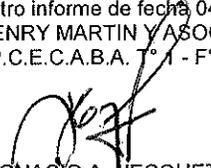
- Estados Financieros y Memoria a cierre de ejercicio con sus correspondientes dictámenes de sindicatura y auditoría externa.
- Estado de Situación Financiera y de Resultados resumidos a cada cierre trimestral.
- Resumen ejecutivo informando los aspectos destacados de la gestión económico-financiera a cada cierre trimestral.
- Calificaciones asignadas por las distintas calificadoras de riesgo respecto del endeudamiento a corto y largo plazo y de la devolución de los depósitos en moneda nacional y extranjera.

30. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agente definidas por la C.N.V.

Con fecha 5 de septiembre de 2013 la C.N.V. emitió la Resolución General N° 622, como consecuencia de la cual los distintos agentes debieron efectuar modificaciones operativas y de negocio. Considerando la operatoria que actualmente realiza Banco Comafi S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la mencionada Resolución, con fecha 19 de septiembre de 2014 la Entidad se inscribió ante dicho Organismo en la categoría "agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC)", con matrícula N° 54.

Asimismo, con fecha 27 de junio de 2017, bajo Resolución N° 18.824, la C.N.V. ha inscripto a Banco Comafi S.A. en el Registro de Agentes de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos

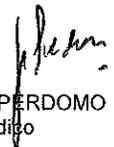
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Sindico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Comunes de Inversión (ACPIC FCI) bajo el número 26, lo que le permite, al fusionarse con Banco BC S.A., continuar en el rol y en la actividad que desempeñaba dicha Entidad en relación a los Fondos Comunes de Inversión.

Adicionalmente, la entidad ha tramitado su inscripción en el Registro de Fiduciarios Financieros. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la misma se encuentra en proceso de aprobación ante la C.N.V.

Categoría de Agente	PN Mínimo
Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión (1.000 + 500 por cada fondo adicional) (*)	41.500
Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral (15.000 * 50%)	7.500
Fiduciario Financiero (6.000 * 50%)	3.000
Total	52.000

Categoría de Agente	Contrapartida Líquida
Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión [(1.000 + 500 por cada fondo adicional)*50%] (*)	20.750
Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral	7.500
Fiduciario Financiero	3.000
Total	31.250

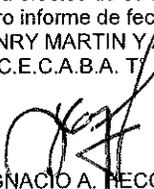
(*) Al 31 de marzo de 2018, la Entidad mantiene en custodia 82 fondos comunes de inversión.

Asimismo, se informa que el patrimonio neto de la Entidad supera el patrimonio neto mínimo requerido por dicha norma, así como la contrapartida mínima exigida mencionados en los cuadros precedentes, los cuales se encuentra constituidos con activos disponibles en cuentas abiertas en el BCRA registradas en el rubro "Efectivo y depósito en Bancos – BCRA" tal como surge del Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de marzo de 2018, por un total de 3.022.322.

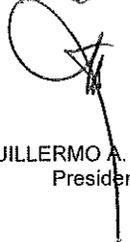
31. Restricciones para la distribución de utilidades

- De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.
- De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 IGNACIO A. PECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


 GABRIEL SABOT
 Gerente de Contaduría


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo. A estos efectos, la utilidad a considerar en cada ejercicio será la que resulte de sumarle a la utilidad que se determine en base a la aplicación de las normas generales de la Ley de impuesto a las ganancias, los dividendos o las utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha utilidad en el o los mismos períodos fiscales y descontarle el impuesto pagado por el o los períodos fiscales de origen de la utilidad que se distribuye o la parte proporcional correspondiente. Dicha retención ya no resultará de aplicación para los dividendos atribuibles a ganancias devengadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

- c) Mediante la Comunicación "A" 6464, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. La distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, de corresponder.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de la partidas registradas en "Otros resultados integrales", (iii) el resultado proveniente de la revaluación de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión, (iv) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (v) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (vi) ciertas franquicias otorgadas por el BCRA Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se origine por aplicación por primera vez de la NIIF, la cual deberá incluirse como una reserva especial, cuyo saldo al 31 de marzo de 2018 asciende a 904.585 y 270.272 y se encuentra registrado en Otros Resultados Integrales acumulados y Resultados no asignados, respectivamente.

Adicionalmente, el importe máximo a distribuir no podrá superar el exceso de integración de capital mínimo recalculando, exclusivamente a estos efectos, la posición a efectos de considerar los ajustes antes mencionados, entre otros conceptos, y el 100% de la exigencia por riesgo operacional.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. MECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Por último, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (COn1), neto de conceptos deducibles (CDCOn1).

- d) De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 593 de la C.N.V., la Asamblea de Accionistas que considere los estados financieros anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Entidad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva legal, o una combinación de alguno de estos destinos.

En cumplimiento de lo enumerado precedentemente, y de acuerdo a la distribución aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de abril de 2018, fueron aplicados para incrementar las reservas legal y facultativa mencionadas en los puntos a) y d) precedentes por un monto de 113.103 y 452.411, respectivamente. Asimismo, la mencionada Asamblea aprobó una integración a la reserva facultativa para futuras distribuciones de dividendos por 396.462. En adición, el Directorio podrá convocar a una nueva Asamblea de Accionistas a fin de distribuir dividendos en efectivo, previa autorización del BCRA.

32. Actividades Fiduciarias:

32.1. Banco Comafi S.A. - Fideicomiso ACEX

Este Fideicomiso fue creado en los términos de la Ley N° 24.441 y de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato de Fideicomiso de fecha 18 de noviembre de 1998, celebrado entre el Ex-Banco Mayo Cooperativo Limitado (en su carácter de fiduciante), Banco Comafi S.A. (como fiduciario) y Citibank N.A., Sucursal Argentina (en su carácter de beneficiario).

El Fideicomiso ACEX tiene por finalidad proceder a la realización de los bienes fideicomitados, para el rescate en especie del Certificado de Participación Clase "B", el cual Citibank N.A., Sucursal Argentina ha cedido al BCRA según las estipulaciones del Contrato de Fideicomiso.

Con fecha 12 de mayo de 2011 el BCRA le solicitó a la Entidad realizar los trámites necesarios para transferir los derechos que le corresponden al BCRA sobre los activos remanentes. En el mes de diciembre de 2011, se comenzó el proceso de transferencia de cada uno de los activos remanentes.

Las cifras que arroja el último balance al 31 de diciembre de 2016 son las siguientes:

Activos	7.330
Pasivos	7.330
Patrimonio Neto	-

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

En consecuencia, dado que el fideicomiso posee patrimonio neto a valor cero, no se han valorizado las partidas fuera de balance relacionadas (De actividad fiduciaria – Fondos en fideicomiso).

Al cierre del período, la Entidad no actúa como fiduciario de ningún otro programa de fideicomisos financieros.

32.2. Comafi Fiduciario Financiero S.A.

Al cierre del período la subsidiaria en carácter de Fiduciario administra los Fideicomisos que se detallan a continuación:

- Fideicomiso Financiero Mayo 1
- Fideicomiso Financiero Mayo 2
- Fideicomiso Financiero Privado Yatasto
- Fideicomiso Financiero Privado LMF
- Fideicomiso Financiero Privado Creval
- Fideicomiso Financiero Privado Forli
- Fideicomiso Financiero Privado Consumo Centro
- Fideicomiso Financiero PVCred
- Fideicomiso Financiero Privado Frankel
- Fideicomiso Financiero Privado Banco Saenz VIII
- Fideicomiso de Garantía Envases del Plata
- Fideicomiso Financiero Privado Reverente

En ningún caso responde con bienes propios por las obligaciones que se contraigan en la ejecución de los fideicomisos bajo su administración.

33. Evolución de la situación macroeconómica, del sistema financiero y de capitales

El contexto macroeconómico internacional y nacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de acontecimientos políticos y el nivel de crecimiento económico, entre otras cuestiones. Adicionalmente, particularmente a nivel nacional, se verifica un alza en los precios de otras variables relevantes de la economía, tales como costo salarial, tasa de interés y precios de las principales materias primas.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

34. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del período y la emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 – F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
CARTERA COMERCIAL.			
En situación normal	<u>12.136.922</u>	<u>10.585.446</u>	<u>8.180.707</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.511.370	1.407.311	929.717
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.553.535	1.618.175	822.802
Sin garantías ni contragarantías preferidas	9.072.017	7.559.960	6.428.188
Con seguimiento especial - En observación	<u>63.560</u>	<u>40.094</u>	<u>6.975</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	33.591	17.460	887
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	8.700	3.354	711
Sin garantías ni contragarantías preferidas	21.269	19.280	5.377
Con problemas	<u>5.253</u>	<u>19.754</u>	<u>16.141</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	12.696	1.815
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.022	3.212	101
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.231	3.846	14.225
Con alto riesgo de insolvencia	<u>71.130</u>	<u>73.076</u>	<u>20.753</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	22.486	19.940	1.600
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.077	7.554	3.785
Sin garantías ni contragarantías preferidas	44.567	45.582	15.368
Irrecuperable	<u>30.172</u>	<u>17.022</u>	<u>36.139</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-	643
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	6.924	2.004	2.386
Sin garantías ni contragarantías preferidas	23.248	15.018	33.110
Subtotal	<u>12.307.037</u>	<u>10.735.392</u>	<u>8.260.715</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

GABRIEL SAPOT
Gerente de Gerencia

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2018	31/12/2017	31/12/2016
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA			
Cumplimiento normal	<u>9.394.124</u>	<u>8.661.313</u>	<u>5.248.539</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	292.040	281.565	94.709
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	649.108	606.122	273.423
Sin garantías ni contragarantías preferidas	8.452.976	7.773.626	4.880.407
Riesgo bajo	<u>409.754</u>	<u>296.622</u>	<u>143.423</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	3.417	4.561	270
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	11.285	8.655	3.136
Sin garantías ni contragarantías preferidas	395.052	283.406	140.017
Riesgo medio	<u>267.331</u>	<u>185.054</u>	<u>129.063</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	473	500	-
Con garantías y contragarantías "B"	3.073	5.460	2.650
Sin garantías ni contragarantías preferidas	263.785	179.094	126.413
Riesgo alto	<u>124.402</u>	<u>70.477</u>	<u>86.939</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.725	367	1.335
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.882	4.462	3.096
Sin garantías ni contragarantías preferidas	115.795	65.648	82.508
Irrecuperable	<u>43.470</u>	<u>38.048</u>	<u>34.644</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.875	3.883	8.635
Sin garantías ni contragarantías preferidas	39.595	34.165	26.009
Irrecuperable por disposición técnica	<u>460</u>	<u>186</u>	<u>140</u>
Con garantías preferidas y contragarantías "A"	-	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	460	186	140
Subtotal	<u>10.239.541</u>	<u>9.251.700</u>	<u>5.642.748</u>
Total	<u>22.545.578</u>	<u>19.987.092</u>	<u>13.903.463</u>
(1) Incluye :			
- Préstamos y otras financiaciones	21.902.970	19.223.186	13.396.133
- Provisiones	498.985	382.830	379.089
- Ajustes NIIF	-144.293	99.460	-74.855
- Títulos privados - Obligaciones negociables - Medición a costo amortizado	1.659	1.675	15.393
- Partidas fuera de balance - Responsabilidades eventuales	287.247	279.941	187.703
Total	<u>22.545.578</u>	<u>19.987.092</u>	<u>13.903.463</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

IGNACIO A. RECQUET
Socia
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

GABRIEL CAPOI
Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

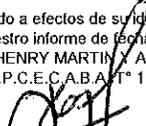
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS CONSOLIDADO
AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	Financiaciones					
	31/03/2018		31/12/2017		31/12/2016	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	1.919.234	9%	1.520.218	8%	1.381.931	10%
50 siguientes mayores clientes	3.059.473	14%	2.651.536	13%	2.549.300	18%
100 siguientes mayores clientes	2.588.090	11%	2.412.706	12%	1.974.394	14%
Resto de clientes	14.979.781	66%	13.402.632	67%	7.997.838	58%
Total	22.546.578		19.987.092		13.903.463	

(1) Conciliación: Ver llamada (1) en Anexo B

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
 AL 31 DE MARZO DE 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		Hasta 1 mes	Más de 1 mes y hasta 3 meses	Más de 3 meses y hasta 6 meses	Más de 6 meses y hasta 12 meses	Más de 12 meses y hasta 24 meses	Más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	306	3.374	3.374	6.749	10.124	-	23.927
B.C.R.A.	-	24	-	-	-	-	-	24
Sector Financiero	4.228	234.275	21.909	31.109	14.538	21.235	8.896	336.190
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	537.379	6.647.223	3.692.534	3.571.686	3.584.770	3.727.520	3.157.097	24.918.209
Total	541.607	6.881.828	3.717.817	3.606.169	3.606.057	3.758.879	3.165.993	25.278.350

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

IGNACIO HECQUET
 Socios
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
 AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Depreciación				Del periodo	Al cierre	Valor residual al 31/03/2018
			Altas	Bajas	Acumulada	Baja			
Medición al costo									
- Inmuebles	10.430	50	982	-	9.864	-	10.000	1.412	
- Mobiliario e instalaciones	38.555	10	2.639	-	11.561	1.773	13.334	27.860	
- Máquinas y equipos	99.809	5	4.357	-	52.612	4.865	57.477	46.489	
- Vehículos	981	5	-	-	574	45	619	362	
- Diversos	35.183	3	158	-	18.873	1.811	20.684	14.657	
	<u>184.758</u>		<u>8.136</u>		<u>93.484</u>		<u>102.114</u>	<u>90.780</u>	
Modelo de revaluación									
- Inmuebles	1.345.789	50	419	2.998	8.510	3.192	23.673	1.319.537	
	<u>1.345.789</u>		<u>419</u>	<u>2.998</u>	<u>8.510</u>	<u>3.192</u>	<u>23.673</u>	<u>1.319.537</u>	
Total	<u>1.530.547</u>		<u>8.555</u>	<u>2.998</u>	<u>101.994</u>	<u>3.192</u>	<u>125.787</u>	<u>1.410.317</u>	

CUADRO DE REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

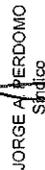
Detalle de Clases	Ajuste por Revaluación - ORI acumulado			Importe en libros s/ Modelo de costo
	Fecha de Revaluación	Saldo al inicio del ejercicio	Cambio del periodo	
Sucursales				
Edificios	31/01/2018	819.668	-	819.668
Totales	31/01/2018	386.445	-	386.445
		<u>1.206.113</u>		<u>1.206.113</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


 GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contabilidad

Por Comisión Fiscalizadora


 GUILLERMO A. CERVENO
 Presidente


 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Revaluación			Depreciación			Valor residual al 31/12/2017
			Incremento	Altas	Bajas	Acumulada	Baja	Del ejercicio	
Medición al costo									
- Inmuebles	10.221	50	-	156	-	9.137	-	9.864	513
- Mobiliario e Instalaciones	26.914	10	-	11.641	-	8.560	-	11.561	26.994
- Máquinas y equipos	71.293	5	-	28.407	38	39.160	-	52.612	47.050
- Vehículos	1.386	5	-	46	451	500	-	74	407
- Diversos	19.811	3	-	16.324	952	12.429	-	6.444	16.310
	<u>129.625</u>			<u>56.574</u>	<u>1.441</u>	<u>69.786</u>		<u>93.484</u>	<u>91.274</u>
Modelo de revaluación									
- Inmuebles	992.237	50	350.360	3.256	64	7.506	-	1.004	1.337.279
	<u>992.237</u>		<u>350.360</u>	<u>3.256</u>	<u>64</u>	<u>7.506</u>		<u>1.004</u>	<u>1.337.279</u>
Total Propiedad Planta y Equipo	<u>1.121.862</u>		<u>350.360</u>	<u>59.830</u>	<u>1.505</u>	<u>77.292</u>		<u>24.702</u>	<u>1.428.553</u>

CUADRO DE REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Detalle de Clases	Tasador	Ajuste por Revaluación - ORI acumulado			Importe en libros s/ Modelo de costo
		Fecha de Revaluación	Saldo al inicio del ejercicio	Cambio del periodo	
Sucursales	Valuaciones S.A.	31/12/2017	583.835	235.833	67.132
Edificios	Valuaciones S.A.	31/12/2017	271.918	114.527	54.496
			<u>855.753</u>	<u>350.360</u>	<u>1.206.113</u>
Totales					<u>121.628</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI HENRY MARTIN ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1- F° 13

IGNACIO A. ECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279- F° 222

Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. FERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO F
 (Cont.)

MOVIMIENTO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
 AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Depreciación				Valor residual al 31/03/2018
			Altas	Bajas	Acumulada	Baja	
					Del período	Al cierre	
Medición al valor razonable Inmuebles alquilados	103.373	50	1.120	-	-	556	103.937
Total Propiedades de Inversión	<u>103.373</u>		<u>1.120</u>			<u>556</u>	<u>103.937</u>

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

IGNACIO A. HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

GABRIEL SAPO
 Gerente de Contaduría
 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora
 JORGE A. PERDOMO
 Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO F
(Cont.)

MOVIMIENTO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Pérdida/Ganancia Neta por medición a VR	Depreciación		Valor residual al 31/12/2017
				Del ejercicio	Al cierre	
Medición al valor razonable						
Inmuebles alquilados	82.727	50	20.646	-	-	103.373
Total Propiedades de Inversión	<u>82.727</u>		<u>20.646</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>103.373</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACION HECQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
 Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO G

**MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Depreciación		Valor residual al 31/03/2018
				Acumulada	Del periodo	
Medición al costo						
Otros activos intangibles	194.480	3 y 5	8.476	122.766	9.830	70.360
Total	<u>194.480</u>		<u>8.476</u>	<u>122.766</u>	<u>9.830</u>	<u>70.360</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HEQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación		Valor residual al 31/12/2017
					Acumulada	Del ejercicio	
Medición al costo							
Otros activos intangibles	142.892	3 y 5	51.850	262	84.517	38.249	71.714
Total	142.892		51.850	262	84.517	38.249	71.714

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN / ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A.° 1 - F° 13

IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. FERDOMO
Síndico

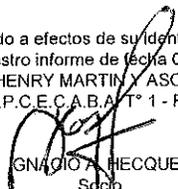
DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Número de clientes	Depósitos					
	31/03/2018		31/12/2017		31/12/2016	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	2.941.608	15%	2.813.269	14%	2.671.839	17%
50 siguientes mayores clientes	3.770.728	19%	3.531.098	18%	1.992.003	13%
100 siguientes mayores clientes	1.566.903	8%	1.442.270	7%	1.199.181	8%
Resto de clientes	11.845.557	58%	11.732.558	61%	10.013.668	62%
Total	20.124.796		19.519.195		15.876.691	

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. FERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
 AL 31 DE MARZO DE 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y hasta 3 meses	Más de 3 meses y hasta 6 meses	Más de 6 meses y hasta 12 meses	Más de 12 meses y hasta 24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	15.230.254	2.925.781	836.446	1.501.416	1.324	-	20.495.221
Sector Público no Financiero	172.765	167.731	-	-	-	-	340.497
Sector Financiero	3.588	-	-	-	-	-	3.588
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	15.053.900	2.758.050	836.446	1.501.416	1.324	-	20.151.136
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	70.652	-	-	-	-	-	70.652
Instrumentos derivados	1.950	-	-	-	-	-	1.950
Operaciones de pase	606.179	-	-	-	-	-	606.179
Otras entidades financieras	606.179	-	-	-	-	-	606.179
Otros pasivos financieros	1.471.528	176.978	314.485	79.086	291.513	406.228	2.739.818
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	1.072.861	11.663	40.387	82.165	169.419	206.848	1.583.363
Obligaciones negociables	23.301	112.833	139.216	687.541	1.620.355	329.533	2.912.779
Total	18.476.745	3.227.255	1.330.534	2.350.208	2.082.611	942.609	28.409.962

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 11 - F° 13

GNADIO ANHICQUET
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222



GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora



JORGE A. PERDOMO
 Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

MOVIMIENTO DE PROVISIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
 AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al comienzo al ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldos al 31/03/2018	Saldos al 31/12/2017	Saldos al 31/12/2016
			Desafectaciones	Aplicaciones			
Del Pasivo							
Provisiones por compromisos eventuales	11.723	255	411	-	11.567	11.723	11.855
Otras	63.457	16.346	-	7.289	72.514	63.457	35.959
Total	75.180	16.601	411	7.289	84.081	75.180	47.814

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. N° 1 - F° 13


 GABRIEL SARO
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora


 JORGE A. BERDOMO
 Síndico


 GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

ANEXO P

Fecha, en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2018**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en Medición obligatoria	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos Financieros					
Efectivo y depósitos en Bancos	4.229.837	-	-	-	-
Efectivo	843.958	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	3.184.674	-	-	-	-
Otros	201.205	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	1.145.187	875.853	269.334	-
Instrumentos derivados	-	3.103	3.103	-	-
Operaciones de pase	-	21.166	21.166	-	-
Otras Entidades financieras	-	21.166	21.166	-	-
Otros activos financieros	229.181	1.262.928	-	-	1.262.928
Préstamos y otras financiaciones	21.902.970	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	23.927	-	-	-	-
B.C.R.A.	24	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	336.190	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	21.542.829	-	-	-	-
Adelantos	2.052.114	-	-	-	-
Documentos	1.909.963	-	-	-	-
Hipotecarios	44.718	-	-	-	-
Prendarios	28.272	-	-	-	-
Personales	4.101.163	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	3.200.306	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	2.526.375	-	-	-	-
Otros	7.679.918	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	-	1.669	-	-	1.669
Activos Financieros entregados en garantía	611.820	1.033.170	-	-	1.033.170
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	1.618	-	-	1,618
Total Activos Financieros	26.973.808	3.468.841	900.122	269.334	2.299.385

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

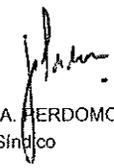

IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SABOT
Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
 Fecha, en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO P
 (Cont.)

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
 AL 31 DE MARZO DE 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en Medición obligatoria	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pasivos Financieros					
Depósitos	20.124.796	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	353.340	-	-	-	-
Sector Financiero	3.588	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	19.767.868	-	-	-	-
Cuentas corrientes	5.750.810	-	-	-	-
Caja de ahorros	4.132.000	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	9.189.654	-	-	-	-
Otros	695.404	-	-	-	-
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	70.652	-	-	70.652
Instrumentos derivados	-	1.950	-	-	1.950
Operaciones de pase	607.913	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	607.913	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	2.724.615	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	1.583.425	-	-	-	-
Obligaciones negociables	2.141.510	-	-	-	-
Total Pasivos Financieros	27.182.259	72.602	-	-	72.602

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 04-06-2018
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

IGNACIO A. HECQUET

Socio

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

ANEXO Q

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

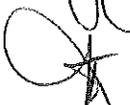
Conceptos	Ingresos/(Egresos) Financiero Neto
	Medición obligatoria
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(12.895)
Resultado de otros activos financieros	21.053
Resultado por venta o baja de activos financieros a valor razonable	(33.948)
Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(27.875)
Resultado de Instrumentos financieros derivados	(27.875)
Operaciones a término	(27.875)
Total	(40.770)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. VECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

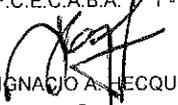
ANEXO Q
(Cont.)

- Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2018**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingresos/(Egresos) Financieros
Ingresos por intereses:	
Por efectivo y depósitos en bancos	162
Por títulos privados	262
Por títulos públicos	152.478
Por otros activos financieros	23.520
Por préstamos y otras financiaciones	1.259.980
Sector Financiero	21.869
Sector Privado no Financiero	1.238.111
Adelantos	158.596
Documentos	103.114
Prendarios	1.231
Personales	383.944
Tarjetas de crédito	198.774
Arrendamientos Financieros	146.567
Otros	245.885
Por operaciones de pase	2.317
Otras Entidades Financieras	2.317
Total	1.438.719
Egresos por intereses:	
Por Depósitos	(359.266)
Cuentas corrientes	(39.318)
Cajas de ahorro	(971)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(318.976)
Otros	(1)
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(48.172)
Por operaciones de pase	(30.334)
Otras Entidades financieras	(30.334)
Por otros pasivos financieros	(165.239)
Total	(603.011)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. 1 - F° 13


IGNACIO A. LECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. BERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

ANEXO Q
(Cont.)

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Ingresos por Comisiones	Resultado del período
Comisiones vinculadas con créditos	178.413
Comisiones vinculadas con obligaciones	123.987
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	26.853
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	14.164
Comisiones por gestión de cobranza	1.430
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	
Total	344.847
Egresos por comisiones	Resultado del período
Comisiones por servicios contratados	(53.306)
Otros	(4.704)
Total	(58.010)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. HECQUET
Socio

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO R

CORRECCION DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PROVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo al 31/03/2018	Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016
			Desafectaciones	Aplicaciones			
Otros activos financieros	1.810	225	-	-	2.035	1.810	838
Préstamos y otras financiaciones							
Otras Entidades Financieras	3.614	1.259	1.994	-	2.879	3.614	10.895
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior							
Adelantos	17.975	7.270	-	-	25.245	17.975	17.195
Documentos	24.859	8.176	1.737	2.617	28.681	24.859	17.976
Hipotecarios	1.892	1.115	172	-	2.835	1.892	4.696
Prendarios	5.084	1.604	727	1.824	4.137	5.084	6.029
Personales	112.609	149.994	18.344	63.116	181.143	112.609	102.626
Tarjetas de Crédito	57.955	19.680	5.926	2.591	69.118	57.955	46.403
Arrendamientos Financieros	34.188	10.055	2.991	2.138	39.114	34.188	28.520
Otros	124.654	40.412	4.575	14.658	145.833	124.654	143.749
Total de Provisiones	384.640	239.790	36.456	86.944	501.020	384.640	379.927

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 04-06-2018
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


IGNACIO A. LECQUET
 Socio

Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 279 - F° 222


GABRIEL SEREOT
 Gerente de Contaduría


GUILLERMO A. CERVINO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora


JORGE A. PERDOMO
 Síndico

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de

BANCO COMAFI S.A.

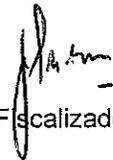
Av. Presidente Roque Saenz Peña 660, Piso 3º

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

- a) En cumplimiento de disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes hemos recibido para nuestra consideración el estado separado condensado de situación financiera de BANCO COMAFI S.A. al 31 de marzo de 2018, y los correspondientes estados separados condensados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha y notas explicativas seleccionadas y otra información complementaria. Además, hemos recibido los estados financieros consolidados condensados por el período de tres meses terminado en esa fecha, de BANCO COMAFI S.A. y su sociedad controlada. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo siguiente.
- b) Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dichas normas requieren que el examen se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión limitada de estados financieros correspondientes a períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea hemos considerado la revisión efectuada por los auditores externos Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., quienes emitieron sus informes de revisión de fecha 4 de junio de 2018 suscriptos por el socio de la firma Contador Público Ignacio A. Hecquet, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la revisión de estados financieros correspondientes a períodos intermedios. Dado que no es responsabilidad de los síndicos efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio. El alcance de esta revisión es substancialmente menor al de una auditoría de estados financieros, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.
- c) Los estados financieros separados condensados y consolidados condensados han sido preparados por la Sociedad de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), que, tal como se indica en la Nota 3. a los estados financieros adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad N°34 "Información Financiera Intermedia" tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y con la excepción de la sección 5.5. "Deterioro de Valor" de la NIIF N° 9 "Instrumentos Financieros", que en forma transitoria fue excluida por el BCRA del marco contable aplicable a las entidades financieras. Asimismo, se detalla el criterio de registración aplicado a la llave negativa en comparación con lo indicado por la NIIF 3 "Combinación de Negocios". El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.
- d) Basados en el trabajo realizado y teniendo en cuenta el informe de revisión de los auditores externos, informamos que, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo c).

- e) Sin modificar la conclusión expresada en el párrafo d), llamamos la atención sobre lo indicado en la nota 2.4 a los estados financieros adjuntos, las partidas y cifras contenidas en las conciliaciones incluidas en dicha nota, pueden estar sujetas a cambios y sólo podrán ser consideradas definitivas cuando se preparen los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio 2018.
- f) Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes que:
- a) hemos realizado las restantes tareas de control de legalidad previstas por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades, que consideramos necesarias de acuerdo con las circunstancias, incluyendo entre otras, el control de la constitución y subsistencia de la garantía de los directores, no teniendo observaciones que formular al respecto,
 - b) los estados financieros mencionados en el apartado a) se encuentran transcritos en el libro Inventario y Balances de BANCO COMAFI S.A. Asimismo, los estados financieros de BANCO COMAFI S.A. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes,
 - c) no tenemos observaciones que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota 34 a los estados financieros separados condensados adjuntos al 31 de marzo de 2018, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida en virtud que la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de junio de 2018


Por Comisión Fiscalizadora

Jorge Alejandro Perdomo

Síndico Titular

Contador Público - U.C.A.

C.P.C.E.C.A.B.A T° 229 F° 188